

TRANSFORMACION Y DESARROLLO DE LA CONCIENCIA DE CLASE DEL CAMPESINADO EN LA ECONOMIA CAMPESINA (Zona Bananera del Magdalena)

ENRIQUE GONZALEZ TORRES
MARTIN COLINA FONTALVO
ANGEL REVOLLO MONTAÑO

Trabajo de Tesis presentado como requisito parcial para optar al título de Economista Agrícola

Presidente: ERNESTO ROBLES PORTO
E.A.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL MAGDALENA
FACULTAD ECONOMIA AGRICOLA
Santa Marta, 1984



Es

465-E.A.

6643t

EE 00051

LLRTM

"Los jurados examinadores del trabajo de tesis, no serán responsables de los conceptos e ideas emitidas por el aspirante al título".

Nota de Aceptación

Presidente

Jurado

Jurado

Ciudad y fecha:

DEDICO A:

La memoria de mi madre Ruth

Mi padre Pedro

Luisa Gomez

Ana Montenegro

María Rosette

Mis hijos: Enrique, Rafael, Tania (Yanin)

Mi compañera de hogar

Mis hermanos

Mis compañeros

Mis amigos.

ENRIQUE

DEDICO A:

Mi madre Alba

Mi abuela Lucila

Mis hermanos

Mi novia Yesenia

Mis tías

Mis cuñados

Mis amigos.

MARTIN

DEDICO A:

Carmen mi Madre, que con su trabajo y sacrificio
me ayudó a terminar la carrera.

Mi Esposa e Hijo Oscar

Mis Hermanos

Mis Cuñados

Mis Sobrinos

Mis Amigos.

ÁNGEL

AGRADECIMIENTOS

Los autores hacemos extensivos nuestros agradecimientos a las siguientes personas y entidades, quienes en alguna forma contribuyeron en el éxito de esta investigación:

Sr. Luis Jorge Guerrero Pavejeau. Profesor de Idiomas

Sr. Jorge David

Dr. Jaime Llanos. Director D.I.E.

Sra. Gladys Navarro

ANUC - Sevilla

Todos los campesinos de la Zona Bananera del Magdalena

Universidad Tecnológica del Magdalena.

TABLA DE CONTENIDO

	pág
INTRODUCCION.....	1
1. METODOLOGIA METODO Y TECNICAS.....	3
1.1. CRITERIOS GENERALES.....	3
1.2. METODO UTILIZADO.....	4
1.3. FASES Y PASOS DE LA INVESTIGACION.....	4
1.4. OBJETIVOS.....	6
1.4.1. Objetivos Generales.....	6
1.4.2. Objetivos Específicos.....	6
1.5. PROCEDIMIENTOS.....	7
1.5.1. Universo Geográfico.....	7
1.5.1.1. Localización y Extensión.....	7
1.6. FUENTES CONSULTADA.....	8
1.6.1. Trabajo de Campo.....	9

	pág
1.6.2. Revisión de Documentos.....	9
1.7. TECNICAS EMPLEADAS.....	9
1.7.1. Separación de Regiones.....	11
1.8. HIPOTESIS.....	11
1.8.1. Variables.....	13
1.8.1.1. Variable Independiente A.....	13
1.8.1.2. Variables Dependientes B y C.....	13
1.9. COMPROBACION DE LA HIPOTESIS.....	15
1.9.1. Medición de las Variables.....	16
1.9.2. Reafirmación - Validez de la Hipótesis.....	18
2. <u>TEORIA</u> DE LA ECONOMIA CAMPESINA.....	25
2.1. CARACTERIZACION CLASICA O ESTADO PURO	27
2.2. CELULAS DOMESTICAS Y RELACIONES DE PARENTESCO.....	29
2.3. SUBSISTENCIA-NECESIDADES FAMILIARES.....	31
2.4. RELACIONES DE PROPIEDAD.....	34
2.5. INTERCAMBIO.....	35
2.6. CONFRONTACION TEORICA Y LA CONCEPTUALIZACION CLASICA.....	37

	pag
2.7. EL DEBATE ACTUAL.....	40
2.7.1. Articulación de la Economía Campesina al Mo- do de Producción Capitalista.....	41 X
2.7.2. Funcionalidad de la Economía Campesina al Modo de Producción Capitalista (M.P.C.)....	43 X
2.7.3. Dificultad Estructural de Carácter Biológico co.....	43
2.7.4. La Renta del Suelo Sustrae Plusvalía.....	44
2.7.5. La Producción Parcelaria Capaz de Abastecer de Bienes de Origen Agrícola.....	45
2.8. TRANSFORMACION DE LA ECONOMIA CAMPESINA VIA MERCADO.....	47
2.9. ELEMENTOS DE DESCOMPOSICION.....	50
2.10. CARACTER DE CLASE EN LA ECONOMIA CAMPESINA..	53 X
3. HISTORIA ECONOMICA POLITICA Y SOCIAL DE LA SO- NA BANANERA DEL MAGDALENA.....	60 X
3.1. ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES NACIONALES.....	72
3.2. PRODUCCION BANANERA DE LOS AÑOS 1900-1947....	73
3.3. LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA ZONA BANANERA DEL MAGDALENA.....	74 X

	pag
3.4. SINTESIS HISTORICA DEL NACIMIENTO DE LA REFORMA AGRARIA.....	79
3.4.1. No Funcionalidad de la Ley 200 de 1936 y Ley 100 de 1944.....	81
3.5. FUNCIONALIDAD O APLICACION DE LA REFORMA AGRA- RIA EN LA ZONA BANANERA DEL MAGDALENA Y SUS RELACIONES CON ASENTAMIENTOS CAMPESINOS.....	85
3.6. POBLACION.....	101
3.7. PRODUCCION.....	104
4. ECONOMIA CAMPESINA DE LA REGION DE ESTUDIO.....	117
5. CONCIENCIA DE CLASE DEL CAMPESINADO EN LA ECO- NOMIA CAMPESINA EN LA REGION DE ESTUDIO.....	131
6. ALTERNATIVAS Y RECOMENDACIONES.....	156
7. CONCLUSIONES.....	162
8. RESUMEN.....	167
<u>SUMMARY</u>	170
BIBLIOGRAFIA.....	174
<u>ANEXOS</u>	180

LISTA DE TABLAS

	pág
TABLA 1. Correlación de los Indicadores Ñ-N.....	18
TABLA 2. Correlación de los Indicadores Ñ-N en Toda la Muestra.....	19
TABLA 3. Correlación de los Indicadores O-N.....	19
TABLA 4. Correlación de los Indicadores O-N en Toda la Muestra.....	19
TABLA 5. Correlación de Y-N Según el Grupo la Muestra Total.....	20
TABLA 6. Correlación de X-N Según el Grupo y la Muestra Total.....	21
TABLA 7. Correlación X-Y-Ñ-N.....	22
TABLA 8. Correlación X-Y-O-N.....	22
TABLA 9. Adquisición de Tierras (1966-1977).....	88
TABLA 10. Tierras Adjudicadas y por Adjudicar (1966- 1977).....	89
TABLA 11. Total de Tierras Adquiridas hasta 1983- Municipio de Ciénaga y Aracataca.....	92

	pág
TABLA 12. Tierras Adquiridas Bajo Diferentes Modalidades (Región de Estudio y Tukurinca).....	94
TABLA 13. Adujudicaciones, Número de Familias y Promedio de Extensión por Familia (Región de Estudio y Tukurinca).....	96
TABLA 14. Diferencia entre Adquisiciones, Adjudicaciones y Número de Familias (Región de Estudio).....	98
TABLA 15. Promedio de Superficie por Familia e Incrementos (1977-1983).....	100
TABLA 16. Superficie Ocupada por Cultivos y Número de Explotación (1959).....	106
TABLA 17. Uso Actual de la Tierra Sevilla-Guacamayal.....	109
TABLA 18. Uso Actual de la Tierra Río Frío-Orihueca.....	113
TABLA 19. Correlación de X,Y Con J,K,L (Sevilla-Guacamayal).....	125
TABLA 20. Correlación de X,Y con J,K,L (Río Frío-Orihueca).....	129
TABLA 21. Nivel de Organización en General (Guacamayal-Sevilla, Orihueca-Río Frío).....	148

	pág
TABLA 22. Nivel de Organización en Particular (Guacamayal-Sevilla).....	150
TABLA 23. Nivel de Organización en Particular (Río Frío-Orihueca).....	152

LISTA DE GRAFICAS

	pág
GRAFICA 1. Representación de la Hipótesis.....	12
GRAFICA 2. Encuadre de la Hipótesis Con- texto Teórico de los Capítu- los.....	24
GRAFICA 3. Producción y Superficie Cultivadas en Banano en la Zona Bananera del Magdalena 1960-1982.....	105

INTRODUCCION

El desarrollo del sector agropecuario es básico como elemento general del desenvolvimiento y avance de un país o región determinada. En ese proceso de cambio interviene una serie de variables, que se unifican para poder obtener los fines que se persiguen. Variables como capital, mano de obra, tierra, tecnología, aspecto jurídico, etc.

Pero es indudable que cualquier tipo de desarrollo que se trate de acometer, como forma de impulso del adelanto de una región requiere el análisis y el tratamiento adecuado de los antecedentes que haya tenido dicha zona a través de su evolución histórica en las distintas fases de las formas de producción implantadas.

Con el siguiente estudio, a pesar de las limitaciones económicas, tiempo y datos poblacionales históricos, se esclarecen las incidencias que tuvo en la conciencia social del campesino nativo de la Zona Bananera del Magdalena, la implantación durante cinco décadas de concepciones asalariadas, tiempo que permaneció el Enclave Agrícola United Fruit Company.

Este trabajo de investigación reviste gran interés, no solamente desde el punto de vista académico, sino desde el punto económico y social, ya sea regional o nacionalmente, por cuanto el área de estudio es un gran potencial agrícola. La otra motivación de la investigación es contribuir con nuevos elementos a la discusión sobre la Economía Campesina. Aporte que giró a mostrar la particularidad de la Economía Campesina en la Zona Bananera del Magdalena.

Para lograr lo anterior se hace uso de una metodología acorde con esta investigación. Un capítulo teórico donde se plantea la discusión sobre la Economía Campesina, se mira la unidad familiar dentro de ella; un análisis histórico-económico-social, que atiende al desarrollo de la lucha de clases; un examen sobre la Economía Campesina en la zona de estudio donde se da una característica particular, que concreta la conciencia de clase del campesinado de la región. Partiendo de todo lo anterior se recomienda y se concluye dicho trabajo.

1. METODOLOGIA, METODO Y TECNICAS

1.1. CRITERIOS GENERALES

La metodología es el estudio de los procedimientos lógicos para investigar sobre cualquier fenómeno y elaborar teorías o explicaciones sobre los mismos, ajenas a que ellas sean verdaderas o no, científicas o unilaterales.

Por esto se considera que la teoría del conocimiento del materialismo dialéctico es una de las metodologías más cercanas para conocer el problema objeto de estudio. O sea, se parte de reconocer la posibilidad de descubrir la esencia de las relaciones sociales de producción, desarrolladas por el Enclave Agrícola, United Fruit Company, y generalizar a partir de ellas. Para particularizar se toma como guía el papel que jugaron las teorías en "concreto", en este caso los medios de trabajo de la presente investigación relacionadas con los contactos que se tuvieron con las fuentes. Lo que dio oportunidad para comenzar y terminar este estudio.

1.2. METODO UTILIZADO

El método usado fue el materialismo dialéctico, ya que el estudio del problema objeto de conocimiento se desarrolló bajo las teorías Marxistas. Por esta razón, se parte del origen del problema, es decir ante la llegada del Enclave Agrícola y su devenir en el presente siglo hasta nuestros días, no con el fin de hacer historia, sino de conocer su estructura. Con esto se logró entender la característica de las relaciones sociales de producciones en la última etapa, período del cual hace parte el presente estudio.

Lo anterior, permitió hacer el análisis de los procesos sociales de producción y por consiguiente la conciencia de clase movida en las regiones de estudio.

1.3. FASES Y PASOS DE LA INVESTIGACION

a) Observación de las leyes especiales que rigen el nacimiento, la existencia y el desarrollo de las relaciones sociales de producción que mantuvo el Enclave Agrícola; como también el nivel de conciencia transformada y desarrollada por éste. Para tal fin se trabajó bajo unidades indisolubles entre el conjunto de elementos que componen esta fase.

b) Exposición de la realidad a nivel de la conciencia de cla-

se, observando el desarrollo y la transformación del capesinado, primero cuando existió el Enclave y luego cuando se retira de la Zona Bananera del Magdalena.

En síntesis, seguir la historia para ubicar el fenómeno como un todo en el resultado de un devenir; para lograr presentar la conciencia de clase de una manera más visible, en su realidad; demostrando: el cómo, el por qué, el cuándo de su aparición. De tal modo que la conciencia de clase no solamente se observe bajo leyes de unidad de contrario (Enclave Agrícola-Proletarios Agrícolas; Economía Campesina-Terrateniente) sino bajo la unidad y contradicción tanto particular como general de las relaciones sociales de producción, forma de producción y los intereses inmediatos y visibles de ellos.

En pocas palabras, la historia de las relaciones sociales de producción indica la dinámica del pasado, sus condiciones del presente, posible desarrollo de la conciencia de clase y las formas de producción.

Las fases y pasos de esta investigación, logró supuestos lógicos para acercarse a la realidad, partiendo de tres conceptos: origen, historia y estructura (esencia), de las relaciones sociales de producción. Conciencia de clase y forma de producción, surgida de la realidad pero traspuesta por el pensamiento en su forma abstracta. Es decir ir de lo abstracto

a lo concreto, de los conceptos a los objetos reales; se parte del mundo objetivo donde se movieron las variables trabajadas en este estudio y en segunda instancia, el mundo subjetivo de ella, que está determinada indiscutiblemente por lo anterior.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. Objetivos Generales

a) Explicar, el inicio y desarrollo de la conciencia de clase del proletariado agrícola dentro de la existencia y desaparición del Enclave Agrícola Capitalista.

b) Entender el comportamiento del campesino actual de la Zona Bananera del Magdalena, partiendo de la formación de las relaciones de producción que se dio a través del Enclave Agrícola.

1.4.2. Objetivos Específicos

a) Entender el proceso de transformación en la conciencia de clase que se origina cuando cambian radicalmente las relaciones de producción, bajo las condiciones del Enclave Agrícola que se dio.

b) Comprender el comportamiento actual del campesino de la Zona Bananera del Magdalena frente a la lucha por la tierra y explicar por qué la forma organizativa de lucha del campesino de esta región, no encaja dentro de su conciencia de clase, a partir del año 1947.

Tantos los objetivos generales como los específicos se encuadraron con la parte teórica y con las afirmaciones de los conceptos manejados.

1.5. PROCEDIMIENTOS

1.5.1. Universo Geográfico

La Zona Bananera del Magdalena, está formada por los municipios de Ciénaga y Aracataca, en los cuales se encuentran corregimientos (en el presente estudio se denominan regiones para ser más amplios) que tuvieron mayor participación en la explotación del Enclave Agrícola. En ellas se localiza hoy día un gran número de unidades parcelarias, cercanas a mirarse como economías campesinas. Teniendo en cuenta esta situación se estudiaron las regiones de: Sevilla, Guacamayal, Orihueca y Río Frío.

1.5.1.1. Localización y Extensión

La Zona Bananera del Magdalena se encuentra situada al norte del Departamento a 63 Km del puerto de Santa Marta y a 124 Km del puerto de Barranquilla, entre los siguientes límites: por el norte la cabecera del municipio de Ciénaga; por el sur el río de Fundación; por el oriente el pie de monte de la Sierra Nevada de Santa Marta y por el occidente con la Ciénaga Grande. El área está cruzada de sur a norte por dos principales vías de comunicación: la carretera Troncal Oriental que pasa al oriente del área y el Ferrocarril del Atlántico, que cruza por la parte central.

La extensión total de la Zona Bananera es de 112.000 hectáreas, de las cuales 46.000 corresponden a la parte plana que se utilizó para la explotación bananera.

La zona de estudio se encuentra situada en el municipio de Ciénaga; al norte la cabecera del municipio de Ciénaga; al sur el municipio de Aracataca; al oriente el pie de monte de la Sierra Nevada de Santa Marta y al occidente la Ciénaga Grande. La extensión total es de 22.050 hectáreas, las cuales están distribuidas de la siguiente forma: Sevilla-Guacamayal 11.830 hectáreas y Río Frío-Orihueca 10.200 hectáreas.

1.6. FUENTES CONSULTADAS

La información recogida para esta investigación, se fundamentó sobre la fuente primaria: conocimientos y experiencias en la zona de estudio, entrevistas y encuestas.

1.6.1. Trabajo de Campo

Se hizo una serie de entrevistas en las regiones estudiadas (Sevilla, Guacamayal, Orihueca y Río Frío) a las unidades familiares campesinas escogidas, quienes suministraron información acerca de la antigua y actual situación. También suministraron informaciones acerca de la producción, tipo de cultivo, crédito, extensión, edad, procedencias, vinculación con la United Fruit Company, organización, habitación o nó en la parcela, compra o venta de fuerza de trabajo, procedencia de los ingresos, etc.

1.6.2. Revisión de Documentos

Se consultaron documentos de INCORA Santa Marta, Sevilla y los archivos de la Secretaría de la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC).

1.7. TECNICAS EMPLEADAS

Se trabajó con una muestra poblacional basada en la desigual-

dad de CHEBYCHEV: la cual se desarrolló con la fórmula:

$$N = \frac{1}{4 \sigma^2 (1-\alpha)}$$

Utilizando un coeficiente de confianza del 90% y un margen de error del 16% de tal forma que desarrollada la fórmula dio un N=98. Para lograr una mayor planificación de la muestra poblacional se estratificó la muestra así: en la región de Sevilla-Guacamayal se efectuaron 61 encuestas y en Orihueca-Río Frío 37 encuestas.

En las regiones de Sevilla y Guacamayal se encuentran 267 explotaciones de 0-20 hectáreas y en las regiones de Orihueca y Río Frío se encuentran 39 explotaciones de 0-20 hectáreas (1). Las 98 encuestas desarrolladas, se distribuyeron por extensión, así:

a) Sevilla y Guacamayal: 22 encuestas de extensiones menores de cinco hectáreas; 39 encuestas de extensiones mayores de cinco hectáreas.

b) Orihueca y Río Frío: 25 encuestas de extensiones menores de cinco hectáreas. De éstas, se descartan de la tabulación

(1) HIMAT. Canal Goenaga. Informes. Sevilla-Ciénaga: primer semestre, 1983.

dos encuestas por estar viciadas de imprecisión, ya que la información fue suministrada por integrantes de la unidad familiar que no dominaban la información requerida.

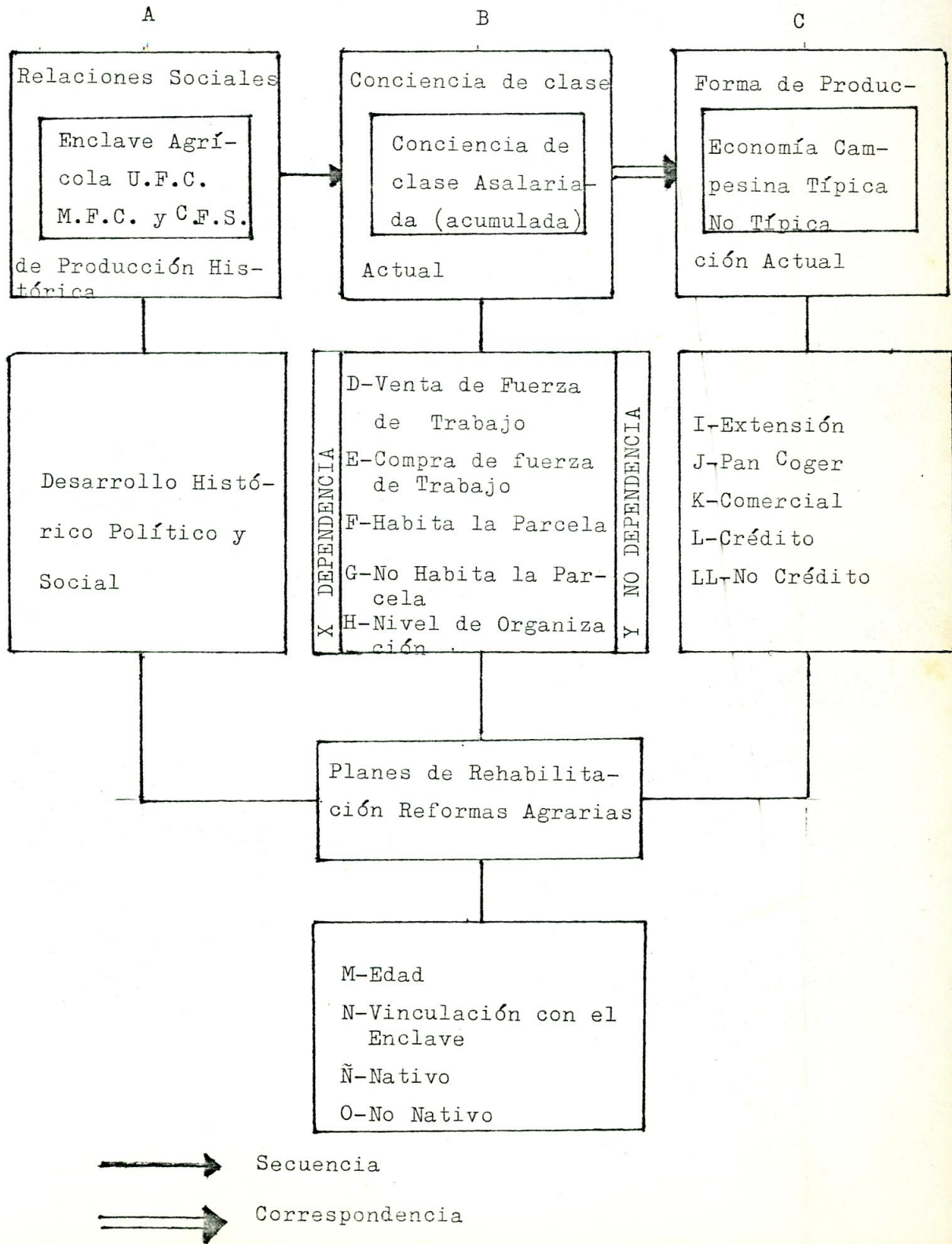
1.7.1. Separación de Regiones

Para hacer la diferenciación en los aspectos históricos, políticos, económicos, sociales, conciencia de clase, economía campesina, se separaron las regiones en dos bloques: Sevilla y Guacamayal por una parte y por otra Orihueca y Río Frío. Los conceptos centrales se aclaran en cada uno de los capítulos desarrollados.

1.8. HIPOTESIS

El comportamiento actual del campesinado de la Economía Campesina en la Zona Bananera del Magdalena, es el reflejo de la formación como proletario agrícola, que se dio dentro del Enclave Agrícola Capitalista, iniciado, desarrollado y desaparecido en las primeras cinco décadas de este siglo en esta región.

GRAFICA 1. Representación de la Hipótesis



1.8.1. Variables

Aquí se presentan dialécticamente tres variables (A, B, C) y sus acciones se sitúan así: una secuencia en $A \rightarrow B$ y una correspondencia entre $B \Rightarrow C$. La secuencia y la correspondencia entre estas variables son lógicas según estadios históricos, es decir, según las acciones, reacciones, influencias y contradicciones que entre ellas se producen; en otras palabras se da una unidad de contrarios.

1.8.1.1. Variable Independiente A

La variable A se sitúa como variable independiente, ya que en la hipótesis presente y en los objetivos específicos es la causa real o supuesta del proceso político, económico y social. El Enclave Agrícola a través de sus compañías (United Fruit Company, Magdalena Fruit Comapny, Compañía Frutera de Sevilla) forman el antecedente del desarrollo y transformación de la conciencia clase del campesinado de la Zona Bananera del Magdalena.

1.8.1.2. Variable Dependientes B y C

Son las variables dependientes en la medida que reciben el impacto de la primera y se convierte en la consecuencia de

las relaciones sociales de producción que desarrolló el Enclave Agrícola.

La variable A está apoyada por los indicadores: desarrollo histórico, económico, político y social.

La variable B está reforzada por los indicadores: Venta de fuerza de trabajo, convencionada por la letra D; Compra de fuerza de trabajo, convencionada por la letra E; Habita la parcela, convencionada por la letra F; No habita la parcela, convencionada por la letra G; Nivel de Organización, convencionada por la letra H.

Los indicadores dependencia, convencionada con la letra X, se determinarán considerando que los ingresos para la subsistencia de la familia, proviniera de la producción de la parcela y la no dependencia convencionada por la letra Y, si nó guardaban estas condiciones; ésto se logró efectuando los cruces entre D - E

La variable C está apoyada por cinco indicadores: extensión convencionada con la letra I; cultivo de pan-coger convencionada con la letra J; cultivo comercial convencionada con la letra K; crédito convencionada con la letra L; no crédito convencionada con la letra LL.

Como indicadores intervinientes, se tienen: edad convencional con la letra M; vinculación con el Enclave Agrícola convencional con la letra N; nativo convencional con la letra Ñ; no nativo convencional con la letra O; sistema institucional convencional con la letra P.

La edad fue determinada a través de un promedio de las edades de las personas vinculadas a la unidad familiar productiva que se considera fuerza de trabajo económicamente activa.

Se consideran nativos, lógicamente los que nacieron y los que llegaron a temprana edad a la zona Bananera del Magdalena.

1.9. COMPROBACION DE LA HIPOTESIS

Como quiera que sea, esta investigación es una práctica apoyada en experiencia colectiva e individual, donde están incorporados los principios y supuestos básicos, como las teorías existentes en la región objetivamente estudiada en el campo económico y social, en donde los resultados necesariamente fueron obtenidos a través de un proceso que confronta la hipótesis, objetivos y variables. Como resultado de esta relación se tiene que, la hipótesis o suposición debe guardar un comportamiento concatenado con el contexto teórico; ya que la suposición causal tiene elementos que determi-

nan, si ella es probable o nó.

1.9.1. Medición de las Variables

La variable A, es medida, por el consenso, racionalizado en el desarrollo histórico, económico y social de la región, primero las relaciones sociales de producción, desarrollado por el Enclave Agrícola la (United Fruit Company) y luego las relaciones sociales de producción que se desarrollan después de su retiro.

Aquí se combinan: la verificación empírica y el enfoque teórico.

La variable B, se midió (utilizando la escala nominal) mostrando los grados de correlación entre los diferentes indicadores.

La variable C se midió (utilizando la escala nominal) también mostrando (porcentaje) los grados de correlación entre los indicadores que la afectan directamente e indirectamente.

Para señalar si la hipótesis es probable o no, tiene que someterse al examen de la contradicción, es decir cual es: la universalidad, la particularidad, la contradicción, el papel

del antagonismo en la contradicción; y la lucha entre los aspectos de la contradicción que se cumplen en las variables A, B y C.

La variable A desarrolló desde el comienzo hasta su retiro una concepción asalariada; donde su contradicción interna estaba dada por la fuerza de trabajo nativa y el capital de la United Fruit Company.

En general, todos los trabajadores de la United Fruit Company, tenía una conciencia de clase asalariada, esta determinó esencia particular, donde un asalariado ya no era un campesino ni mucho menos podía pensar como éste.

Después del retiro de las compañías extranjeras (United Fruit Company, Magdalena Fruit Company, Compañía Frutera de Sevilla) la esencia particular de la conciencia de clase no era asalariada pero su carácter de universalidad sí es asalariada en la medida que la compañía se lleva toda la infraestructura pero dejan la conciencia de clase que se desarrolló. La conciencia de clase queda acumulada.

Después de las compañías extranjeras, la contradicción principal era entre los nativos y los terratenientes, el aspecto principal de esta contradicción era luchar por un pedazo de

tierra para la existencia, pero aquí coexisten en un todo único las concepciones asalariadas y las concepciones campesinas, cada una, se transforma en su contrario esto es lo que se entiende por identidad.

Pero estos dos aspectos contradictorios (concepción asalariada, concepción campesina) en todo el proceso se excluyen, luchan y se oponen entre sí.

1.9.2. Reafirmación - Validez de la Hipótesis

Para sostener la validez de la hipótesis se muestran las siguientes correlaciones de indicadores: se encuentra que el 50% de las unidades parcelarias encuestadas (dependiente y no dependiente) son nativo y de ellos el 29.17% trabajó con la compañía, (Tabla 1), pero en relación con toda la muestra forman el 14,58% (Tabla 2).

TABLA 1. Correlación de los Indicadores Ñ - N

Nativo Ñ	Trabajaron con la Compañía (N)	%
48	14	29,17

Fuente: los autores.

TABLA 2. Correlación de los Indicadores Ñ-N en Toda la Muestra

Muestra	Nativo Ñ	%	Trabajaron con la Compañía (N)	%
96	48	50	14	14,58

Fuente: los autores.

Para los no nativos se encuentra, que forman el 50% restante de las unidades parcelarias, de ellas el 10,4% trabajó con la compañía (Tabla 3). Estos en relación con toda la muestra forma el 5,2% (Tabla 4).

TABLA 3. Correlación de los Indicadores O-N

No Nativo O	Trabajaron con la compañía (N)	%
48	5	10,4

Fuente: los autores.

TABLA 4. Correlaciones de los Indicadores O-N en Toda la Muestra

Muestra Total	No Nativo O	%	Trabajaron con la Compañía (N)	%
96	48	50	5	5,2

Fuente: los autores.

Entre los nativos y no nativos que tuvieron vinculación directa con la United Fruit Company (trabajaron con ella) forman el 19,78 (Tablas 2 y 4).

Se aprecia que los porcentajes en la correlación señalada son mínimas, lo que da en apariencia la no probabilidad de la hipótesis ; pero si se analizan los indicadores dependencia y no dependencia las cosas cambian. De tal modo que los integrantes de las unidades parcelarias no dependientes, que trabajaron con la compañía forman el 30,95% y en relación con toda la muestra constituyen el 13,54% (Tabla 5).

TABLA 5. Correlación de Y - N Según el Grupo la Muestra Total

Muestra	No Dependencia Y	Trabajaron con la Cía. (N)	% Según el Grupo	% Según la Mues- tra
96	42	13	30,95	13,54

Fuente: los autores.

Los integrantes de las unidades parcelarias dependientes, que trabajaron con la compañía forma el 11,11% en relación con toda la muestra es el 6,25% (Tabla 6).

TABLA 6. Correlación de X-N Según el Grupo y la Muestra Total

Muestra	Dependencia (X)	Trabajaron con la Cia. (N)	% Según el Grupo	% Según la muestra
96	54	6	11,11	6,25

Fuente: los autores.

Todos los indicadores tienden a dar una validez a la hipótesis aunque su probabilidad es no plena, debido a que los integrantes de las unidades parcelarias que trabajaron con la compañía son mínimas. Pero si se reflexiona, la hipótesis se sostiene y, además se demuestra que el gran número de participantes en la United Fruit Company y sus filiales, emigraron en busca de sus condiciones materiales y por otra parte la hipótesis es probable si se confrontan con los planes institucionales.

Por otra parte si se correlacionan los indicadores dependencia y no dependencia, nativo, no nativo y vinculación con el Enclave, se tiene que el 45,23% de integrantes de la unidad parcelaria no dependientes, son nativos y el resto de ellos no lo son. Mientras que el 53,7% integrantes de las unidades parcelarias dependientes son nativos, y el resto de éstos no son nativos.



Es decir, el mayor porcentaje de nativos se encuentran en las unidades dependientes, y el mayor porcentaje de no nativos se encuentran en las unidades no dependientes. Lo que quiere decir, que la tendencia de los nativos es abandonar la región y por lo contrario llegan de otras regiones nuevos participantes en la Economía Campesina (Tablas 7 y 8).

TABLA 7. Correlación X-Y-Ñ-N

X	Y	Muestra	Nativo (Ñ)	%	Trabajaron con la Compañía (N)	%
Dependiente		54	29	53,70	5	9,26
No Dependiente		42	19	45,23	9	21,43

Fuente: los autores.

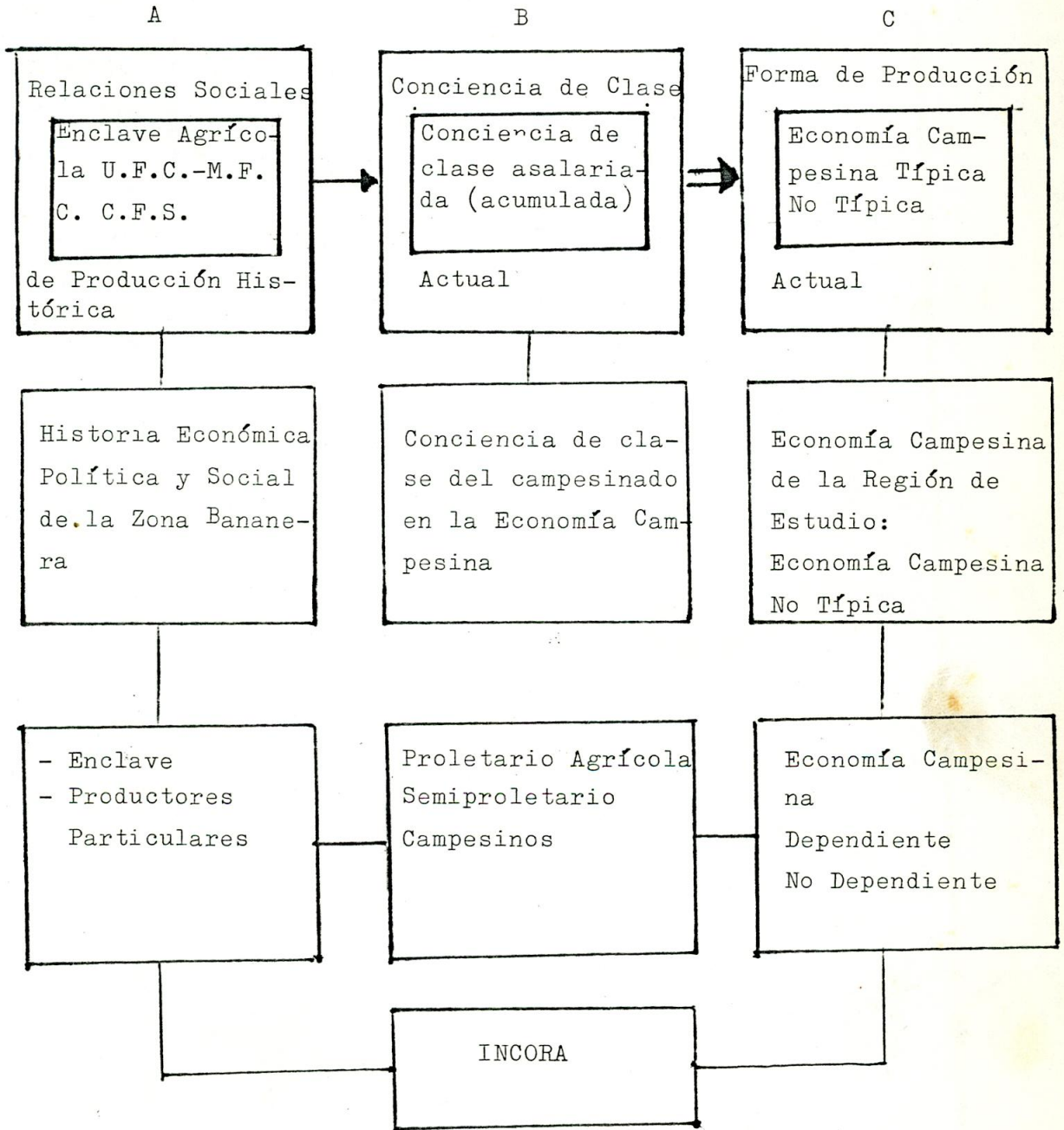
TABLA 8. Correlación X-Y-O-N

X	Y	Muestra	No Nativo (O)	%	Trabajaron con la Compañía (N)	%
Dependiente		54	25	46,29	1	1,85
No dependiente		42	23	54,76	4	9,52

Fuente: los autores.

Por último, con el gráfico 2 se muestra en la investigación la validez de la hipótesis, la relación del contexto teórico y el marco institucional.

GRAFICA 2. Encuadre de Hipótesis. Contexto Teórico de los Capítulos



→ Secuencia
 ⇨ Correspondencia.

2. TEORIA DE LA ECONOMIA CAMPESINA

El abordar el estudio de la Economía Campesina (E.C.) implica de hecho, introducir todo el debate que a lo largo de este siglo se ha dado en torno a la clasificación de ésta, como el modo de producción paralelo o en competencia con el capitalismo en proceso de transición o en últimas succionado formalmente al modo de producción capitalista, volviéndose funcional al modo de producción que lo articula y por tanto vigente.

Implica igualmente enfrentar la serie de caracterizaciones que se le han dado, ya sea de pequeña producción parcelaria, unidad económica campesina, economía campesina, campesinado parcelario, pequeños productores agrarios independientes como las más usuales en la literatura específica actual, para no remontarnos a las clasificaciones de economía natural, comunidad campesina patriarcal, modo de producción asiático, que desde Marx hasta Rosa Luxemburgo, le establece en el siglo anterior y que lo entendemos no como un problema de simple nominación, sino que por el contrario cada uno de ellos contiene una serie de especificaciones que obliga a tenerlos en cuenta, pero

sin caer en la tentación de asimilar mecánicamente las connotaciones de Economía Campesina a cualquiera de estas formas.

Conlleva igualmente este estudio a profundizar en el debate sobre la funcionalidad o no, que esta forma de producción reviste para el capitalismo, entendido este último, como subdesarrollado, periférico y sometido al capital monopolístico internacional, el cual puede asignarle a la Economía Campesina dentro del proceso de articulación, papel específico y diferencial con relación al que podría darle a estas formas de producción un capitalismo de centro. De ahí la validez de su estudio, vista con perspectiva de un desarrollo sostenido y articulado para la realidad económica actual.

Para efecto de exposición y dada la complejidad del tema en lo que se refiere a las diferentes vertientes teóricas que fluyen sobre él, parece prudente dejar establecidos unos criterios generales sobre la comprensión y conceptualización que se mantendrá a lo largo de este capítulo.

Primero. La caracterización de la sociedad campesina, como categoría muy general en la cual se ubica la Economía Campesina, se entiende como sociedad o estadio en transición, es decir, se transforma constantemente y por lo tanto no pueden homologarse sus características particulares en el tiempo y en el espacio, sino por el contrario hay que darle un trata-

miento discreto de acuerdo al momento histórico y al lugar donde se desarrolla.

Su definición, por tanto, debe ser siempre referida en términos generales, tratando de recoger los elementos que lo unifican en un momento histórico determinado ya que no existen elementos que permitan definir sociedad campesina en términos universales, como podría definirse sociedad capitalista.

Segundo. El elemento humano (campesino) centro y fuerza vital de la producción objeto de análisis, se le trata como inserto integrante, de la Economía Campesina como forma de producción y en ningún momento como elemento aislado, como ser que individualmente determine su conducta frente al proceso productivo, sino siempre como componente de la unidad familiar productiva.

Tercero. El manejo conceptual que se da en este capítulo antes que todo, por su carácter general y abstracto, es motivo de análisis y punto de referencia para el estudio, más en concreto, sobre la realidad regional que se presenta en capítulo posterior.

2.1. CARACTERIZACION CLASICA O ESTADO PURO

La ubicación y la necesidad del estudio de la Economía Campe-

sina se remonta a fines del siglo anterior y principios del presente; tratando de precisar, las características internas y su lógica ante diferentes sistemas económicos y su articulación a ellos, o configuración como sistema económico autónomo. Por tanto, por su conceptualización ortodoxa, parte por señalarla como sistema económico no capitalista, pero coexistiendo con varios sistemas económicos y particularmente con el capitalista.

En la microeconomía de A. Chayanov (2) la Economía Campesina constituye un sistema económico específico en el que la tierra, los medios de producción y el trabajo, se combinan siguiendo el proceso natural del desarrollo de la unidad familiar, unidad de producción de la que están excluidas categorías propias del sistema capitalista como salario, plusvalía, ganancias, rentas del suelo y en la que su racionalidad interna se explica como unidad de producción y consumo, sobre la base del tamaño de la familia y la relación existente entre miembros que trabajan y miembros que no trabajan, en la que su función de producción depende del grado de autoexplotación de la fuerza de trabajo familiar. O sea:

La cuantía del producto del trabajo lo determinan principalmente el tamaño y la composición de la familia tra-

(2) CHAYANOV, A. Teoría de los Sistemas Económicos no Capitalistas. 1978, pág. 5 (conferencia mimeografiada).

bajadora, el número de sus miembros capaces de trabajar y además la productividad de la unidad del trabajo y esto es especialmente importante, el grado de esfuerzo de los trabajadores, el grado de autoexplotación mediante el cual los miembros laborantes efectúan cierta cantidad de unidades de trabajo en el curso del año. (3)

2.2. CELULAS DOMESTICAS Y RELACIONES DE PARENTESCO

El carácter de Economía Campesina está amarrado forzosamente a los elementos de la célula doméstica de explotación campesina, que sin reducirlas a ellas están compuestas por unidades domésticas individuales y que se caracteriza como unidad explotada por una familia campesina, que no recurre a fuerza de trabajo asalariado y en la que las relaciones básicas de producción se dan entre generaciones en edad productiva, generaciones anteriores y en generaciones posteriores, o sea, las relaciones de parentesco garantizan la reproducción de las fuerzas de trabajo familiar para las futuras generaciones y las que le anteceden, dándose compromiso de sostenimiento entre unas generaciones y otras. ✓

Aquí la combinación entre población activa sobre población dependiente y tierra sobre ciclo de cultivo sobre herramientas de trabajo, determinan la intensidad del trabajo, en este sentido las relaciones de parentesco en el interior de la célula doméstica se convierte en un instrumento de control

(3) Ibid, pág 5.

social, en el control de producción y distribución; a más que muestra y explica la estructura familiar y la ideología de parentesco.

Aquí el problema de los intercambios matrimoniales entre distintas unidades familiares constituyen condición esencial para la reproducción de las relaciones de producción en las sociedades de parentesco entre las que cabe la unidad campesina (4). Se observa por tanto que el factor que determina el proceso económico en la Economía Campesina es el DEMOGRAFICO y en consecuencia las condiciones de producción no están definidas por los medios de producción y técnicas a utilizar, sino por la unidad demográfica de trabajo. Esto es, la unidad doméstica y el parentesco son aquí los determinantes de la economía; esto es totalmente válido si se deja de considerar la economía y al parentesco como base y superestructura respectivamente, se observa que el parentesco en estas clases de formaciones económicas, funciona realmente como relaciones de producción, en consecuencia el rol determinante de la economía no contradice el rol dominante del parentesco, sino que se manifiesta en éste (5).

(4) MONCAYO, V. Producción Campesina y Capitalismo. Bogotá: CINEP. 1981, pág. 17.

(5) ALAVI, Hamza. Las Clases Campesinas y las Lealtades Primitivas. Bogotá: editorial Anagrama, 1976, pág. 67.

2.3. SUBSISTENCIA - NECESIDADES FAMILIARES

El criterio de la subsistencia parte de la racionalidad de la Economía Campesina de producir para satisfacción de las necesidades familiares, por tanto como elemento invariable y característico en estas formas de producción resulta, que dadas sus limitaciones materiales y culturales no acumula excedente; que su rasgo específico (aún en el caso de que produzca mercancías) es que el valor de uso de su producto es dominante.

Estas características de la Economía Campesina, frente al resto de modos de producción cuya lógica central es la acumulación de excedentes, son otras las particularidades que llevan a clasificar esta forma de producción como no capitalista, y su comportamiento difiere sustancialmente de la lógica capitalista aún encontrándose articulada a ésta.

Ahora bien, ese producir para la satisfacción de las necesidades familiares sin llegar a acumular está garantizada por el punto de equilibrio que se establece entre la importancia de producir para la satisfacción de las necesidades familiares y el cansancio o la fatiga á que conlleva dicho proceso de producción, es decir :

Es evidente que con el incremento de producción obtenido por un trabajo arduo, la valoración subjetiva del significado que para el consumo tiene cada nuevo rubro ganado decrece; pero la fatiga de trabajar para ganarlo, que requerirá una cantidad cada vez mayor de autoexplotación, aumentará. Mientras no se alcance el equilibrio entre los dos elementos que se están evaluando (o sea que la fatiga debida al trabajo se estima subjetivamente inferior a la importancia de las necesidades por cuya satisfacción se aguanta el trabajo), la familiar que trabaja sin pagar mano de obra, tiene toda clase de motivo para proseguir su actividad económica. En cuanto se llegue a este punto de equilibrio, en cambio, no tendrá caso de seguir trabajando, ya que todo gasto ulterior de energía de trabajo es más difícil de aguantar para el campesino o artesano de lo que significa renunciar a sus efectos económicos (6).

Se está frente a la función de producción de la Economía Campesina y frente al eje de la teoría de Chayanov, en el necesario punto de equilibrio de satisfacción de las necesidades básicas familiares y grado de fatiga máxima, que limita el proceso de trabajo e impide la generación de un excedente.

Dicho punto de equilibrio es más una teoría sobre el comportamiento de la fuerza de trabajo familiar que está instrumentalizada en el marco teórico de la economía marginalista y que muestra el grado de autoexplotación de la fuerza de trabajo de la unidad económica campesina como una relación inversa a la productividad del trabajo.

(6) CHAYANOV, A. Op. cit., pág. 5.

Más lo que interesa por fuera del debate implícito que ha conllevado toda la lógica de Chayanov como marginalista o no (7), es destacar, la construcción de categorías propias, implementadas con la intencionalidad de descifrar la lógica y racionalidad particular de esta forma de producción.

Pero por fuera del debate que se referencia y que no se considera prudente tratar ahora, se adopta una posición frente al problema de por qué en la Economía Campesina no hay acumulación de excedentes, ya que es una realidad ventajosa para el sistema capitalista.

Para Chayanov, en la clásica línea de producción mercantil (M.P.M.), la unidad doméstica campesina no acumula excedentes porque una vez ha satisfecho sus necesidades básicas, disminuye y frena la intensidad del proceso productivo desconociendo así los factores externos que afectan a la Economía Campesina y su real articulación con el mercado.

Por nuestra parte preferimos asimilarnos al análisis de Archetti (8), de que la ausencia de acumulación se debe fundamentalmente al intercambio desigual que se realiza entre la Economía Campesina y el mercado capitalista.

(7) Ibid, pág. 5

(8) ARCHETTI, Eduardo. Explotación Familiar y Acumulación del Capital en el Campo. Buenos Aires: Siglo XXI, 1975. Pág.111.

En dicho intercambio la Economía Campesina entrega sus excedentes en una clásica apropiación de plustrabajo, y esto fundamentado en que no hace evaluación del valor del trabajo, cuyo excedente transfiere, vale decir: vende su producto por debajo de su valor, lo que implica que si bien la ley del valor no encuentra un mecanismo general de realización en la Economía Campesina, como en el modo de producción capitalista (M.P.C.) sí operan elementos de ésta con alguna autonomía de acuerdo con las características en particular de cada comunidad económica campesina asimilados a economía mercantil.

2.4. RELACIONES DE PROPIEDAD

El esquema ortodoxo de la Economía Campesina sobre la tenencia de la tierra, es que ésta, ante todo, debe ser propia o asumir esta forma, como condición para establecer una relación entre la comunidad económica y la tierra; si se quiere es un punto común para Marx y Chayanov: ya que para el primero es posible hablar de una Economía Campesina sólo allí donde el campesino se apropia íntegramente del producto de la tierra que trabaja; y para el segundo en las condiciones rusas el acceso a la tierra era casi ilimitado, un factor muy elástico.

Desde este punto de vista la unidad económica campesina debe partir de la propiedad de la tierra, que garantice apropia-

ción real del proceso de trabajo, del producto y control del proceso productivo y de los medios de producción, la propiedad es entonces, garantía de la existencia independiente de cada unidad productiva.

Esto conlleva que el campesino pobre y que no posee tierra, queda virtualmente excluido de lo que hasta aquí hemos venido caracterizando como Economía Campesina; en este aspecto se profundiza más adelante.

2.5. INTERCAMBIO

Aunque la razón central del proceso productivo de la Economía Campesina no es el intercambio, en tanto su razón de ser es para la subsistencia, el hecho de coexistir con modos de producción tipo capitalista fuerza tendencialmente su vinculación con el mercado regional o local y se integra en un proceso de intercambio en algunas ocasiones accidental y otros casos permanente.

Lo anterior implica, que en la medida en que los cambios se den, los bienes de uso adquieren en el momento del intercambio un valor de cambio y como la Economía Campesina no produce con, ni para la lógica capitalista, o sea el doble carácter del proceso de producción capitalista (proceso de trabajo y producción de valor), no se da, observándose, por tanto

una primera fuente de desigualdad, en el momento de vincularse la Economía Campesina al sistema capitalista vía mercado. Esto es, la ausencia de un criterio común de valoración, origina un intercambio desigual de cantidades, materializado entre su valor y el precio que el mercado le establece. Nos encontramos frente a un proceso que más que vinculación es articulación, que de acuerdo con las características del desarrollo del capitalismo en el país que se trate puede articularlo bajo forma de ^{subción} ~~subción~~ formal o succión real.

Ahora bien, en una sociedad dominada por el Modo de Producción Capitalista todo lo que tiene relación con el mercado, adquiere un valor de cambio, la característica en este caso de la Economía Campesina es que ésta no ofrece al mercado su fuerza de trabajo, sino su producto, razón que le permite no caer atrapado totalmente en la dinámica capitalista, pero en cambio le facilita al modo de producción dominante, apropiarse de plusproducto como efectos de las relaciones de intercambio desigual (o cambio de no equivalentes).

El intercambio desigual procede de una diferencia de la magnitud del valor y el precio de la mercancía. Cuando el campesino vende su mercancía a un precio inferior al de su valor está realizando una operación de cambios de no equivalente. Este mecanismo de transferencia de valor, es el elemento central que puede explicar hasta dónde le interesa o no al capi-

talismo mantener bajo su dinámica, formas de producción no capitalistas y particularmente unidades económicas campesinas.

Pero a pesar de su articulación con el sistema capitalista la Economía Campesina mantiene su unidad y se define como una combinación peculiar de fuerzas productivas y relaciones de producción propia que se caracteriza tanto por su fuerza, como por su debilidad (9).

2.6. CONFRONTACION TEORICA Y LA CONCEPTUALIZACION CLASICA

Lo hasta aquí tratado, recoge algunos elementos centrales de la teoría de la Economía Campesina como fue presentada por los denominados populistas rusos y que se considera base central teórica de interpretación de la realidad regional agraria. Mas se hace necesario resaltar los principales puntos de conflicto en torno a la validez teórica de la Economía Campesina.

Inicialmente Lenin y Chayanov (10), presentando el primero una teoría de clases y el segundo una teoría de empresas,

(9) BARTRA, Roger. La Teoría del Valor y la Economía Campesina : Invitación a la Lectura de Chayanov. Pág. 10 (conferencias mimeografiadas).

(10) LENIN, V. El Desarrollo del Capitalismo en Rusia. Medellín : editorial Oveja Negra, 1974. Pág. 180 - 194.

plantearon la confrontación acerca de la perdurabilidad o no de la Economía Campesina como forma de producción articulada al Modo de Producción Capitalista (M.P.C.) Lenin a lo largo de la obra referenciada planteó la inexorable descomposición de esta forma de producción, en la medida que el desarrollo del capitalismo penetra cada vez más al sector agrario y predice que :

El viejo campesinado se derrumba por completo y deja de existir; desplazado por tipos de población rural totalmente nuevo, por tipos que constituyen la base de la sociedad donde domina la producción mercantil y la producción capitalista. Esos tipos son la burguesía rural (en su mayoría pequeños) y el proletariado del campo, la clase de los productores de mercancía en la agricultura y la clase de los obreros agrícolas (11).

Si se quiere una extinción total del campesinado como tal y su forma de producción.

Es indudable que la posición de Lenin, más que tratar de establecer leyes generales sobre estas formas de producción, trataba ante todo un problema político de primordial importancia para el momento histórico que atravesaba Rusia.

Por su lado Chayanov, hace su mayor esfuerzo en mostrar no sólo la dinámica de la Economía Campesina, sino su razón de ser en el capitalismo, reconociendo las condiciones favora-

(11) Ibid, pág. 188.

bles o desfavorables del mercado; pondera la resistencia de las unidades de producción campesina y su estabilidad histórica, prediciendo contrariamente a Lenin la sobrevivencia de estas formas de producción, mostrando incluso (falso error del que han tratado de acusar Chayanov) la subordinación de la Economía Campesina a través del mercado.

Es evidente para cualquiera que trabaje en el campo de la agricultura que, prácticamente ante nuestros ojos, la agricultura de todo el mundo, incluida la nuestra, es conducida cada vez más hacia la circulación general de la economía mundial y que los centros de capitalismo subordinan cada vez más su liderazgo.

En otras palabras, mientras en el aspecto productivo, la concentración de la agricultura se refleja escasamente en la formación de nuevas empresas en gran escala, en el aspecto económico el capitalismo como sistema económico general progresa mucho en la agricultura (12).

Frente a todo este debate de destrucción de la Economía Campesina, lo cierto es que la unidad económica campesina, o producción parcelaria como la designan muchos autores actuales,

(12) CHAYANOV, A. La Organización de la Unidad Económica Campesina. Buenos Aires : editorial Nueva Visión, 1974. Pág. 305.

ha logrado mostrar no solo capacidad de resistencia, sino que ha tenido momentos de fortalecimiento y crecimiento en su importancia económica en formaciones capitalistas y se coloca frente a un proceso de articulación real y concreto entre la Economía Campesina y el Modo de Producción Capitalista.

Frente a este tema, Moncayo (13) muestra cómo la existencia de la producción parcelaria, antes que todo, es la coexistencia de dos formas de producción que se han dado en las distintas fases del capitalismo y en los distintos estadios de la producción agropecuaria, tanto en los países de centro, como en los de periferia. El hecho de que el Banco Mundial concentre esfuerzo y capital, actualmente, en el robustecimiento de la producción parcelaria dentro de las formaciones atrasadas de la cadena imperialista nos confirma esta tesis.

2.7. EL DEBATE ACTUAL

Ante la persistencia e importancia que últimamente ha venido teniendo la Economía Campesina, diferentes escuelas y profesiones han venido ahondando en el estudio y comprensión de sus leyes generales, resaltando los diferentes estudios de casos comparativos que a nivel mundial se han dado bajo los enfoques de la Antropología social, la Sociología rural, o

(13) MONCAYO, V. Op. Cit., pág. 51.

estudios económicos propiamente dichos. En todos ellos el problema central ya no es debatir sobre su futuro o no, sino el grado de articulación al Modo de Producción Capitalista y cuáles son los intereses y leyes particulares del capitalismo periférico para mantener su dominación y garantizar su existencia. En esta lógica, se desarrollan las siguientes conceptualizaciones:

2.7.1. Articulación de la Economía Campesina al Modo de Producción Capitalista

Abordar el estudio de la Economía Campesina actual, vale decir evolucionada, requiere de partida señalar que se refiere a una Economía Campesina caracterizada por ciertos grados de desarrollo, articulada y dominada a través del mercado al sistema capitalista; que se trata ante todo de Economía Campesina en la tipología de Economía Mercantil basada como en los estados puros, en la unidad familiar, para la cual su función de producción será el punto donde la intensidad del esfuerzo del trabajo marginal sea igual a la evaluación subjetiva de la utilidad marginal de la suma obtenida por medio de ese trabajo, lo cual puede operar con un mínimo de capital de origen industrial, siendo el resto tierra y medios de producción atrasados y la fuerza de trabajo familiar. Sin embargo no acumula excedente, sino que se ubica como producción de



subsistencia, en una lógica no capitalista.

En esta tipología de Economía Campesina hay que resaltar, que el factor tierra es limitado y casi siempre ubicado en sectores marginales de la producción agropecuaria, por tanto, el mantenimiento de los niveles de consumo sin recurrir a gasto de fuerza de trabajo por fuera de la unidad campesina (vale decir venta de fuerza de trabajo), dependerá de la posibilidad de incrementar los rendimientos de la tierra sin expulsar fuerza de trabajo.

Si se parte de que esta Economía Campesina mantiene relaciones de intercambio (desigual), deberá en esta lógica, modificar de acuerdo con esa integración al mercado, su nivel y estructura de consumo y desarrollar un cierto grado de división del trabajo dentro de la unidad económica.

Ahora, las relaciones capitalistas de producción a las cuales se vincula y queda dominada mediante el comercio, no desempeñan ningún papel dentro de la formación social, pero el intercambio obliga a que parcialmente la Economía Campesina se monetice, aún manteniéndose dominante en el interior de esta forma de producción, la lógica propia de la Economía Campesina.

2.7.2. Funcionalidad de la Economía Campesina al Modo de Producción Capitalista (M.P.C.)

La premisa teórica básica, de la funcionalidad de la Economía Campesina, es que es el Modo de Producción Capitalista quien más está interesado en mantener subordinado a formaciones económicas no capitalistas, tipo Economía Campesina; como presupuesto teórico y fundamental, se plantea que la producción agraria presenta obstáculo para una óptima rentabilidad del capital y ante tal limitante, son necesarios la subsistencia y fortalecimiento de las formas no capitalistas de producción, que sirvan adecuadamente a las exigencias de bienes y materia de origen agropecuario que el conjunto de la formación social capitalista demanda.

2.7.3. Dificultad Estructural de Carácter Biológico

La base de argumentación viene sustentada, por el hecho de que la actividad agropecuaria dado su forzoso proceso biológico, establece ritmos y ciclos propios que se deben seguir, en consecuencia se debe operacionalizar tal proceso en las mejores condiciones, pero no se está al alcance de modificarlo o corregirlo, so pena de alterar la secuencia natural de la vida animal o vegetal.

Como el desarrollo de la ciencia y la revolución industrial

se encuentra incapacitada para alterar ese proceso, que es por definición una máquina natural que impone las particularidades al proceso de trabajo agrario, el Modo de Producción Capitalista renuncia a la conquista de ese sector, permitiendo el desarrollo de formas de producción parcelarias o campesinas, que sí se adecúan a esa especificidad agraria.

2.7.4. La Renta del Suelo Sustrae Plusvalía

Sobre el supuesto teórico y real del establecimiento de propietario de la tierra incorporado al capitalismo, la vinculación del capital a la agricultura encuentra en esa propiedad, que da origen a la renta del suelo, un obstáculo que desvía la sobreganancia hacia el sector agrícola, (terrateamiento), cercenando plusvalía social y afectando la acumulación capitalista. Ahora, si el agente capitalista agrario asume ser simultáneamente propietario, termina esterilizando buena parte del capital dinero de la inversión capitalista, produciéndose el mismo efecto que en el caso de la renta exigida por el propietario no capitalista.

La forma de producción parcelaria permitiría, disminuir la renta si se le dejara solo la actividad agropecuaria, sin que su producción comporte exigencia sobre la masa total de plusvalía creada, ya que la Economía Campesina se sostiene sobre la base de un ingreso que asegure su reproducción in-

dividual y familiar.

El Modo de Producción Capitalista dejaría la actividad agropecuaria a la forma de producción campesina, para evitar la imputación que la renta del suelo establece y para no tener que esterilizar dineros en adquisición de tierras.

2.7.5. La Producción Parcelaria Capaz de Abastecer de Bienes de Origen Agrícola

Se parte de que la Economía Campesina tiene la característica de abastecer en términos relativos la demanda de bienes de origen agrícola y fundamentalmente bienes de consumo directo. Igualmente dada su capacidad de productor directo, resiste la baja de precio, su carácter y lógica no capitalista, no la motiva a preocuparse por un ingreso más allá del indispensable para su reproducción individual y familiar. Esta consideración, la lleva a intensificar más su trabajo e introducir las técnicas dentro de los parámetros que la unidad económica le permite, para poder recuperar con mayor producción, la pérdida de ingreso causada por la tendencia a la baja de los precios agrícolas.

A más de las anteriores funcionalidades, la Economía Campesina transfiere recursos del sector agrícola al sector industrial mediante la tributación. Por ejemplo; se ubica igualmen-

te como base de amortiguamiento para reducir el subempleo agrícola y ampliar el mercado para los productos del capital y sirven en la lógica de Meillasoux (14), para ofrecer fuerza de trabajo al capital, sin ningún costo de reproducción de la fuerza de trabajo para el sistema capitalista y sin costos sociales posteriores a estrujarle la capacidad de laborar, la cual es expulsada o reintegrada nuevamente a la Economía Campesina para que ésta asuma su cuidado y manutención hasta su muerte.

En las condiciones Colombianas y dada la conformación de un mercado de bienes de consumo de origen agrícola y un mercado de materia prima de igual origen, ha conllevado a que el primero, por las particularidades y deformaciones de nuestro desarrollo económico, le haya sido designado a la economía parcelaria con la responsabilidad de abastecerlo; responsabilidad que tienen todas las economías campesinas existentes en el país con sus diversidades y matizaciones.

Por último hay que clarificar, que la forma como se articule la Economía Campesina a la formación social capitalista, depende de las características propias de ese desarrollo capitalista y de la coyuntura por la cual atraviese tanto en el

(14) MEILLASOUX. Mujeres, Graneros y Capitales. México : Siglo XXI, 1977. Pág. 85.

plano nacional como en el internacional el cual le designará funciones históricas precisas en relación con la reproducción de determinados bienes. Igualmente debe quedar claro que las formas parcelarias y la Economía Campesina por ser formas articuladas y succionadas al capital, no tienen autonomía, por tanto no pueden por sí solas asumir las tareas históricas de contrarrestar problemas como la valoración del capital y el solo hecho de la articulación hace surgir en su seno elementos de descomposición.

Por tanto, el hecho de mantener y reproducir la Economía Campesina es tarea histórica de las características actuales que asume el Modo de Producción Capitalista y supone igualmente la colaboración del Estado que impide la proliferación de estos gérmenes de descomposición e instrumentalice los mecanismos que faciliten la articulación al Modo de Producción Capitalista. La función del Estado en relación con la Economía Campesina se manifiesta en el terreno de la política económica, en precios, insumo, créditos, asistencia técnica, comercialización, etc.

2.8. TRANSFORMACION DE LA ECONOMIA CAMPESINA VIA MERCADO

En un aparte anterior, se muestra cómo la articulación de la Economía Campesina al mercado, no le modificaba su lógica in-

terna (producir fundamentalmente para satisfacer necesidades familiares), pero fue señalado cómo se daba una monetización parcial de estas formas de producción. Interesa aquí resaltar algunos elementos que como fruto de la articulación logran producir cambios internos en la Economía Campesina aún subsistiendo su lógica básica.

La limitación de tierras, considerada como un factor constante al lado del crecimiento demográfico de la familia e inmersa en un proceso de articulación, fuerza a la Economía Campesina a introducir técnicas que ocasionan en un primer momento severas contradicciones que amenazan su estabilidad debido al mismo desconocimiento tecnológico, a los altos costos, al sacrificio en sus necesidades familiares. Y si las expectativas de crecimiento en la producción, debido a la nueva técnica no son satisfechas, las contradicciones internas son más severas y el grado de subsistencia como forma de producción se va profundizando.

Cuando el ritmo de crecimiento demográfico de la unidad económica familiar es muy intensa y no se modifica la disponibilidad de tierras, el mantenimiento del consumo per cápita será cada vez más difícil, originando reducción de la jornada de trabajo o expulsando fuerza de trabajo o de la unidad

económica familiar (15), o en últimas cierto número de fuerza de trabajo familiar ociosa (subempleo o desempleo en cubierto) originando nuevamente consumo por debajo del nivel de subsistencia. En las dos situaciones anteriores se genera una oferta de trabajo hacia el sector industrial o hacia otras unidades productivas del sector agrícola.

El intercambio por sí mismo, conlleva a que la Economía Campesina cambie tendencialmente sus patrones de consumo, forzándola por tanto a una mayor producción con el fin de ponerse a tono con las nuevas exigencias de la satisfacción de las necesidades familiares, o en su defecto restringir el consumo de otros bienes, pero en ambos casos se fuerza a una mayor inversión de trabajo.

Si la relación de intercambio (por su naturaleza desigual, es desfavorable), la sustracción del plusproducto cada vez será mayor, e igualmente la estabilidad de la unidad económica como un todo entra en cuestión y el hecho de que parte de la fuerza de trabajo tenga que laborar fuera de la unidad para incrementar los rendimientos de ésta, es una muestra de descomposición de la unidad económica.

(15) CORCHUELO, Alberto. Condiciones de Desarrollo de la Agricultura y la Política Agraria, en Cuadernos Colombianos No. 12. Medellín : editorial La Carreta. 1979.

2.9. ELEMENTOS DE DESCOMPOSICION

Dentro del proceso de articulación de la Economía Campesina a formas de producciones capitalistas, los elementos de descomposición, son una constante que mantienen una contradicción en su forma y lógica interna. Elementos que pueden provenir de varios polos y generar diversas clases de descomposición.

Hay que señalar que la descomposición a que se hace referencia, es la de la unidad económica campesina como un todo y no a integrantes de la unidad familiar vistos aisladamente. En otras palabras, se tendrá en cuenta la descomposición que se opera en un miembro de la unidad económica, pero en la medida que afecta en su proceso y en su lógica de producción.

Se entiende la descomposición como una transformación morfológica, orgánica de la unidad económica, hacia otra forma de producción y que de suyo lleva implícita la descomposición de sus miembros de la unidad familiar, acabando con el carácter de clases que antes poseía y poniéndolas acordes con el nuevo rol que entren a desempeñar en el proceso productivo, llámese obrero-agrícola o rural, burguesía agrícola o rural; lo que aquí interesa destacar, es que como unidad de Economía Campesina, con su tipología de producción, desaparece.

Bajo estas condiciones, el proceso de descomposición se presenta a veces incompleto y fluctuante, o se muestra como cambios en las formas de producción en la Economía Campesina, debido a que miembros de la unidad familiar se descompongan individualmente y posteriormente reasuman su antigua posición de miembros de la Economía Campesina.

No se puede observar la descomposición de la Economía Campesina unidireccionalmente, éste no es un fenómeno que se origina exclusivamente por efectos de los términos de intercambios desiguales y efecto de mercado, sino que puede ser generado por factores intrínsecos a la producción misma y en particular al grado de incorporación y ritmo de expansión del capital bajo forma de técnica (16). En este sentido, la Agroquímica hace cada vez más frágil la Economía Campesina y la expone a su descomposición. Igual papel entra a jugar el crédito.

La presión demográfica sobre la tierra, se ubica como factor interno de descomposición, ya que ante la limitación de tierra, la subdivisión constante de ésta, es la única alternativa, conllevando en términos globales a una reducción de los niveles de consumo de la unidad económica, ante la imposibilidad de mayor rendimiento de la tierra.

(16) Ibid, pág. 632.

Por último, la descomposición de la Economía Campesina debe mirarse en forma global y general con el fin de no caer en explicaciones localistas y empiristas, sin relación con procesos totales que le den coherencia a la multiplicidad de las situaciones locales (17). Esto es, si el capitalismo en su penetración y desarrollo no es homogéneo mucho menos puede ser el efecto de descomposición que ocasione en la Economía Campesina que desintegra o modifica parcialmente.

En el marco de las anteriores consideraciones, se ubican elementos que persistentemente han originado descomposición de la Economía Campesina tanto en forma ascendente, esto es, transformación de unidad Economía Campesina hacia forma de producción con una marcada lógica capitalista y transformación por consiguiente de los miembros de la unidad doméstica y vinculación a clases típicas del sistema capitalista; como en forma descendente, entendida ésta hacia el grado de pauperización extrema, que termina destruyendo la unidad económica como tal, transformación de sus miembros familiares y potenciándolos como proletarios o en una última forma de resistencia como campesinos pobres.

(17) RIVERA, Rigoberto. El papel del Campesinado en la Expansión del Capital en el Sector Rural. En Estudios Rurales Latinoamericanos. Vol. 5, No. 3. Bogotá, 1982.

2.9.1. Elementos Básicos en la Descomposición Descendente

- Excesiva fragmentación de la tierra
- Agotamiento de los elementos nutritivos del suelo
- Competencia con empresas capitalistas
- Inserción del capital comercial y la usura
- Fuerte crecimiento demográfico que rompe el equilibrio entre extensión territorial y satisfacción de necesidades básicas
- Limitación del factor tierra y presión por parte de fuerzas terratenientes.

2.9.2. Elementos Básicos de Descomposición Ascendente

- Acumulación de excedentes
- Acceso a mejores tierras
- Garantía al mercado en condiciones de intercambio igual.

2.10. CARACTER DE CLASE EN LA ECONOMIA CAMPESINA

Caracterizar o definir la conciencia de clase de la Economía Campesina, lleva nuevamente a insertarse en los parámetros de la sociedad campesina entendida como sociedad en transición y excesivamente heterogénea de acuerdo con el grado de articulación al modo de producción capitalista y al momento histórico y geográfico de su ubicación. Más como lo que se tra-

ta de ubicar, es su carácter de clase y su nivel de conciencia es prioritario por tanto, identificar dentro del proceso histórico el momento político y social que comparte el país o la región donde se encuentre incluida la Economía Campesina.

Lo anterior implica, que si la sociedad campesina como tal, es una sociedad en transición y con características muy disímiles, su carácter de clase es mucho más transicional y difícilmente identificable con objetivos, intereses y reivindicaciones comunes y su nivel de conciencia cambia de acuerdo con las condiciones políticas y sociales en que se encuentre inmersa y al límite de comprensión de esa situación en tanto los afecte o no.

La experiencia histórica mundial muestra, cómo la posición asumida y el grado de participación de las comunidades campesinas en los diferentes procesos sociales, políticos y revolucionarios, han sido totalmente diferentes y no guardan en muchas ocasiones ningún patrón común de comportamiento.

La posición del campesinado ruso en las dos primeras décadas de este siglo, fue totalmente opuesto a la que asumió el campesinado chino en la revolución de ese país; dentro del proceso de cambio que se viene dando desde hace cuatro décadas aproximadamente en el continente Africano, las posiciones

asumidas por las comunidades campesinas no guardan en muchas ocasiones relación alguna, e igualmente el caso latinoamericano nos muestra una rica experiencia a lo largo de este siglo de los diferentes comportamientos y nivel de conciencia de los movimientos campesinos en lucha por intereses propios, o como participantes en procesos políticos y sociales afines a ellos.

Ahora, en lo referente a la conciencia de clase como tal de las comunidades campesinas, diferentes estudios (18) y sobre realidades totalmente diferentes han coincidido en que las acciones políticas campesinas están limitadas e impedidas por estado de aislamiento y su forma espontánea de actuar al precisar objetivos comunes unificados, lo que obstaculiza su nivel de conciencia, y que el papel revolucionario jugado por los campesinos en el último siglo puede ser explicado por factores externos a la sociedad campesina que han sido capaces de superar estos obstáculos.

Las reacciones típicas de las comunidades campesinas organizadas o espontáneas, contra la pobreza, las crisis de las cosechas, los despojos de tierra, las demandas crecientes de mayores rentas, los diezmos o impuestos, la integración

(18) ARCHETTI, Eduardo. Una Visión General de los Estudios Sobre el Campesinado, en Estudios Rurales Latinoamericanos. Volumen I, No. 1. Bogotá, 1978. Pág. 22.

a la complejidad de una economía monetaria, etc., refleja los grados de captación de objetivos generales que le son comunes y frente a las cuales se moviliza y muestra el carácter temporal de sus reivindicaciones y por tanto el nivel coyuntural de su expresión de conciencia.

Pero esta heterogeneidad de expresión de conciencia, es producto a más de las circunstancias arriba expuestas, de la posición colectiva frente a su principal medio de producción- tierra- de la dimensión de su producción, de la autonomía frente al proceso del trabajo y de cómo se encuentre inserta en una economía de mercado.

La clasificación establecida por Lenin (19) y retomada por Alavi (20) permite mostrar mejor esas características de conciencia en el interior de las comunidades campesinas y sus degradaciones. Así : el sector de campesinos cuya característica central es la de no poseer tierra y asumir el carácter de aparceros o arrendatarios, sujeto al terrateniente mediante el sistema de participación de la cosecha y con ninguna o poca autonomía frente al proceso de producción, se le clasifica como campesino pobre.

(19) LENIN, V. Op. Cit., pág. 194.

(20) ALAVI, Hamza. Teoría de la Revolución Campesina. Medellín : editorial Oveja Negra, 1969. Pág. 12 - 13.

El sector cuyas características son las de poseer la tierra que cultiva, el utilizar solo fuerza de trabajo familiar para la producción y ser autónomo frente a ese proceso productivo, se le clasifica como campesino medio y el tercer sector son los llamados campesinos ricos que a más de poseer cantidades sustanciales de tierra, explotan fuerza de trabajo asalariada, aunque con frecuencia participen en el trabajo agrícola mismo.

La anterior clasificación, clarifica la unidad de intereses en el interior de cada sector, volviendo a los campesinos tácticamente movilizables de acuerdo con esos intereses, con su plena autonomía o nó, en la toma de decisiones en tanto sean autónomos o sean controlados por los terratenientes o el capital a que se articule.

Esto ha llevado igualmente a señalar al campesino pobre como el más movilizable tácticamente y por ende como el más participativo en las luchas revolucionarias, mientras se mueve por su objetivo común: la tierra, en su defecto mostrar al campesino medio como posible aliado dado a sus luchas parciales y al campesino rico con intereses opuestos a los dos anteriores.

Alejándose un poco de ese criterio y sin desconocer el carác-

ter movilizable que posee el campesino pobre y las luchas que en Colombia ha venido dando en aras a conseguir para sí un pedazo de tierra enmarcado en movimientos revolucionarios democráticos y desafiando aquel criterio de que el campesino una vez haya ocupado la tierra, deja de ser una fuerza revolucionaria, se considera, que el campesino medio, dado su carácter de no estar bajo el control de los terratenientes, de desarrollarse en una tipología de Economía Campesina y que goza de una real autonomía no solo frente al proceso productivo y al capital, sino en el proceso de toma de decisiones, es un sector tácticamente movilizable y constituye palancas de rebeliones campesinas, dado que su posición de autodeterminación relativa, le permite desafiar el poder de los terratenientes y del capital. Y se convierte en base de apoyo fundamental de la lucha del campesinado pobre e incluso del asalariado agrícola.

Lo anterior no implica una aproximación ingenua al problema que ocupa, vale decir, que por el solo hecho de ser campesinos medios autónomos y pobres, son éstos los de mayor conciencia de clase campesina y de hecho movilizables políticamente.

La reflexión que se menciona sobre las experiencias mundiales y los diferentes estudios, señala que no existe intrínsecamente en el campesinado el temperamento revolucionario, tam-

poco, campesinos revolucionarios pobres y medios en abstracto.

Se ha señalado elementos primarios de aproximación al problema, como el de la autonomía e independencia frente al poder dominante y que las causas en últimos que posibilitan su movilización vienen dadas desde fuera de la sociedad campesina misma.

Archetty (21), reseñando a Wolf muestra que los campesinos solamente se movilizan cuando sufren el impacto de la crisis demográfica, ecológica y del poder de autoridad, lo que lógicamente corresponde a momentos concretos del desarrollo histórico en que se encuentran ubicados.

Se considera finalmente, que la conciencia campesina del campesinado, objeto de estudio en este trabajo, presenta elementos a reivindicar en su carácter movilizable en procesos políticos y sociales, la tipología regional muestra experiencias positivas al respecto.

(21) ARCHETTY, Eduardo. Op. Cit., pág. 22.

3. HISTORIA ECONOMICA POLITICA Y SOCIAL DE LA ZONA BANANERA DEL MAGDALENA

A principios del siglo XIX, la Zona Bananera del Magdalena tuvo como actividad agrícola los cultivos de cacao y tabaco, que fueron muy prósperos, hasta tal punto que lograron exportarse antes de 1886, a países como Francia principal mercado del rico grano.

En este caso la producción de estos cultivos estaba agenciada, por una parte, por colonos que laboraban su tierra con mano de obra familiar y por otra, por campesinos que en alguna medida utilizaban mano de obra asalariada (22).

El estado del Magdalena se puso al servicio de un grupo de samarios para atraer la inversión extranjera y adjudicó 18.000 hectáreas de tierra baldía. Como consecuencia de esta política de tierra, llegó a la región la COMPAGNIE IMMOBILIERE ET AGRICOLE DE COLOMBIA y a través de esta empresa se agilizó mucho más la producción de cacao para la exportación

(22) BOTERO, Fernando y GUZMAN, Alvaro. El Enclave Agrícola, en la Zona Bananera del Magdalena. Cuadernos Colombianos No. 11, Medellín : editorial La Carreta. 1977. Pág. 240.

y se dinamizó la demanda de mano de obra asalariada. Al mismo tiempo prosperaron una serie de productores nacionales que vendían su producto a dicha compañía.

El florecimiento o empuje de la producción de cacao y tabaco trajeron como consecuencia migraciones de otras regiones del país.

En la década del siglo pasado, al lado de la producción de cacao y tabaco, surge un nuevo cultivo, caña de azúcar, que se siembra en considerables extensiones en las regiones de Ciénaga y Río Frío; éste era otro cultivo que demandaba considerable mano de obra asalariada, puesto que la caña de azúcar se molía en trapiches y la miel se llevaba a Santa Marta y Barranquilla, donde se utilizaba como materia prima en la fábrica de licores.

La dificultad para llevar la miel de caña de azúcar a los centros de consumo, planteó claramente a los cultivadores de este producto, la necesidad de un transporte más dinámico, así que la construcción de un ferrocarril que comunicara a Santa Marta - Barranquilla surgió primeramente entre los productores interesados en el transporte de la miel, pero la falta de dominio en el conjunto de cultivos de la Zona no permitió que fructificara esa iniciativa.



La idea de la construcción de un ferrocarril, obedeció a dos hechos muy concretos : por una parte, el cambio de las relaciones sociales y económicas que se vivían a nivel local, reflejada en una política exportadora de cacao y tabaco y por otra, la política del Estado Colombiano de inversiones en vías de comunicación que tenían relación directa con la política exportadora local.

En 1881 se firmó el contrato para la construcción del ferrocarril con los señores Roberto A. Joy y Manuel J. de Mier y cinco años más tarde se terminó el tramo correspondiente a Santa Marta - Ciénaga. Sin embargo, la empresa constructora tropezó con obstáculos insalvables (capital), que la obligó a traspasar sus concesiones a la sociedad anónima , THE SANTA MARTA RAILWAY COMPANY en 1890, esta sociedad se había constituido en Londres en 1887.

Es ésta la primera manifestación de la inversión extranjera en la región de la Zona Bananera del Magdalena. Esto no fue algo casual o fortuito, sino que obedeció a toda una serie de acontecimientos, como el panorama de la tierra en la década del 80, que estaba estrechamente relacionada con la exportación de cacao y tabaco que realizaba la INMOBILIERE ET AGRICOLE DE COLOMBIA, con base en la producción de sus tierras y en la compra a pequeños productores.

Esta empresa tuvo un auge en los primeros 15 años y fueron ellos lo que probaron la fácil adaptación de estas tierras al cultivo de banano. En 1887 se inició la siembra del cultivo de banano en la finca Lucía de propiedad José Gonzalez, quien en 1889 hizo el primer embarque hacia Nueva York; sin embargo, la fruta llegó en mal estado y no podía ser de otro modo, ya que los barcos en que se transportó la fruta eran anticuados, sin refrigeración y el trayecto resultaba más largo; la lección que recibió este productor nacional fue la de que se necesitaba seguridad en el transporte y venta de la fruta.

En vista del fracaso del productor González, éste le cedió sus concesiones a Mr. Sanders quien también fracasó y se las cedió a la COLOMBIAN LAND COMPANY, empresa negociante en banano, que había llegado a Santa Marta en 1890.

El ferrocarril fue elemento primordial para el cultivo de banano, puesto que se necesitaba un transporte rápido, que pudiera recoger la fruta en las fincas y entregarlas al puerto de Santa Marta en el menor tiempo posible. Aquí se puede entender la razón de la SANTA MARTA RAILWAY COMPANY, que tomó las concesiones de los señores Joy y de Mier con el objetivo, no solamente de construir ferrocarril, sino con las perspectivas de explotar la industria bananera a largo plazo.

LA COLOMBIAN LAND COMPANY, en 1892, inició el negocio de la exportación de banano en gran escala. Esto se debió a que el ferrocarril había llegado a Río Frío. En 1894 se continuó el ferrocarril hasta Sevilla. Así el capital norteamericano comenzó a sobreponerse a los plantadores nacionales, que en una u otra forma, trataban de ensanchar sus metas de posibilidades paralelamente al lado de las compañías extranjeras, pero la capacidad de sus recursos nunca les sirvió para dominar el mercado.

LA COLOMBIAN LAND COMPANY, con mucha habilidad, puso a su servicio la SANTA MARTA RAILWAY COMPANY, puesto que con este procedimiento se incrementaba el auge de la industria del banano en su propio beneficio. Una vez mezclados estos dos intereses, sobrevino la adquisición de tierras y fincas, a lo largo de la carrilera férrea, para expandir las ventas de la fruta por parte de los estadounidenses.

Sin embargo, la casa distribuidora de la LAND COMPANY sufrió un revés económico. Este revés conllevó al surgimiento de una nueva empresa, la UNITED FRUIT COMPANY en 1901; compañía que había sido fundada dos años antes en Boston, con el objeto de absorber las casas mercantiles con dificultades de inversión y financiación como la COLOMBIAN LAND COMPANY (23).

(23) HERRERA, Soto y ROMERO CASTAÑEDA, Rafael. Zona Bananera del Magdalena Historia y Léxico. Bogotá. 1979. Pág. 7.

Fue así como el señor Minor Keit, en representación de la UNITED FRUIT COMPANY, tecnicó los métodos de producción y comercialización del banano y se interesó por la continuación del ferrocarril hasta Fundación, lo que se logró en 1906, así mismo el acaparamiento de tierra avanzó en favor del nuevo monopolio.

En 1908, la compañía francesa INMOBILIERE ET AGRICOLE DE COLOMBIA extendió sus cultivos hasta Aracataca; en 1909 Manuel Dávila fundó la SEVILLA BANANO COMPANY; la competencia persistió en 1911 con la ATLANTIC FRUIT COMPANY.

Las dos entidades últimas, hostigadas por la UNITED FRUIT COMPANY, con toda clase de cortapisas, vendieron sus acciones a esta empresa.

A partir de 1912 la SEVILLA COMPANY había desaparecido por completo pues, en ese año, el nueve de octubre, se estableció "legalmente" la UNITED FRUIT COMPANY, con dos decretos legislativos de 1908, la ley 29 de 1907 y la ley 6 de 1909; en estas leyes quedó patentizada la política entreguista y subordinada del Estado Colombiano al capital norteamericano al concederle, en la primera ley, exportaciones libres de gravámenes durante ocho años y en la segunda ley se concedió, a la UNITED FRUIT COMPANY, una exención de impuestos por 20 años para el banano enviado al exterior.

Hacia 1915, cuando ya casi se extinguía la ATLANTIC FRUIT COMPANY, la UNITED FRUIT COMPANY tomaba gran ventaja en la "guerra del banano", porque su afán era obtener el control absoluto del área cultivada y no cultivada.

La United Fruit Company en terreno cultivado en banano poseía un total de 6.050 hectáreas, la compañía francesa poseía 2.485 hectáreas y los particulares 5.850 hectáreas para un total de 14.350 hectáreas (24).

Todo este proceso de consolidación que tomaba la UNITED FRUIT COMPANY, se visionaba en la importancia que había adquirido el mercado del banano; pero, además del proceso de absorción de cualquier empresa negociadora de banano por parte de la UNITED FRUIT COMPANY, se iba conformando el ejército de mano de obra necesario para su funcionamiento.

Así resulta, que la apropiación de tierras y desalojos de colonos y pequeños campesinos conformadores de la Economía Campesina imperante en esta región, llevada a cabo, primeramente por la COLOMBIAN LAND COMPANY y acelerada más tarde por la UNITED FRUIT COMPANY, unido a las guerras civiles (1895 - 1900 y 1901) fueron elementos sustanciales en la conformación de una clase de asalariados.

A consecuencia de todo este proceso, la UNITED FRUIT COMPANY

(24) BOTERO, Fernando y GUZMAN, Alvaro. Op. Cit., pág. 348.

atropellaba sin fórmula de juicio, sobornaba o subvencionaba al que tratara de estropear sus reglas unilaterales.

En 1921, la UNITED FRUIT COMPANY, recibió en traspaso los bienes de la compañía francesa; ciertamente, en este proceso iba implícito el monopolio de banano y del ferrocarril que en 1925 con sus ramales alcanzaba alrededor de 76 Km.

El Enclave Agrícola así quedó conformado y tomó las características y peculiaridades que ello acarrea : Intervención del capital norteamericano en lo económico, político y social con exclusión de las autoridades nacionales. Además, la circulación del dinero revirtió en un alto porcentaje hacia los fondos de donde salían los pagos.

Sobre la producción, el Enclave Agrícola presentaba algunas condiciones complejas, como era el caso que la UNITED FRUIT COMPANY, inyectaba el capital y ofrecía tierra para la producción de banano. En algunos casos los productores particulares, tenían el control de ciertas exportaciones :

La compañía osó en establecer la compra de tierras apropiadas para el cultivo del banano, así comenzó la política agraria en la Zona Bananera y que en el futuro inmediato habría de cambiar fundamentalmente el desarrollo de grandes fincas, las que fomentó aportando el capital y las tierras a particulares mediante un contrato largo de 10 años, al final del cual la compañía se compromete-

tía a comprar las plantaciones sembradas (25).

Esto conllevó a que los productores particulares aprovecharan los conflictos sociales para controlar tierras y tener mayor presencia en la producción de banano, lo que se plantea teniendo en cuenta los mismos puntos plasmados en el pliego de los nueve numerales expuestos en la huelga de 1928. "Aumento de jornales y de precios de la tierra" (26).

Como se puede apreciar la presencia de los productores magdalenenses en la producción y exportación de banano comenzó a partir de 1894 y año tras año se fueron apropiando de una mayor participación en producción de banano.

La United Fruit Company, impuso considerablemente el negocio del banano, el mismo que los magdalenenses estamos explotando desde 1894 hasta 1966 fecha en que la compañía frutera de Sevilla, resolvió liquidar sus negocios en Santa Marta, procediendo a vender a los particulares los cultivos y propiedades que explotarían durante varias décadas (27).

Otra evidencia que demuestra la falta de control total del Enclave sobre la producción del banano es : que en 1930 la

(25) VIVES DE ANDREIS, José Benito. Pepe Vives Cuenta su Vida (Historia de la Zona Bananera). Editorial Mejoras. 1981. Pág. 211.

(26) BOTERO, Fernando. Op. Cit., pág. 390.

(27) VIVES DE ANDREIS, José Benito. Op. Cit., pág. 211.

UNITED FRUIT COMPANY, poseía 32.858 hectáreas. Sinembargo, se explotaban sólo en banano 19.000 hectáreas, de las cuales el 40% correspondían a la compañía y el resto a los sembradores colombianos que no estaban agrupados en ningún tipo de asociación sino que eran vendedores de banano a dicha compañía, pero con tierras propias; entre ellos se encontraban los productores : Atilio A. Correa, J. M. Leyva, Enrique González, Eduardo Noguera, José Benito Vives, Cesar Riasco, Joaquín Solano (28).

A través del desarrollo de este estudio se plantea una diferenciación en el desarrollo de la producción, en las distintas áreas o regiones de la Zona Bananera del Magdalena.

Esta diferenciación se entiende porque en algunas regiones, si bien es cierto existían productores nacionales, la producción de banano estaba dada en forma más amplia por la UNITED FRUIT COMPANY, mientras que en otras, existía un dominio casi absoluto en la producción del banano por parte de los productores nacionales, ejemplo : en Sevilla, además de las tierras cultivadas por el Encalve Agrícola se encontraban los siguientes productores nacionales : Antonio Beltrán, Alfonso Campo Serrano, Carlos Candanoza, Roberto Castañeda, Atilio

(28) HERRERA SOTO, Roberto y ROMERO CASTAÑEDA, Rafael. Op. Cit., pág. 10.

A. Correa, William D' Flyte, Luis Molinar, Ramón Morán, Perez y Mier José F. Riascos, Bernardino Polo, Pedro Infante(29).

En Guacamayal se encontraban los productores nacionales: José Benito Vives, Alfonso Campo Serrano, Nicolás Jarufe, Urbano de la Hoz (30).

En Río Frío todos son productores nacionales: hay 295 productores de los cuales los principales son: Alfonso Campo Serrano, Rafael A. Correa, Magdalena de Catañeda, Justo Castillo, Guzmán Candanoza, Felipe Avendaño, Calletano Jimenez, Gustavo Manríquez, Cesar Riascos, Juan Avendaño, José F. Robles, Donaciano Perez, Joaquín Pereira, Rafael León, Clemente Ropain (31).

En Orihueca el Enclave Agrícola no cuenta allí con terrenos cultivados, los productores nacionales son : Atilio A. Correa, M. J. Weager, Eduardo S. Noguera, José Noguera, Nicolás Dávila, José Díaz Granados, Alberto Dávila, Pedro Rodriguez, José María Fragozo, Guillermo Campo, Manuel Correa, Jo-

(29) HENRIQUEZ, Demetrio. Monografía Completa de la Zona Bananera del Magdalena. Primera Edición. 1939. Pág. 1.

(30) Ibid, pág. 2.

(31) Ibid, pág. 3.

sé F. Diaz Granados, Rafael Lobera (32).

De acuerdo con la información anterior, se puede demostrar que el dominio total como monopolio que tuvo la UNITED FRUIT COMPANY, no fue vertical como tratan de hacerlo aparecer numerosos estudios efectuados en esta región.

Esta afirmación se fundamenta, en que, en 1930 había cultivadas 19.000 hectáreas en banano, el 40% pertenecía a la UNITED FRUIT COMPANY, mientras el 60% restante pertenecía a los productores nacionales, además, en las regiones de Río Frío y Orihueca la compañía no tenía tierras cultivadas en banano, luego el proceso de intensificación de cultivo de la fruta, como el de apropiación de tierras estaba más al lado de los productores nacionales que al lado de la compañía.

Lo que sí queda claro es que la UNITED FRUIT COMPANY si tenía todas las herramientas para explotar a los productores nacionales en el precio de la fruta y era dueña de toda la infraestructura existente (ferrocarril, muelles, barcos, distrito de riego).

Otro tipo de dominio que tenía la compañía era que poseía todas las garantías para absorber toda clase de entidad o em-

(32) HENRIQUEZ, Demetrio. Op. Cit., pág. 4.



presa que tratara de entrar en competencia con ella en la exportación de la fruta, casos patentes los sucedidos con los medianos productores de 1900 - 1930, que trataron de establecer entidades propias para comercializar la fruta.

Los grandes productores nacionales de las regiones de Sevilla, Guacamayal, Río Frío y Orihueca, antes del retiro del monopolio bananero, nunca intentaron organizarse en asociaciones, ya que gozaban de mejores garantías, o sea que eran parte activa y dinamizadora de la explotación llevada a cabo por el Enclave, ejemplo es la afirmación del productor nacional Enrique González durante el conflicto de 1928 cuando dijo que el pliego de los obreros no era justo, puesto que los obreros de la Zona Bananera del Magdalena ganaban salarios que no los recibía ningún obrero en Colombia y además que ellos tenían hospitales, cancha de fútbol, precios bajos de los artículos de consumo.

3.1. ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES NACIONALES

A partir de 1947 aparecen los productores nacionales agrupados en asociaciones de diferentes índoles, así tenemos : en 1947 Compañía Agrícola del Magdalena (33).

(33) HERRERA SOTO, Roberto y ROMERO CASTAÑEDA, Rafael. Op. Cit., pág. 12.

En 1948 Consorcio Bananero Limitada (34).

En este mismo año se fundan varios grupos exportadores como la comercial del Magdalena, Bananeros Asociados, Compañía de Pequeños Bananeros de Ciénaga.

En 1950, se fundó la Federación de Exportadores de Banano; funcionó hasta 1954, año en que se dividió en dos agrupaciones, la Federación de Productores de Banano (bajo la dirección de José Benito Vives a partir de 1953) y el Consorcio Bananero (con la gerencia de Alfredo Maya). La compañía Frutería de Sevilla absorbió ambas entidades.

3.2. PRODUCCION BANANERA DE LOS AÑOS 1900 - 1947

Partiendo del hecho, de que desde el año 1900, el proceso de consolidación del monopolio bananero se da en una forma muy fuerte, a partir del año 1910, la exportación de banano por parte de la UNITED FRUIT COMPANY, se hace a escala ascendente, hasta alcanzar su punto máximo de exportación en el año 1930 (11.034.936 rácimos exportados) o sea, a comienzos de las primeras señales en Colombia de la gran depresión económica mundial. Después de 1930 la exportación decae debido a

(34) HERRERA SOTO, Roberto y ROMERO CASTAÑEDA, Rafael. Op. Cit., pág. 12.

la crisis del mercado mundial como consecuencia de la depresión económica.

Vuelve a recuperarse el nivel de exportación en el año 1938 (7.295.000 rácimos exportados) para volver a decaer en el año de 1941 como consecuencia del estallido de la II guerra mundial, alcanzando a su punto más crítico en 1943, cuando la exportación se hace cero. Debe aclararse que la UNITED FRUIT COMPANY, a partir del año 1934 funcionó con el nombre de MAGDALENA FRUIT COMPANY hasta el año 1947.

Finalizada la II guerra mundial vuelve a la palestra en la reactivación de la exportación de banano la UNITED FRUIT COMPANY, con el nombre de COMPAÑIA FRUTERA DE SEVILLA y de aquí en adelante la producción se puede decir se da en una forma nivelada, sin sufrir demasiadas oscilaciones de aumento o disminución, ya que el mercado mundial se estandariza, pero la compañía continúa manteniendo la característica de explotación de mano de obra asalariada aunque ya no fuera en los mismos niveles anteriores.

3.3. LOS CONFLICTOS SOCIALES EN LA ZONA BANANERA DEL MAGDALENA

Mientras se desarrollaba la configuración del Enclave Agrícola Capitalista, simultáneamente fue tomando cuerpo la masa

trabajadora de la Zona Bananera del Magdalena, comportándose ya no como campesino explotador directo de su fuerza de trabajo, sino como proletario agrícola explotado en su fuerza de trabajo.

En aquella época, ya el capital extranjero mantenía su dominio sobre las entidades nacionales. Como resultado de la política de dependencia y dominación en que este monopolio colocó a Colombia y en la incapacidad de las autoridades económicas nacionales para establecer una política económica que estuviera acorde a un modelo de desarrollo autónomo, el imperialismo norteamericano llevó a cabo la más cruel represión y saqueo de los proletarios agrícolas y riquezas de la Zona Bananera del Magdalena.

A principios del año de 1918, se mantuvo en suspenso la Zona Bananera del Magdalena por un paro que realizaron los obreros de la compañía y que dio lugar a la declaración de estado de sitio en la región.

El gobernador de ese entonces, Nicolás Dávila, al lado de varios personajes de prestigio político, económico y social dominaron la situación sin que hubiera solución definitiva en favor de los obreros. Esto sirvió para que en 1924, se desatara una ola de inconformidad de brazos caídos, con base

en la solicitud que se había hecho seis años atrás.

El gobernador José Nuñez Roca, autorizó el traslado de un regimiento militar a la estación de ferrocarril de Santa Marta, donde los obreros fueron acallados por las amenazas militares.

Al no poder alcanzar los obreros sus anhelos de reivindicaciones como querían, quedó latente en ellos la idea de prepararse sin fecha definitiva, para una lucha encaminada a obtener medios y metas más concretas y efectivas. La compañía a su vez se mantenía inflexible en su posición de no transigir en aquello que tratara de reducir sus ganancias.

De esta manera en el año 1928, la problemática económica-social tomó caracteres inusitados al estallar la histórica huelga, que exigía nueve puntos reivindicativos :

- 1) Seguro colectivo de trabajo
- 2) Descanso dominical
- 3) Pago semanal del salario
- 4) Aumento de jornales y de precios de la fruta
- 5) Reconstrucción y mejoramiento de la vivienda de los obreros
- 6) Libre comercio (acabar con los comisariatos)
- 7) Supresión de los pagos en vales de la compañía
- 8) Reemplazo de los contratos individuales
- 9) Asistencia médica y hospitalaria (35).

(35) DIAZ FERNANDEZ y Otros. Algunas Consideraciones Históricas Sobre el Desarrollo Agropecuario de la Zona Bananera del Magdalena. Tesis de Grado. Santa Marta : Universidad Tecnológica del Magdalena, Fac. Ing. Agronómica. 1976.

la UNITED FRUIT COMPANY, rechazó el pliego de peticiones, argumentando que no negociaba con trabajadores que no estuvieran vinculados a la empresa por medio de un contrato y además desconocía o no le daba validez a la representación del sindicato.

El 11 de noviembre de 1928, en una asamblea extraordinaria se determinó el paro general a partir de las seis de la mañana del 12 de noviembre. Los obreros recibieron apoyo efectivo de los comerciantes quienes también se veían afectados por el tipo de pago de la compañía (pago en vale), que no les permitía a los obreros comprar artículos por fuera de los comisariatos de la compañía, ya que los vales sólo tenían validez en ellos.

El 13 de noviembre llegó de Bogotá, el general Cortés Vargas, como elemento para restablecer el tráfico del ferrocarril.

Finalmente, en la noche del cinco de diciembre, estando congregada una masa de huelguistas y simpatizantes en la estación del ferrocarril de Ciénaga, en actitud pacífica protestando por la agresión oficial, la tropa al mando del sombrío asesino general Cortés Vargas disparó sobre la multitud hasta dejar el campo cubierto de cadáveres.

El 19 de septiembre de 1934, bajo el gobierno de Alfonso López Pumarejo, los obreros de la MAGDALENA FRUIT COMPANY, la misma UNITED FRUIT COMPANY, con otro nombre, realizaron un nuevo movimiento huelguístico que recogía nuevamente las reivindicaciones frustradas de 1928.

El movimiento huelguístico finalizó el 10 de enero de 1935.

Después de cuatro meses de lucha, los trabajadores lograron obtener un alza del 50% en sus salarios y algunas mejoras en sus prestaciones sociales (36).

En el año 1948 se presentó otra huelga de gran trascendencia por parte de los proletarios agrícolas, contra la explotación de la Compañía Frutera de Sevilla filial de la United Fruit Company, en esta lucha se enfrentaba al sistema de contrato de trabajo, mejoras de salarios, etc.

El gobierno Colombiano por intermedio de su ministro de trabajo, Evaristo Surdis, interviene en la huelga llegando a la sede sindical con provocaciones abiertas hacia los dirigentes sindicales, como resultado de estas provocaciones, un soldado de la comisión ministerial, disparó y asesinó un di-

(36) TORRES GIRALDO, Ignacio. Síntesis de Historia Política de Colombia. Bogotá : Litomercantil, 1975. Pág. 105.

rigente sindical (N.N). No obstante ésto, el movimiento huelguístico sigue adelante y logra conquistar la firma de un pacto colectivo de trabajo entre la COMPAÑIA FRUTERA DE SEVILLA y el sindicato. La firma de este pacto colectivo de trabajo le abre las puertas a los convenios que firmaron en el año 1960. Para el año 1961 la Compañía Frutera de Sevilla, desconoce con el visto bueno del gobierno Colombiano todos los pactos colectivos de trabajo y despide masivamente a sus trabajadores (37).

3.4. SINTESIS HISTORICA DEL NACIMIENTO DE LA REFORMA AGRARIA

En las últimas décadas del acontecer nacional, se han dado tres intentos formales de realizar políticas agrarias coherentes con el "Estado de derecho" :

- a) Ley 200 de 1936
- b) Ley 100 de 1944
- c) Ley 135 de 1961.

Estos tres intentos tienen su sustentación en la lucha del campesinado colombiano. En el marco de esta lucha, es necesario

(37) LLANOS, Federico. Pequeños Detalles para Todos los Obreros y Campesinos de Colombia. Sevilla Magdalena. 1976. Págs. 3 - 4. (Conferencias mimeografiadas).

realtar la del colono. Desde el siglo pasado hasta el presente, las zonas de colonización han sido regiones receptoras de la organización de masas mostrando desarrollo notorio en las diversas formas de lucha. Encontrándose que el campesinado colonizador (en su mayoría) ha venido acumulando una significativa tradición de lucha.

En el gobierno de López Pumarejo (revolución en marcha) el problema agrario fue claro, no se trataba de "democratizar" la propiedad agraria desmontando las haciendas. Se intentaba en primer lugar, neutralizar la insurgencia campesina que amenazaba convertirse en "metódica subversión del derecho de propiedad", a la vez que presionar la adecuación de la agricultura a las necesidades de la industria.

Con estos objetivos se firmó la ley 200 de 1936, que nunca fue más que una amenaza para los terratenientes que a la postre sólo sirvió para presionar la lenta transformación del latifundio en empresas capitalistas modernas, a través de un ensangrentado camino conocido como "la violencia en Colombia".

Una vez logrados los objetivos que pretendió el Estado Colombiano con la ley 200 de 1936, como eran los de apaciguar las luchas campesinas y presionar a los terratenientes para que

se convirtieran en empresarios agrícolas, se expide en 1944 la ley 100, que no es más que una prolongación de la ejecución de la ley 200 de 1936.

A través de las disposiciones de la ley 100 queda nuevamente patentizada la ideología estatal de convertir la economía de hacienda en empresa capitalista moderna que respondiera en forma eficiente a los requerimientos de demanda industrial.

Bajo las disposiciones de esta ley queda clarificada la posición estatal de no redistribuir las tierras porque genera una basta capa de nuevos propietarios; lo que interesaba al Estado era que se explotara la tierra, no importando que esa explotación se hiciera bajo condiciones precapitalistas como los sistemas de aparcería y similares.

3.4.1. No Funcionalidad de la Ley 200 de 1936 y Ley 100 de 1944

La no funcionalidad de la ley 200 de 1936 y la ley 100 de 1944 para los campesinos radicó fundamentalmente en que fueron leyes agrarias sin carácter de reforma agraria puesto que, estas dos leyes, en ninguna de sus disposiciones planteaban la distribución de tierras, otorgación de créditos, canales de riego, mejoramiento de semilla, etc.

Estas leyes fueron promulgadas y ejecutadas sobre la base de convertir a los terratenientes en empresarios agrícolas que produjeran una oferta capaz de copar las necesidades o requerimientos de materia prima del desarrollo industrial; además estas leyes se promulgaron en época de fuerte presión campesina por la tierra y por lo tanto llevaron en el fondo una retórica capaz de apaciguar las luchas campesinas.

Antes de entrar a analizar la aplicación o funcionalidad de la reforma agraria en la Zona Bananera del Magdalena y su relación con los asentamientos campesinos, es importante hacer un bosquejo histórico acerca de cuáles fueron las situaciones que conllevaron a la aplicación de dicha reforma agraria a nivel latinoamericano y por ende a nivel Colombiano como parte de latinoamérica.

La necesidad del establecimiento de una Reforma Agraria a nivel latinoamericano no obedeció al hecho del querer de la burguesía latinoamericana y del imperialismo norteamericano de mejorar el nivel de vida social de los campesinos pobres y medios, sino que obedeció a tres hechos en concreto :

Primero, el recrudecimiento de la violencia en el área agrícola fundamentado en la presión por la tierra que en ese momento ejercían los campesinos.

El segundo, es el triunfo de la revolución cubana, que podía contagiar a los demás países a buscar su independencia por la vía de las armas.

El tercero, la necesidad del desarrollo económico para los intereses norteamericanos.

Con estos tres sucesos a la vista, se llevó a cabo la reunión de punta del este (Uruguay), impulsada por el imperialismo norteamericano, donde se determinaron las pautas de una Reforma Agraria con el fin de no distribuir tierras, sino con el fin de reubicar al campesino objeto del problema existente y poder adormecer el movimiento campesino que en ese momento se llevaba a cabo. Por otra parte, se trataba de distraer la atención que en ese momento se tenía en el ejemplo cubano.

A través del análisis de la funcionalidad de la Reforma Agraria se resalta el carácter de dicha Reforma porque jamás se pone en tela de juicio la propiedad latifundista de los terratenientes, puesto que la Reforma Agraria les da herramientas jurídicas para evitar la pérdida de su propiedad.

En Colombia se da inicio a la Reforma Agraria a partir de la ley 135 del año 1961, mediante la cual se creó el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA).

El reformismo Llerista en el campo, si de un lado avanzó en la adecuación de tierras que facilitaron el desarrollo de la agricultura comercial, al mismo tiempo pretendió presionar la transformación del latifundio, jugando la carta de la amenaza campesina.

Al efecto se creó la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) que debería, como movimiento social, presionar el cumplimiento de la Reforma Agraria y de las otras obligaciones del Estado con el Agro.

Miles de semiproletarios, que se entienden más como desposeídos que como asalariados, conformaron la ANUC. En cosa de meses la ANUC de bolsillo que quería el Dr. Lleras se transformó en un incontenible movimiento que buscaba radicalmente la redistribución de la propiedad rural. En dos años de recuperación de tierras el campesinado colombiano repartiría tantas hectáreas como había repartido el INCORA en toda su existencia.

En fin, una vez más la vía campesina en la transformación del campo colombiano era derrotada y nuevamente el interés terrateniente salía fortalecido. Desde entonces el grueso de la oligarquía considera que el reparto de la tierra es algo anacrónico y que lo pertinente es pugnar por el aumento de la

productividad del agro, sin considerar para nada la tenencia del suelo.

Al INCORA se le señalaban ejecuciones directas como :

Adjudicación de baldíos, adquisición de tierras inadecuadamente explotadas, adquisición de predios explotados por arrendatarios y aparceros en los que el propietario de la tierra no dirige la explotación, afectación de tierras adecuadamente explotadas, si el propietario está dispuesto a venderlas voluntariamente. Para la adquisición de tierras el INCORA contaba con cuatro herramientas o procesos jurídicos :

- 1) Extinción de dominios
- 2) Expropiación
- 3) Compra o negociación directa
- 4) Cesión.

3.5. FUNCIONALIDAD O APLICACION DE LA REFORMA AGRARIA EN LA ZONA BANANERA DEL MAGDALENA Y SU RELACION CON LOS ASENTAMIENTOS CAMPESINOS

Antes de la promulgación de la ley 135 de 1961, en la Zona Bananera del Magdalena se encontraba desarrollando la actividad de la industria del banano la Compañía Frutera de Sevilla, con un matiz de explotación diferente al realizado en épocas

anteriores (1900 - 1947), pero conservando su estructura de explotación de fuerza de trabajo asalariada . Esta nueva modalidad de explotación consistió en que la Compañía Frutera de Sevilla, no estaba al frente del proceso productivo, sino que había vendido y arrendado la mayor parte de sus tierras a los productores nacionales y ella, sólo era compradora de la fruta y en dicha compra cobraba la venta y el arrendamiento. El productor nacional corría con los costos y riesgos de la producción.

Al entrar en funcionalidad la ley 135 de 1961 en la Zona Bananera del Magdalena (1964), la región presentaba una situación de abandono y una producción agrícola baja. Esta realidad abarcaba casi el 70% de la superficie (46.000 hectáreas).

Reflejada así la situación, estaban dadas las condiciones para que el INCORA adquiriera estas tierras a través de su herramienta jurídica de extinción de dominio, pero es aquí donde la ley 135 de 1961 refleja su carácter clasista porque en la Zona Bananera del Magdalena jamás se aplicó la herramienta jurídica de extinción de dominio, demostrando que por encima de la ley estaba la propiedad latifundista terrateniente y era que la misma ley en sus incisos determinaba que las tierras que no estuvieran explotadas pero que circundaran los distritos de riego o pozos subterráneos para obtener

agua no eran objeto de extinción de dominio. Entonces como la Compañía Frutera de Sevilla, había logrado una alta tecnología en infraestructura como era el distrito de riego, sus tierras y las de los terratenientes estaban exentas de extinción de dominio.

Por medio del proceso de adquisición de tierras por cesión, el INCORA obtuvo por parte de la Compañía Frutera de Sevilla, 9.475,36 hectáreas y de particulares 64,19 hectáreas. En números parecería satisfactorio el funcionamiento del INCORA en la aplicación de esta herramienta jurídica, sin embargo, en el proceso de análisis resulta lo contrario; puesto que la Compañía Frutera de Sevilla, es en esos momentos compradora de frutas y no controladora del proceso productivo, pero es propietario de las tierras donde se cultiva la fruta, entonces cede esas tierras que estaban arrendadas, al INCORA, haciéndose aparecer como colaboradora de la Reforma Agraria, pero en el fondo lo que persiguió fue evitarse mantener continuos pleitos con todos los productores organizados e individuales y en realidad el INCORA nunca adquirió esas tierras, sino que adquirió los pleitos que la Compañía Frutera de Sevilla no quería tener con los productores y hoy en día estas tierras siguen en poder de los productores, puesto que ellos reclaman su derecho de propiedad por tener, según prescripción ordinaria, el tiempo suficiente de posesión del predio.

En cuanto a la compra y expropiación, el INCORA compró a la Compañía Frutera de Sevilla, 6.987,74 hectáreas y expropió 100,42 hectáreas. Estas tierras desde luego se considera materia de asignación directa, puesto que el INCORA desembolsó dinero para adquirirlas y por lo tanto no tenían ningún tipo de problema jurídico, sin embargo, los resultados de adjudicación de estas tierras son otros : de las 7.088,16 hectáreas compradas y expropiadas solo se adjudicaron 4.667,03 hectáreas en empresas comunitarias y otras modalidades, quedando un sobrante de 2.421,13 hectáreas, que se encuentran aún en poder de arrendamientos de la Compañía Frutera de Sevilla, que alegan que sus contratos de arrendamientos no han terminado (Tablas 9 y 10).

TABLA 9. Adquisición de Tierras (1966 - 1977)

Cedida por la C.F.S.	9.475,36 Has.	56,99%
Cedidas por particulares	64,19 "	0,38%
Compradas a la C.F.S.	3.846,05 "	23,1 %
Compradas a particulares	3.141,69 "	18,90%
Expropiadas	100,42 "	0,60%
Total Tierras Adquiridas	16.627,71 Has.	100 %

Fuente : LOPEZ, Julio y Otros. Evaluación de las Labores Realizadas por el Instituto de Reforma Agraria en la Zona Bananera del Magdalena. Tesis de Grado. 1978.

TABLA 10. Tierras Adjudicadas y por Adjudicar (1966 - 1977)

Tierras adjudicadas	4.667,03 Has.	28,07%
Adquiridas sin adjudicar	11.960,68 "	71,93%
Total Adquiridas	16.627,71 Has.	100.00%

Fuente : LOPEZ, Julio y Otros. Op. Cit.

Esta situación estaba así para el año 1977, lo cual demuestra que el INCORA tenía todas las garantías en cuanto a tierra, para producir un asentamiento campesino de gran envergadura.

Si se tiene en cuenta que de un total de 16.627,71 hectáreas, se adjudican 4.667,03 hectáreas (28,07% del total), es decir, el 71,93% (11.960,68 Has.) de las tierras adquiridas en este período, no se han adjudicado, una parte por estar en proceso de legalización y la otra se encuentra en conflicto con los viejos arrendatarios de la Compañía Frutera de Sevilla, y de los terratenientes, llegados últimamente a la región.

Los asentamientos campesinos que se dieron a través de las adjudicaciones de las 4.667,03 hectáreas, estaban formadas: por ocho empresas comunitarias, en ellas, 68 familias; el promedio de familia por empresa era de 8,5 y con un promedio de superficie por familia de 7,00 Has., grupos comunita-

rios, 39 para 167 familias con un promedio de superficie por familia de 10,93; grupos individuales, 37 para 188 familias con un promedio de superficie por familia de 9,2 Has. Otras modalidades, seis grupos para 47 familias con un promedio de superficie de 6,25 hectáreas (38).

Todas estas condiciones permitían el desarrollo de la explotación parcelaria, mas no se da, por una parte, debido a la dinámica de esta producción y por otra a los intereses de la política estatal a través del INCORA la cual es la de no permitir la desaparición total de la Economía Campesina.

El número de familias beneficiadas fue de 470 que sobre una extensión de 4.667,03 Has., dio como resultado un promedio de 9,92 hectáreas por familia. Es una extensión por familia muy reducida, donde no se pueden producir bienes exportables, sino productos tradicionales; sin embargo, la orientación del INCORA fue por medio de los cultivos comerciales (cacao), ésto permitía una deformación en la Economía Campesina, que conlleva a un proceso de descomposición, conduciendo a un abandono de la producción y en muchos casos abandono de la región.

(38) LOPEZ, Julio y Otros. Evaluación de las Labores Realizadas por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria en la Zona Bananera del Magdalena. Tesis de Grado. Universidad Tecnológica del Magdalena. Fac. Econ. Agríc. 1978, pág. 87-88.

A partir de 1977 hasta el año de 1983, las labores del INCORA sufren algunos leves cambios en materia de adquisición de tierra dentro de las regiones consideradas Zona Bananera del Magdalena (municipios de Ciénaga y Aracataca) y esto influye para que los asentamientos campesinos se modifiquen.

El total de tierras adquiridas hasta 1983 es del orden de los 17.716,82 hectáreas, de éstas, le corresponden al municipio de Ciénaga el 47,68% o sea 8.448 hectáreas, adquiridas bajo las modalidades de adquisición ordinaria, cesión, expropiación, extinción, compra de mejoras y clarificación de propiedades; y el 58,32% le corresponde al municipio de Aracataca, es decir, 9.268,82 hectáreas, bajo las modalidades de adquisición ordinaria, cesión, extinción y compra de mejoras. Obsérvese que si se comparan con las labores realizadas hasta el año 1977, el incremento es de 1.089,11 hectáreas; éstas son producto de la aplicación de las modalidades de compra de mejoras, clarificación de propiedades, extinción de dominio, las cuales no se registran en aquel período. He aquí una de las razones de los cambios leves que se mencionan (ver Tabla 11).



TABLA 11. Total de Tierras Adquiridas Hasta 1983 - Municipio de Ciénaga y Aracataca

	Adquisición Ordinaria	Cesión	Expropiación	Extinción	Arrendamiento	Compra de Mejora	Clarificación de Propiedad	Total	%
Ciénaga	4.034,65	3.865,56	100,42	20,17	47,38	244,17	135,65	8.448,00	47,68
Aracataca	3.067,18	5.673,97	0	4,13	0	523,54	0	9.268,82	52,32
Total	7.101,83	9.539,53	100,42	24,30	47,38	767,61	135,65	17.716,82	100,00

Fuente : Los autores.

Para no perder de vista el objetivo central se procede a detallar; primero, lo referente a los cuatro corregimientos que se enmarcan en la región de estudio (Guacamayal - Sevilla - Orihueca y Río Frío), después se detalla el corregimiento de Tucurínca, para que posibilite una visión de comparación con respecto al municipio de Ciénaga.

Bajo las diferentes modalidades, en el corregimiento de Guacamayal se adquieren 3.333,87 hectáreas (47,65% del total de las cuatro regiones); en Sevilla se adquieren 1.561,01 Has. (22,31%), en Orihueca 1.545,27 Has. (22,80%) y en Río Frío se adquieren 506,93 Has. (7,24%). El total de tierras adquiridas en los cuatro corregimientos suman 6.997,08 Has., que corresponden a 82,8% de las tierras adquiridas en el municipio de Ciénaga y el 39,5% del total adquirida en la Zona Bananera del Magdalena, mientras que en el corregimiento de Tucurínca se adquieren 1.450,92 Has., que corresponden al 17,2% del total de las tierras adquiridas en el municipio de Ciénaga y el 8,2% del total adquirida en la Zona Bananera del Magdalena (Tabla 12).

TABLA 12. Tierras Adquiridas Bajo Diferentes Modalidades (Región de Estudio y Tucurínca)

	Guacamayal	Sevilla	Río Frío	Orihueca	Total Zona de Estudio	Tucurínca	Total
Hectáreas	3.333,87	1.561,01	506,93	1.595,27	6.997,08	1.450,92	8.448,00
Porcentaje	47,65	22,31	7,24	22,80	82,8	17,2	100,00

Fuente : Los autores.

Con esto se sigue demostrando que las regiones de Guacamayal-Sevilla - Orihueca y Río Frío, tenían mayores condiciones para que despegara con amplitud la Economía Campesina dentro de la Zona Bananera, si es bien cierto que al resto (municipio de Aracataca y el corregimiento de Tucurínca) le corresponden el 60,5%, la primera tenía ventaja en cuanto a los asentamientos campesinos debido a la infraestructura dejada por la Compañía Frutera de Sevilla y a las instalaciones de su parte administrativa del INCORA.

En todo el municipio de Ciénaga se adjudicaron 7.004,98 Has., de las cuales le corresponden el 45,3% a Sevilla y Guacamayal, o sea 3.172,92 Has., tierras adjudicadas en forma individual a 210 familias, con un promedio de superficie por familia de 15,11 Has.

Al corregimiento de Sevilla le corresponden el 15,3% que cubre 1.074,84 hectáreas, adjudicadas en forma individual a 117 familias, con un promedio de superficie por familia de 9,19 hectáreas, a Orihueca le corresponden el 19,4%, o sea 1.357,64 hectáreas, adjudicadas en forma individual a 171 familias, dando un promedio de superficie por familia de 7,94 Has.

A Río Frío le corresponden el 6,8% para 474,64 Has., adjudicadas a 47 familias, para un promedio de superficie por familia de 10,10 has.

Al corregimiento de Tucurínca le corresponden el 13% para 924,94 Has., adjudicadas a 36 familias dando un promedio de superficie por familia de 25,69 Has. (Ver Tabla 13).

TABLA 13. Adjudicaciones, Número de Familia y Promedio de Extensión por Familia (Región de Estudio y Tucurínca)

	Hectáreas	%	Número de Familia	Promedio de Extensión/Fam.
Guacamayal	3.172,92	45,3	210	15,11
Sevilla	1.074,84	15,3	117	9,19
Orihueca	1.357,64	14,4	171	7,94
Río Frío	474,64	6,8	47	10,10
Tucurínca	924,94	13,2	36	25,69
Total	7.004,98	100,00	581	68,03

Fuente : Los autores.

En relación con la zona de estudio se pueden apreciar en los últimos cinco años, seis casos importantes que ha sufrido el proceso de asentamientos campesinos : el primero, tiene que ver con la diferenciación que presentan las regiones de Sevilla-Guacamayal con respecto a Orihueca y Río Frío, diferenciación en cuanto a adjudicación y adquisición de tierras por

parte del INCORA y la producción, donde éstas influyen en el aspecto demográfico, ideológico y económico; en Guacamayal-Sevilla se adquieren bajo todas las modalidades 4.894,88 Has., (69,96%) y se adjudican a 327 familias 4.247,76 Has.

La diferencia entre tierras adquiridas y tierras adjudicadas es de 647 hectáreas, éstas se encuentran en poder de antiguos arrendatarios de la Compañía Frutera de Sevilla, mientras que en Orihueca-Río Frío, se adquieren bajo todas las modalidades 2.102,20 Has. (30,40%) y se adjudican a 218 familias 1.832,28 hectáreas, la diferencia en adquiridas y adjudicadas es de 269,92 Has. (Tabla 14), también se encuentran en poder de antiguos arrendatarios de la Compañía Frutera de Sevilla o de terratenientes vinculados últimamente a la región.

En cuanto a la diferenciación en la producción, es que a partir del año 1965 desaparece el banano en Guacamayal y Sevilla, mientras que en Orihueca y Río Frío se mantiene en forma relativa, de lo que se desprende, que en Guacamayal-Sevilla se instalan mayor número de familia en las explotaciones parcelarias (327 familias) con un promedio de superficie por familia de 14,97 Has., mientras que en Orihueca-Río Frío se registran 218 familias con un promedio de superficie por familia de 9,64 hectáreas.

TABLA 14. Diferencia Entre Adquisiciones, Adjudicaciones y Número de Familias (Región de Estudio)

	Total de Tierras Adjudicación	%	Número de Familias	Total de Tierras Adjudicadas	Diferencia Adquisición Adjudicación
Guacamayal y Sevilla	4.894,88	69,96	327	4.247,76	647,12
Orihueca y Río Frío	2.102,20	30,04	218	1.832,28	269,92
Total	6.997,08	100,00	545	6.080,04	917,04

Fuente : Los autores.

Sobre estos datos, Orihueca-Río Frío presenta mayor estabilidad en las unidades parcelarias.

El segundo aspecto tiene que ver con el desarrollo de la lucha por la tierra. En Guacamayal-Sevilla, se dan en una forma fuerte y casi que global en los años 1964 - 1977 y en las regiones de Orihueca - Río Frío la lucha por la tierra se da en los años 1980 - 1983.

Como quiera que en Guacamayal-Sevilla la lucha por la tierra se enfrenta contra el estado en general y en particular con

el INCORA y en Orihueca-Río Frío el enfrentamiento tiende hacia los terratenientes y viejos arrendatarios de la Compañía Frutera de Sevilla. He aquí una de las razones por las cuales se adjudican más tierras en Guacamayal-Sevilla (anexo 1).

El tercer aspecto, tiene que ver con el proceso de adjudicación de tierra; primero se da la etapa de adjudicación individual, luego se establece adjudicaciones a través de empresas comunitarias, grupos comunitarios y otras modalidades, en la actualidad se tienen las adjudicaciones de parcelas individuales.

El cuarto aspecto, es a la crisis originada por los tipos de cultivos y créditos que han dado una descomposición en la unidad parcelaria.

El quinto aspecto, es que en los últimos años se ha reducido la superficie de la unidad parcelaria por familia, no obstante que ha aumentado el porcentaje de adjudicaciones (132,62%) y el de familia en las explotaciones parcelarias es de 136,69%.

TABLA 15. Promedio de Superficie por Familia e Incrementos
(1977 - 1983)

	1977	1983	Incrementos	Promedio de Superficie/Fam.
Número de Hectáreas	3.007,93	6.997,08	132,62	13,08
Número de Familia	230	545	136,96	12,82

Fuente : Los autores.

Por otra parte el promedio de superficie por familia para 1977 era de 13,08 hectáreas y para el año 1983 el promedio es de 12,86 hectáreas (ver Tabla 15). En esta tabla se refleja una reducción en la unidad parcelaria, originada en muchos casos por el incremento demográfico en ellas.

En el último aspecto podemos apreciar cómo en Guacamayal-Sevilla, se generaliza en todas las unidades parcelarias el cultivo del cacao, se presenta un mayor endeudamiento con la Caja Agraria, en Orihueca-Río Frío predomina el cultivo de panoger y se presenta menos endeudamiento en la unidad parcelaria.

3.6. POBLACION

Para el año 1964, la población del municipio de Ciénaga, era de 133.143 habitantes, la cual se encontraba distribuída de la siguiente manera :

Población urbana 47.719 habitantes = 42,2%

Población Rural 65.424 habitantes = 57,8%.

Para el año de 1973, tomando como base una tasa de crecimiento de 1,31%, se obtuvo una población total de 148.276 habitantes, distribuídas de la siguiente manera :

Población urbana 102.908 habitantes = 68,9%

Población rural 46.368 habitantes = 31,1%.

Para el año de 1983, se tiene un total de 169.550 habitantes distribuídos de la siguiente manera :

Población urbana 117.251 habitantes = 69,15%

Población rural 52.299 habitantes = 30,85%.

Para el año de 1964 respecto al año 1973, se presenta un incremento en la población urbana del municipio de Ciénaga que pasa del 42,2% al 68,9% y una disminución en la población rural que pasa del 57,8% al 31,1%.

Para la población rural se presenta una disminución de 19.056 habitantes respecto de la población rural de 1964; estos 19.056 habitantes representan un 16,8% menos que la población rural de 1964.

Esta disminución en la población rural obedece más que todo a que desde 1964, la Zona Bananera del Magdalena se encuentra en un período de crisis debido al retiro de la Compañía Frutera de Sevilla, crisis que obliga a que los antiguos obreros asalariados de la United Fruit Company emigren hacia otras regiones buscando continuar el desarrollo de su estructura de asalariados.

Esta estructura de asalariados adquirida en el Enclave Agrícola, obligó a toda una gran masa de obreros a emigrar hacia otras regiones como Ciénaga, Barranquilla, Santa Marta y especialmente a Venezuela donde las condiciones eran más propicias para continuar trabajando por un salario y no tener que volver al proceso de readaptarse a ser nuevamente un campesino que tuviera que ganar su sustento y el de su familia cultivando la tierra.

A partir del año de 1973 hasta llegar al año 1983, se presenta un incremento en la población rural de 5.931 habitantes con respecto de la población rural de 1973; estos 5.931 habitantes

representan un porcentaje de incremento del 3,9%.

A través de revisión de encuestas, testimonios propios de habitantes de esta región y de información de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), la emigración se da en forma muy fuerte a partir de 1964 hasta más o menos 1973 en las regiones o corregimientos de Sevilla y Guacamayal, puesto que la Compañía Frutera de Sevilla, paraliza prácticamente las actividades de compra de producción de banano en estas dos regiones, mientras que en Río Frío y Orihueca la emigración se da a escala menor, ya que allí la Compañía Frutera de Sevilla continúa realizando actividades y por lo tanto existen condiciones que permiten un estacionamiento de la mano de obra.

El incremento del 3,9% que se presenta del año 1973 a 1983 en la población rural obedece más que todo a una emigración interna en la propia región rural, o sea, personas de otros corregimientos o veredas del municipio de Ciénaga se trasladaron a las regiones de Sevilla y Guacamayal donde se daba una fuerte presión por la adjudicación de tierras.

Queda bien claro que el incremento que se experimenta en la población rural a partir de 1973 no es siquiera proporcional a la tasa de crecimiento poblacional (1,31%) y además se puede decir que las labores realizadas por el INCORA y los programas de rehabilitación puestos en marcha ni siquiera se con-

virtieron en polo de atracción de campesinos en forma masiva que compensara el éxodo de personas emigrantes que se presentó a partir de 1964 (39).

3.7. PRODUCCION

Como efecto del retiro de la Compañía Frutera de Sevilla de la actividad productora y la reducción de áreas de producción de banano, la región tanto de Sevilla y Guacamayal como la de Río Frío y Orihueca, sufre un nuevo impacto recesivo en su economía, lo que origina una agudización del desempleo en toda la región de orden socio-económico que se refleja en las sucesivas invasiones de tierras, "encontrándose en 1962 aproximadamente 1.200 invasores en veredas cercanas" (40).

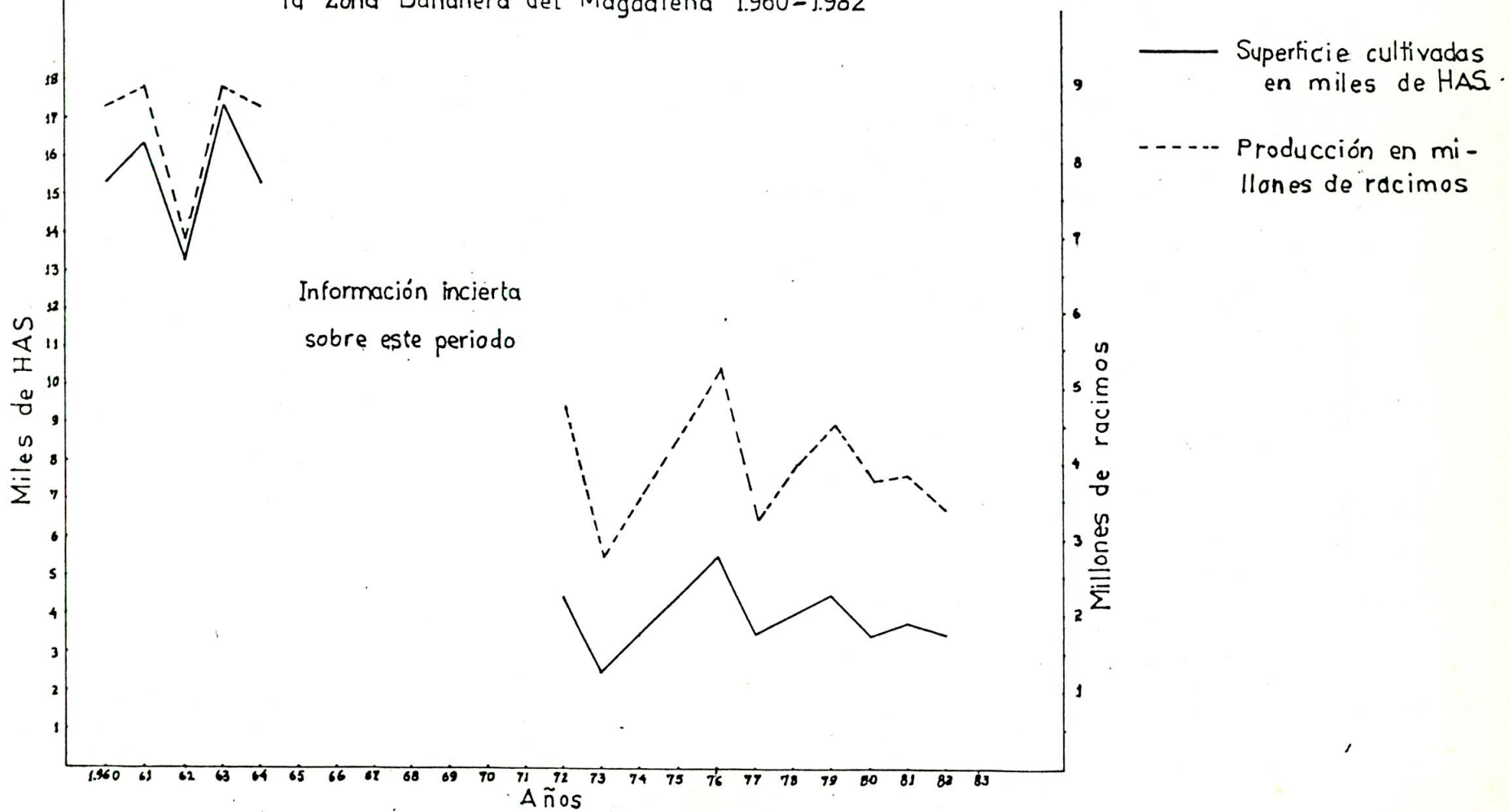
El proceso de la baja de producción de banano, cultivo bandera de la región, se observa durante toda la década del 60⁺, pero con mayor incidencia en la región de Sevilla y Guacamayal

(39) URPA. Unidad Regional de Planificación Agrícola. Censo Poblacional. 1973.

(40) ROBLES, E. y Otros. Rentabilidad en la Zona Bananera de las Explotaciones Inscritas en el Distrito de Riego. Tesis de Grado. Santa Marta : Universidad Tecnológica del Magdalena, Fac. Econ. Agrícola. 1976. Pág. 16.

(+) Gráfica de Hectáreas Explotadas en Banano.

GRAFICA 3. Producción y superficie cultivadas en banano en la Zona Bananera del Magdalena 1960-1982



Fuente: Dane, Tecnicas Baltimore, Fao, Pnud.

donde el retiro de la Compañía Frutera de Sevilla tiene su mayor efecto y donde la tendencia a las invasiones, migraciones o diversificación de la producción muestra los más altos índices con relación a la región de Río Frío y Orihueca, donde la labor del INCORA, de implantación de nuevos cultivos diferentes del banano va a ser más efectiva.

El total de producción para toda la región de estudio en 1960 lo detalla el DANE en la siguiente tabla.

TABLA 16. Superficie Ocupada por Cultivos y Número de Explotación (1959)

Cultivos	Explotaciones		Superficie		Tamaño promedio de Explotación/Has.
	Número	%	Has.	%	
Ajonjolí	19	0,42	15	0,06	0,8
Algodón	6	0,13	372	1,60	62,0
Arroz	442	9,84	1.234	5,31	2,8
Caña de Azúcar	142	3,16	388	1,67	2,7
Frijol	130	2,90	112	0,48	0,9
Maíz	847	18,87	1.741	7,50	2,0
Cebolla	27	0,60	11	0,05	0,4
Papa	5	0,11	9	0,04	1,8
Yuca	847	18,87	872	3,75	1,0
Banano y plátano	1.392	31,00	14.888	64,11	10,7
Cacao	17	0,38	24	0,10	1,4
Café	602	13,41	3.537	15,23	5,9
Coco	4	0,90	7	0,03	1,8
Naranja	10	0,22	17	0,07	1,7
Total	4.490	100,00	23.227	100,00	5,2

Fuente : El DANE. Boletín.

Cabe destacar cómo, para este momento, 847 propietarios estaban dedicados a la producción de maíz e igual número a la de yuca como cultivo típico de las nuevas pequeñas producciones, que cambian la producción de banano cuyo mercado se restringió por las condiciones monopolísticas que estableció la Compañía Frutera de Sevilla y buscan un mercado regional mucho más estable y adaptable a sus condiciones de trabajo (limitación de capital y tierra).

Igualmente se observa la presencia de nuevos cultivos comerciales como arroz con 1.234 Has., y algodón cuyo promedio de extensión de predio para ese entonces era de 62 hectáreas, lo que marca el inicio de cultivos comerciales por parte de nuevos, antiguos, medianos y grandes productores que antes se dedicaban a la producción de banano.

Estos nuevos cultivos tanto a nivel comercial, como por parte de los pequeños productores conllevó como lógica interna, la adaptación de la fuerza de trabajo familiar y asalariada o las características ciclo-biológicas de los cultivos innovados, la reubicación y mayor estructuración de los mercados regionales con los cuales se articula la región (Fundación, Ciénaga, Santa Marta, Barranquilla), el establecimiento de un sector de comerciantes intermediarios que controlan en muchos casos la oferta de algunos productos, imponiendo altos

precios en el mercado y bajos precios al pequeño productor de la región, un flujo migratorio entre las pequeñas parcelas o poblados rurales y los mercados regionales con los cuales se comercia, pero con mayor presencia el flujo emigratorio que el inmigratorio; este último se observa (encuestas) no tanto (aunque se da) de los mercados regionales al lugar de estudio, sino proveniente de otras regiones del país (Costa Atlántica e interior).

Con este flujo migratorio y vinculación comercial a los mercados regionales se produce igualmente, en la región y particularmente en las pequeñas producciones, cambio en sus patrones de consumo en lo que se refiere a mercancías manufacturadas y con ellos, cambios en sus patrones de comportamiento.

En estas condiciones de reubicación de producción, de invasiones, de desempleo abierto, de flujo migratorio, aparecen los programas del INCORA en 1964 de rehabilitación del distrito de riego, compra de tierras a la Compañía Frutera de Sevilla, diversificación de la producción, rehabilitación, en parte de la producción de banano y por la presión social existente, adjudicación de tierra a pequeños productores que la tenían de hecho, vía invasión.

Como efecto global de esta política del Estado para la región

se da una incorporación de capital agrícola y fortalecimiento de los cultivos comerciales pero reubicados regionalmente.

Para 1972 (primer semestre), el aprovechamiento de la tierra en la región de Sevilla y Guacamayal era la siguiente.

TABLA 17. Uso Actual de la Tierra Sevilla-Guacamayal

Tipo de Utilización	Extensión Sub-total	Total	Hectáreas Total	%
<u>Tierras con Frutales y Otros</u>				
<u>Cultivos Permanentes</u>		2.082,0	15,95	
Banano (grupo Cavendish) irri- gado	1.882,0			14,42
Banano (var. Gross Michel), irrigado	7,0			0,05
Plátano, plantación comercial, irrigado	112,0			0,86
Marañón, no irrigado	34,0			0,26
Papaya, parcialmente irrigado	17,0			0,13
Huertos frutales de uso múlti- ple, parcial o condicionalmente irrigado	30,0			0,23
<u>Tierras Con Cultivos Industriales</u>		737,0	5,65	
Palma Africana, irrigado	52,0			0,40

	Sub-total	Total	%
Caña de Azúcar irrigado	48,0		0,37
Caña de Azúcar no irrigado	214,0		1,64
Cacao irrigado	244,0		1,87
Yuca, parcial o condicional- mente irrigado	179,0		1,37
<u>Tierras con Cultivos Ali-</u> <u>menticios</u> (semi-extensivo, extensivo)		<u>674,0</u>	<u>5,16</u>
Rotación de arroz, irrigado	146,0		1,12
Rotación de maíz, con o sin riego	31,0		0,24
Rotación de sorgo, con o sin riego	7,0		0,05
Pan-coger (uso múltiple), par- cial o condicionalmente irri- gado	490,0		3,75
<u>Tierras con Cultivos Hortíco-</u> <u>las</u>		<u>117,0</u>	<u>0,90</u>
Melón, tomate, pimiento, okra, irrigado	117,0		0,90
<u>Pastos Naturales o Mejorados</u>		<u>6.805,0</u>	<u>52,12</u>
Pastos mejorados, irrigados	-		
Pastos naturales, condicional-			

	Sub-total	Total	%
mente, irrigado	2.900,0		22,21
Pastos naturales, no irrigados	3.905,0		29,91
<u>Tierras con Vegetación Natural</u>		<u>1.940,0</u>	<u>14,86</u>
Rastrojos (dentro distrito riego)	1.940,0		14,86
<u>Tierras Misceláneas</u>		<u>300,0</u>	<u>2,30</u>
(Centros poblados, líneas férreas, carretables, canales de riego, drenaje, etc.)	300,0		2,30
<u>Cultivos Experimentales</u>		<u>400,0</u>	<u>3,06</u>
	400,0		
Total	13.055,0	13.055,0	100,00

Fuente : DANE.

La antigua variedad de banano (Gross Michel) para esta época está casi extinguida y que la nueva variedad (Cavendish) impuesta por los exportadores sólo ocupa el 14% de la superficie de la región; en su defecto se han venido ampliando las superficies dedicadas a plátano, como plantación comercial

e irrigado (112 hectáreas) con destino a los mercados regionales e igualmente cultivos comerciales, la caña de azúcar, arroz, palma africana, etc.⁺ El caso del cacao y melón son cultivos que corresponden a la diversificación de la producción diseñada por el INCORA y que le impone a los pequeños parceleros a quienes les ha adjudicado tierras; el primero de los cultivos en modalidad típicamente comercial en ese momento con 244 Has., adquiere gran auge en la década, pero como contrapartida sus pequeños productores se ven sometidos a la quiebra y endudamiento como efecto de las fuertes oscilaciones de precio que caracteriza ciertos cultivos. El melón dedicado fundamentalmente a la exportación, fracasó a nivel de los pequeños productores porque las condiciones de las pequeñas parcelas y bajo capital no permitió el acondicionamiento técnico que el cultivo exigía. Hoy se mantiene, pero en medianas explotaciones; para la región de Río Frío y Orihueca, la situación es un tanto diferente.

El banano en su nueva variedad y aún en ese momento en la variedad Gross Michel, tiene una presencia mucho más efectiva que en Sevilla y Guacamayal, producción que se ha incrementado (ver gráfica 3) y es la que sostiene las exportaciones del producto por parte de esta región del país, incremento que ha tenido sus oscilaciones pero que han consolidado fundamental-

+ Algodón no aparece porque éste se cultivó en el segundo semestre del año y se rota con sorgo o con pastos.

mente medianas explotaciones (41).

TABLA 18. Uso Actual de la Tierra Río Frío - Orihueca

Tipo de Utilización	Extensión Sub-total	Total Hectáreas Total	%
<u>Tierras con Frutales y Otros</u>			
<u>Cultivos Permanentes</u>			
Banano (grupo Cavendish), irrigado	2.185	2.717	27,07
Banano (variedad Gross Michel), irrigado	171		21,77
Plátano, plantación comercial, irrigado	59		1,70
Marañón, no irrigado	44		0,59
Papaya, parcialmente irrigado	8		0,44
Huertos frutales de uso múltiple, parcial o condicionalmente irrigado	250		0,08
<u>Tierras con Cultivos Industriales</u>			
Cacao, irrigado	52	199	1,98
Yuca, parcial o condicionalmente irrigado	147		0,52
<u>Tierras con Cultivos Hortícolas</u>			
	-	-	-

(41) Ibid, anexo 5.

	Sub-total	Total	%
<u>Tierras con Cultivos Alimen- ticios</u> (Semi-extensivos/Ex- tensivos)		<u>608</u>	<u>6,06</u>
Pan-coger (uso múltiple), par- cial o condicionalmente irri- gado	608		6,06
<u>Pastos Naturales o Mejorados</u>		<u>2.494</u>	<u>24,86</u>
Pastos naturales, condicional- mente irrigados	2.494		24,86
<u>Tierras con Vegetación Natu- ral</u>		<u>3.612</u>	<u>36,00</u>
Rastrojos (dentro distrito riego)	2.905		28,96
Rastrojos (fuera distrito riego)	707		7,04
<u>Pantanos</u>		<u>138</u>	<u>1,38</u>
<u>Tierras Miceláneas</u> (centro po- blado, líneas férreas, carre- teables, canales de riego, dre- naje, etc.).		<u>266</u>	<u>2,65</u>

	Sub-total	Total	%
<u>Estaciones Experimentales</u>		-	-
<hr/>			
Total		10.034	100,00
<hr/>			

Fuente : DANE.

Mientras los cultivos comerciales en esta región tienen menos presencia, en cambio los cultivos de pan-coger, sostenidos por pequeños productores, se destacan con una extensión de 608 hectáreas, lo que señala el mejor efecto de la política del Estado a través del INCORA con sus planes de diversificación de la producción con cultivos comerciales para estos pequeños productores; la yuca (147 hectáreas) aún siendo irrigada e incorporada al distrito de riego, es caracterizadamente producida en pequeñas parcelas y con destino a los mercados de la región.

Igual situación comportan las extensiones dedicadas a huertas frutales de uso múltiple (250 Has.) y que generalmente se producen alrededor de las viviendas rurales lo que termina por ubicarlos como cultivos de pan-coger.

Todo lo anterior señala a la región de Río Frío y Orihueca en esos momentos, con una presencia fuerte del pequeño productor en la lógica y dinámica de la típica economía campesina, no

penetrado ni por los cultivos comerciales, ni por los planes estatales de la ley 135 de 1981 en lo que se refiere al cambio de dinámica en su producción.

4. ECONOMIA CAMPESINA DE LA REGION DE ESTUDIO

Haciéndose un seguimiento del proceso histórico que ha vivido la Zona Bananera del Magdalena en su carácter económico es fundamental remontar el estudio a épocas anteriores, a la forma de producción más avanzada que se desarrolló en dicha zona como fue la capitalista, materializada en un Enclave Agrícola.

Las anteriores relaciones sociales de producción va a permitir hacer una evaluación respecto a las diferentes formas de producción que se han desarrollado en esta zona agrícola del Magdalena y a la vez podrá permitir una conceptualización acerca de la tipología de Economía Campesina que hubo antes del Enclave Agrícola Capitalista, y luego entrar a determinar cómo esta forma de producción capitalista fue minando a la forma de producción más atrasada y establecer cómo se trata de reimplantar o renacer estructuras económicas que el Enclave Agrícola Capitalista arrasó.

Mucho antes de la penetración de la forma de producción capitalista (Enclave Agrícola) en la región de la Zona Banane-

ra del Magdalena se encontraban desarrollándose diferentes formas de producción. Por una parte estaba la que se dedicaba a la explotación y comercialización del cultivo del tabaco, para cuyas labores se utilizaban mano de obra esclava; por otro lado se encontraba la producción de cacao que en cierta forma utilizaba mano de obra asalariada, lo mismo que la de la caña de azúcar la cual laboraba su cultivo con un grado mayor de utilización de fuerza de trabajo asalariada(42).

Al lado de estas formas de producción y articuladas a ellas, se encontraba una Economía Campesina conformada por colonos y pequeños campesinos que utilizaba mano de obra familiar; esta economía campesina se encontraba en aquella época (1880) en su etapa naciente.

Establecido este marco económico en la Zona Bananera del Magdalena después de 1880 se amplía la exportación de cacao y tabaco cuando la INMOBILIERE ET AGRICOLE DE COLOMBIA se convierte en un ente comprador de la producción a pequeños productores (43).

A partir de 1890 el panorama económico de la Zona Bananera

(42) REVOLLO, A. y Otros. Historia Política, Social y Económica de la Zona Bananera del Magdalena. Proyecto de Tesis, pág. 1.

(43) Ibid, pág. 2.

del Magdalena entra a sufrir transformaciones puesto que en esta época se inicia con grandes perspectivas la industria bananera que entra inmediatamente a causar un proceso de descomposición de los antiguos productores de cacao y tabaco y por ende en la misma economía campesina.

Se da un proceso de descomposición en la medida en que la industria bananera requiere de grandes cantidades de tierra y mano de obra para lograr su expansión; por tanto, los productores de la economía campesina no estaban ajenos a ser desalojados de su medio de producción y fundamentalmente de la tierra.

Llegada la década del 90 del siglo pasado la United Fruit Company, ingresa a la región bananera del Magdalena (44) y absorbe a todas las empresas productoras de banano existentes y comienza el gran auge de la industria bananera.

La United Fruit Company acrecentó el proceso de acaparamiento de tierras necesarias para expandir su producción de banano. Este acaparamiento de tierra, permitió, a la compañía, que el pequeño productor se viera desalojado de su medio de producción y entrara directamente a formar parte del ejército de asalariados que necesitaba la industria bananera.

(44) Ibid, pág 4.

Luego de este proceso económico-social, la economía campesina de la región, que apenas estaba en su etapa naciente ya no existe articulada a esta forma de producción avanzada, sino que desaparece y lo que predomina en el área es la forma de producción capitalista.

La transformación que sufre la economía campesina, es que ya no existe pequeños productores directos, sino que estos productores directos, la dinámica económica de la forma de producción dominante, los ha convertido o transformado en proletarios agrícolas.

Esta forma de producción agrícola capitalista, perduró linealmente hasta 1944 cuando las exportaciones sufrieron un colapso debido al problema bélico de la II guerra mundial (45). A pesar de que se derrumba el auge de la industria bananera, las personas, resultado de esta forma de producción no entran a replantear la posición de volver a ser productores directos; ya su estructura de clase los obliga a seguir en perspectiva de depender de la venta de su fuerza de trabajo.

A partir de 1947 cuando regresa la United Fruit Company con el nombre de Compañía Frutera de Sevilla, se continúa en la misma tónica del ejercicio económico de proletarios agrícolas, aunque no en los mismos niveles que se mantenían ante-

(45) Ibid, pág. 10.

riormente, ya que la Compañía Frutera de Sevilla, entra a desarrollar la actividad de productora y compradora de la fruta. Toda esta situación de generalización de proletarios agrícolas era común en las regiones de Sevilla, Guacamayal, Río Frío y Orihueca.

Esta nueva actividad económica de la Compañía Frutera de Sevilla se desarrolló más o menos hasta 1964, cuando definitivamente la Compañía Frutera de Sevilla se retiró como productora de banano y comenzó una época de aguda crisis económica en esta región.

Luego de desmenuzar todas las transformaciones sufridas en las diferentes épocas y que finalizan en 1964 (46), se puede conceptuar que se inicia una nueva fase caracterizada porque se avienen hacia esta zona los programas de Reforma Agraria.

Con los programas de Reforma Agraria en la Zona Bananera del Magdalena se intenta reiniciar el proceso de convertir a los habitantes de esta región en productores agrícolas directos como forma de superar la crisis de improductividad en que se encontraba.

Se inician los programas de Reforma Agraria con la asignación

(46) Ibid, pág. 16.



de tierra en forma individual; pero este intento fracasó y era lógico que fracasara, puesto que fueron programas implantados sin confrontar las transformaciones sufridas en los campesinos de esta zona.

Luego se inicia el proceso de adjudicaciones y establecimiento de cultivos que tienen acogida, no en los habitantes que tuvieron vinculación con el Enclave, puesto que la mayoría de estas personas emigraron hacia otras regiones en busca de continuar su actividad de proletariado agrícola, sino en las nuevas personas llegadas a la región. Así comienza el proceso de una nueva economía campesina que se trata de desarrollar en la Zona Bananera del Magdalena; pero es una economía campesina con toda una serie de deformaciones que permiten a través de su análisis establecer a qué tipología de economía campesina corresponde.

Dentro del análisis o determinación del tipo de economía campesina que se encuentra insertada en la región de Sevilla-Guacamayal, se encuentran elementos que no corresponden linealmente al tipo de economía campesina típica, que se identifica claramente, porque es una economía que se mueve dentro de los niveles de producción de pan-coger o producción dirigida a la subsistencia, no se ve presencia del capital ejerciendo su función principal de compra de fuerza de trabajo; no hay excedentes que permitan a través de su venta una acu-

cumulación de capital; la labor se realiza con fuerza de trabajo familiar; es una economía sin mercado definido o específico.

En esta investigación se encontró que de un total de 61 explotaciones parcelarias, correspondiente a las dos categorías, dependencia y no dependencia.

La dependencia está determinada porque los ingresos provienen todos de la producción de las parcelas, ingresos que son dirigidos a la subsistencia familiar y por su articulación a un modo de producción capitalista participa en el intercambio, el cual no es dirigido a la acumulación de capital, sino para poder mantenerse en su situación, con su participación en el cultivo como es el cacao.

La no dependencia está determinada porque los ingresos para la subsistencia no provienen totalmente de la producción de la parcela, sino que provienen en gran parte de actividades desarrolladas por fuera de la unidad de explotación, unas veces por venta de fuerza de trabajo, otras por actividades comerciales y otras por actividades ejecutadas por familiares que laboran en otras regiones.

En la región de Sevilla-Guacamayal, se presentan dos tipos

de Economía Campesina: Típica y no Típica. La Economía Campesina se identifica porque la unidad familiar para su subsistencia depende de los ingresos que provienen de la producción de la parcela y además, en su lógica interna se desarrollan las siguientes categorías: ausencia de tecnología, mercado no definido, baja utilización de capital, autoexplotación de fuerza de trabajo familiar. Sin embargo, esta tipicidad es compleja, porque presenta algunas desviaciones, como es la producción con un cultivo comercial (cacao) y utilizar créditos.

De las 36 unidades parcelarias que dependen, todas cultivan cacao (100%) y de ellas 34 hacen uso del crédito (94,44%) (Ver Tabla 19).

La Economía Campesina no Típica, se identifica porque la unidad familiar para su subsistencia no dependen de los ingresos que provienen de la producción de la parcela; por tanto, su lógica interna de tipicidad se pierde.

De las 25 unidades que no dependen, el 60% cultivan cacao y el 40% cultiva pan-coger y de ellas 22 hacen uso del crédito (88%) (Ver Tabla 19).

TABLA 19. Correlación de X,Y Con J, K, L (En Sevilla y Guacamayal)

		Comercial (K)	%	Pan-coger (J)	%	Crédito (L)	%
Depende (X)	36	36	100	-	-	34	94,44
No Depende (Y)	25	15	60	10	40	22	88,00
Total	61	51	83,61	10	16,39	56	91,80

Fuente : Los autores.

La producción de cacao lleva implícitamente el enfrentamiento a un mercado regulado y dominado por las capas capitalistas cultivadoras de este mismo producto.

Las unidades parcelarias de Sevilla-Guacamayal, en los primeros años de producción (principio de la década del 70), tuvieron una línea ascendente en resultados económicos, puesto que contaban para esa época con una cooperativa, que en sumo grado, tenía una funcionalidad de comercialización y además, en la región no existía producción de cacao con mayor grado de tecnología, como sí aparecieron a mediados de la década del 70.

Pero una vez, las capas capitalistas productoras de cacao em-

piezan a agudizar la competencia, inmediatamente la producción y comercialización de cacao por parte de la Economía Campesina empieza a estancarse; surgen los intermediarios en la compra de cacao e inclusive, aparecen los mismos capitalistas denominadores del mercado como compradores, fijándoles precio de acuerdo con sus criterios.

Agregándole a lo anterior que, a mediados de la década del 70, aparece la enfermedad conocida como la MONILIA y las explotaciones parcelarias carecen por completo de recursos económicos y tecnológicos para contrarrestar la enfermedad.

El hecho de no ubicarse dentro de los parámetros lógicos de la Economía Campesina Típica, conlleva a que su dinámica inmediatamente se vea afectada.

Como forma de resolver este impase en el proceso productivo, los participantes de la Economía Campesina Típica de Sevilla-Guacamayal, invocan la implantación de cultivos propios de su forma de producción (pan-coger, frutales), que en cualquier época siempre van a tener demanda, así los precios oscilen demasiado y de esta manera evitan enfrentarse a los juegos económicos de los mercados regulados, es decir, la dinámica interna de esta economía campesina va dirigida a adquirir una forma que se ajuste o se acerque a la forma de la economía

campesina típica, esto es respecto al tipo de cultivo.

En cuanto a los efectos de los créditos de la economía campesina típica de la región de Sevilla - Guacamayal, se observa que debido a la forma como son adquiridos (fraccionados y a intervalo de tiempo muy largo) éstos no son aplicados en su totalidad al proceso productivo, sino que parte de esos dineros van dirigidos a resolver problemas de subsistencia.

Entonces se presenta la agudización de la competencia y aparecen enfermedades en el cultivo, el crédito se convierte en freno de la producción y no alcanza a resolver siquiera los problemas de subsistencia, mucho menos estará en capacidad de pagar el dinero prestado y los intereses.

El crédito como elemento de descomposición contribuye a romper la unidad en la economía campesina típica, como también a determinar cual es su tendencia o dinámica.

Estos créditos con el transcurrir del tiempo se han convertido en una acumulación de deudas. Por lo cual los integrantes de la economía campesina no típica de Sevilla-Guacamayal as-

piran además de la implantación de cultivos propios de su forma de producción, a una condonación de las deudas o renegociación de la misma, es decir, con el parámetro de la agudización del crédito, continúa en la línea de adquirir forma de economía campesina típica.

En cuanto a la región de Río Frío-Orihueca, las formas de producción desarrolladas : la economía campesina bajo cultivo de pan-coger y cacao, y otra forma de producción más desarrollada, con el cultivo del banano.

La economía campesina en esta región no conquistó la propiedad de la tierra del mismo modo que hizo en las regiones mencionadas anteriormente, ya que aquí se dio un proceso de colonización más fuerte. Muy a pesar de que la unidad parcelaria de esta parte también participa con el producto del cacao pero en menor porcentaje, conservando cultivos propios de su forma de producción.

Se presenta entre quienes dependen y no dependen un total de 35 unidades parcelarias, distribuidas de la siguiente manera: 18 que dependen y 17 que no dependen; de las 18 que dependen el 77,78% tienen cultivo comercial (cacao) y el 22,22% tiene cultivo de pan-coger.

De las 17 unidades parcelarias que no dependen el 100% siem-

bran cultivo de pan-coger.

TABLA 20 . Correlación de X, Y con J, K, L (Río Frío-Orihueca)

		Comercial (K)	%	Pan-coger (J)	%	Crédito (L)	%
Depende (X)	18	14	77,78	4	22,22	11	61,11
No Depende(Y)	17	-	-	17	100,00	4	23,53
Total	35	14	40,00	21	60,00	15	42,86

Fuente : Los autores.

Lo anterior sustenta que la economía campesina de la región Río Frío-Orihueca tiende a mantenerse dentro de su forma de producción, es decir, una economía no típica, que tiende en su dinámica a la conservación dentro de su característica : participación con mayor porcentaje de cultivo de pan-coger, la venta temporal de fuerza de trabajo, ausencia de capital, producto para la subsistencia , menor competencia en el mercado.

En cuanto al crecimiento demográfico que se da dentro de la misma unidad de producción y la presencia de fenómenos migratorios como parte de la afectación de la dinámica interna de la economía campesina no típica de ambas regiones, se obser-

va de la siguiente manera :

A través de la revisión de encuestas, se puede notar que estos fenómenos demográficos no tiende a cambiar radicalmente la dinámica de la economía campesina existente en la zona de estudio, puesto que las personas encuestadas tienen el propósito bien específico de permanecer en su unidad de explotación bajo las condiciones de crisis actual, así aumente el número de las familias, a espera de que por medio de la lucha se les coloque en un grado de producción que se ajuste o se acerque a una economía campesina típica.

Por otra parte las nuevas personas que llegan a engrosar la población rural, están en la línea de luchar para que se les adjudiquen tierras y se le asigne una producción que corresponda a una economía campesina típica.



5. CONCIENCIA DE CLASE DEL CAMPESINADO
EN LA ECONOMÍA CAMPESINA DE LA RE-
GION DE ESTUDIO

Plantear el problema de la conciencia social, es remitirse forzosamente a la realidad como producto del desarrollo histórico, como totalidad y como proceso, es decir no continuo movimiento, en el cual la conciencia aparece como la necesidad que tiene el hombre de enfrentar la naturaleza para poder vivir. Implicando este proceso una transformación de la naturaleza, y de suyo una forma de abordar la realidad. Esto es el hombre que actúa de manera pensante, sobre el mundo que lo rodea, convirtiendo en necesidad el continuo conocer, captar de mejor forma la realidad, necesidad que es de carácter social y no individual, en tanto se mueve en obligadas relaciones sociales de producción.

Más el concepto de conciencia social, no se reduce al conocimiento de la realidad circundante, sino al de un sistema de conocimiento que tendencialmente trata de abordar científicamente todo el contenido de la realidad, por tanto, en el interior de esa conciencia hay que distinguir la simple conciencia común y corriente que se limita a los marcos de las

costumbres, tradiciones, hábitos, etc., sin recuperarla, y la conciencia que asimila teóricamente la realidad, entendiendo las causas reales del proceso a partir de su posición frente a los medios de producción, es decir, conciencia social de clase.

La conciencia de clase, se ubica por tanto como producto de la asimilación directa de la experiencia acumulada históricamente en el proceso productivo, la cual capta y descubre condiciones de trabajo comunes, intereses, resultantes sociales afines, y de acuerdo con su tipología : resultan tipos básicos de conciencia, cuya esencia está determinada por la posición que ocupe en el proceso de producción. Esto es, la actuación históricamente significativa de la clase como totalidad, esto determinado por esa conciencia, y es la función histórica práctica de la conciencia de clase.

Ahora bien, el que cada clase esté llamada desde su posición, a organizar la totalidad social de acuerdo con sus intereses, no implica de suyo que pueda hacerlo, sino que esto se dará en el momento que tenga esa capacidad, esa conciencia de comprensión cabal y total de la sociedad.

De aquí se desprende que esa conciencia de clase en su evolución y cualificación tiene gradación, y que aún en las gradaciones inferiores es, como tal, conciencia de posición en la

producción, conciencia de clase, y se manifiesta así sea embrionariamente cuando se presenta más o menos organizada o lucha por sus intereses (47).

Este proceso de gradación de la conciencia de clase, se presenta por los grandes obstáculos que configuran la estructuración de ello, por la falta de unidad dentro de la conciencia misma, porque aunque la realidad en sí misma es algo unitario, para la conciencia del hombre especialmente para el que vive o se ha desarrollado en la cosificación capitalista, se le presenta como multiplicidad de cosas.

La escisión más importante de la conciencia del proletariado y que se refleja en otras clases o sectores de clases explotadas, se manifiesta en la separación de conciencia económica y conciencia política.

Aunque se ha insistido (en el debate marxista), en la inseparabilidad de la lucha económica de la política, en la actividad cotidiana de lucha de clases, se da esa separación. Producto de la escisión dialéctica entre el objetivo singular, y el objetivo final, se le plantea, por ejemplo, el proleta-

(47) ROBLES PORTO, Ernesto. Diseño de Investigación Sobre el Proceso de Formación y Desarrollo de la Conciencia Asalariada en la Zona Bananera del Magdalena. Universidad de los Andes. Bogotá. 1979, pág. 11.

riado como clase, la necesidad conciente de levantar banderas económicas de su lucha de clases; el salario, hasta (gradualmente) una voluntad conciente eficaz; es decir, tiene que llegar a ser una clase no solo frente al capital, sino para sí mismo, en la terminología de Marx clase en sí y clase para sí.

En esa connotación lucha por objetivos económicos inmediatos contra los efectos de la explotación o por objetivos políticos como clase, enfrentando no ya la consecuencia de la explotación, sino las causas. Y es esta decisión política y económica lo que establece el nivel de conciencia, la lucha por el salario (en el caso obrero) únicamente, o la lucha por la tierra (en el caso campesino), pero en ambos casos no se supera la inmediatez de la realidad y esa conciencia se mueve en el plano de apenas reconocerse como clase, de reafirmar sus elementos comunes, relativamente organizarse para conseguir objetivos y reivindicaciones parciales.

Resumiendo, y para efectos de mejor comprensión del nivel y comportamiento de la conciencia de clase que se da en la región de estudio, los anteriores elementos generales, se pueden sintetizar así :

1) Hay que partir por ubicar la conciencia social y la con-

ciencia de clase, inserto en el desarrollo histórico económico y como producto de él, no se da por fuera de éste.

2) En el proceso de estructuración y maduración de la conciencia de clase, se dan gradaciones, que señalan el nivel de evolución y se refleja en los objetivos concretos por los que luchan.

3) Lo anterior es producto de la falta de unidad dentro de la conciencia misma "pues aunque la sociedad es en sí misma algo rigurosamente unitario y aunque su proceso de desarrollo también lo es, una y otra no son una unidad para la conciencia del hombre..., sino que están dados como multiplicidad de casos y fuerzas independientes unos de otros"(48), ese carácter no unitario y falta de unidad entre lo económico y lo político, no se supera por el caso concreto de la región, ni siquiera para el sector de la población que estuvo sometido al capital norteamericano, quedándose dicho nivel de conciencia en lucha por el salario: conciencia asalariada.

4) Si la conciencia de clase es producto del desarrollo histórico, el hecho de que cambie el orden económico parcialmente desarrollado por el capital norteamericano, no implica que

(48) LUKACS, Georg. Historia y Conciencia de Clase. Grijalvo carreta. 1975, pág. 77.

el nivel de la conciencia cambie total o inmediatamente. El carácter acumulativo de la experiencia se sustenta a nivel de la conciencia. Por tanto la conciencia de clase es acumulativa y refleja en su desarrollo posterior los elementos que le dieron origen.

5) Al retirarse el Enclave norteamericano, y enfrentar la población de la región, nueva forma de producción, se opera lo de la falsa conciencia, en el sentido que la clase o estamento puede haberse descompuesto parcial o totalmente desde el punto de vista económico, y sus componentes pueden estar disgregados o pertenecer a clases distintas, sin que el estamento mismo pierda a pesar de ello su coherencia ideológica objetivamente irreal y esto puede afianzarse, si dicha coherencia ideológica pertenece a un estadio superior de desarrollo de las fuerzas productivas al que ahora conoce, y el cambio se ha operado en su inmediatez regional, pero no como totalidad nacional, situación que puede ayudar a mantener latente dicha conciencia adquirida (49) y se da falsa con relación a la nueva realidad que enfrenta.

El campesinado, antes de la penetración del Enclave Agrícola, era un grupo social particular en el medio rural de la región

(49) ROBLES PORTO, Ernesto. Op. Cit., pág. 15.

de Guacamayal-Sevilla, Orihueca-Río Frío, eran distintos de otros grupos de productores o trabajadores agrícolas ya participantes en las inversiones extranjeras. Sus características definitivas provenían de su forma de relacionarse con la economía global, la cual cambia con la instalación de las relaciones de producción capitalista a través de la United Fruit Company.

Cuando se habla de campesinado como clase, se define como clase en sí, que representa un grupo de personas que tienen el mismo tipo de relación con los medios de producción, así como otras características comunes en el plan económico y social.

Desarrolladas las relaciones de producción capitalista, se desarrollan relaciones de explotación; de hecho se presentan dos grupos antagónicos : los explotadores de la United Fruit Company y los explotados que eran la mano de obra, transformada en obreros agrícolas. Es así como la conservación de la clase se da independientemente de la conservación de los individuos.

La clase es un lugar de llegada para los individuos, cuya procedencia social por lo general es de otra clase que se encuentra en proceso de descomposición (50).

(50) ROJAS, José María. Aproximación Conceptuales a la Formación de la Teoría de las Clases Sociales. En Revista de Estudios Rurales Latinoamericanos. Volumen I, No.3. Sep-Dic. 1978.

Desde la instalación de la United Fruit Company con su relación de explotación, se crea y desarrolla una clase social opuesta, proletarios agrícolas.

La United Fruit Company, se movía dentro de una dimensión clasista capitalista : extracción de plusvalía generada por la mano de obra (venta de fuerza de trabajo) y los proletarios agrícolas también presentaban una posición de clase, en la medida en que se planteaba una fuerza para negociar un mejor pago de salario como lo puede resaltar las luchas de 1928, 1934 y 1948 (las más notables), las cuales plantearon lucha contra la explotación y reclamaban intereses económicos. Esto afianzó más el antagonismo de clase; la conciencia del proletariado agrícola se plasmó en la posición que adoptó por su interés económico y social, correspondiente a una tipología histórica, al proceso conjunto de la producción y a la conducta que se seguía en la adaptación real de la totalidad productiva o como dice Lukacs:

La conciencia de clase es la reacción racionalmente adecuada que se atribuye de este modo a una determinada situación típica en el proceso de la producción (51).

Por tanto las relaciones sociales capitalistas determinaron

(51) LUKACS, George. Op. Cit., pág. 55.

todos los aspectos y manifestaciones de vida social. "El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, política y espiritual en general" (52).

La United Fruit Company influyó y orientó al campesino de esta región y lo adaptó a vender su fuerza de trabajo. Esta situación se mantuvo hasta el año de 1947. Las condiciones materiales, eran de penetración activa del capitalismo, en el consumo y circulación; que necesariamente da correspondencia a las concepciones asalariadas.

A partir de 1947 al 1964, se presenta una crisis en la producción de banano (producto de sostén en la United Fruit Company). Esta situación tenía mayor validez para los corregimientos de Sevilla-Guacamayal, porque, para Orihueca-Río Frío la crisis de banano fue menor. Una vez se agudizó la problemática en la Zona Bananera del Magdalena comienza el proceso de lucha espontánea, en la consecución de tierra. Estas luchas estaban agenciadas principalmente por grupos de personas nuevas llegadas a la región (53) y por una mínima parte de personas que en alguna medida estuvieron vinculadas con el Enclave Agrícola Capitalista y eran nativos

(52) MARX, Carlos. y ENGELS, Federico. Obras Escogidas en dos Tomos; Tomo I. Ediciones en Lengua Extranjera. Moscú. 1963. Pág. 373.

(53) ANUC. Archivo. Secretaría Veredal. Sevilla-Mag. 1976.

de la Zona Bananera del Magdalena (54).

Estas manifestaciones de luchas señalaban un carácter vacilante, o estéril, debido a que en estas luchas se conjugaban las aspiraciones de quienes tuvieron una vinculación con el Enclave Agrícola Capitalista y por tanto su existencia se había fundamentado exclusivamente por su posición en el proceso productivo capitalista llevado a cabo por el Enclave Agrícola, por lo cual esta parte de campesinos refleja una conciencia falsa frente a la lucha por la tierra. Esta falsa conciencia se manifiesta en la apariencia de lucha por la tierra y una vez conseguida la abandonan porque su conciencia de clase no se corresponde con el estadio del proceso histórico actual, ya que anteriormente había adquirido una conciencia de asalariado.

Por otra parte, había una masa de campesinos que no intentaba promover el desarrollo capitalista ni empujarlo más allá de sí mismo, sino en el fondo aspiraban a anularlo y retrotraerse a estadios anteriores, o por lo menos impedir que se volviera a conseguir un despliegue pleno de la forma de producción capitalista, por tanto reflejan una conciencia de clase verdadera frente a un interés particular como es la tierra.

(54) ANUC. Op. Cit.

Toda esta manifestación vacilante del "campesinado" es entedible, ya que las dos clases en la sociedad capitalista son : el proletariado y la burguesía, y son ellas las únicas cuya existencia y desarrollo se basan exclusivamente en el desarrollo del proceso de producción moderno y sólo partiendo de sus condiciones de existencia es imaginable incluso su plan para la organización de la sociedad entera.

Las capas de "campesinos" que tuvieron vinculación con el Enclave y se quedaron en la región a la expectativa del programa de Reforma Agraria no anhelaban la tierra para su economía real, ya que cuando la lograban, chocaban con los privilegios estamentales que tuvieron cuando participaron como proletarios agrícolas en las empresas capitalistas: es decir

Pues la relación al todo consumada por la "conciencia estamental" se orienta a una totalidad que no es la unidad económica real, viva, sino la caduca fijación de la sociedad que constituyó en su tiempo los privilegios estamentales (55).

La conciencia de clase acumulada encubre la naturaleza de factores históricos reales que toma la conciencia de clase, impide que ésta llegue en general a manifestarse. Una cosa idéntica sucedió con la capa de campesinos que tuvieron vinculación con el Enclave y desarrollaron estas luchas por la tierra.

(55) LUKACS, George. Op. Cit., pág. 63.

El INCORA frente a estas luchas, no toma políticas represivas abiertamente sino una política de neutralización de las luchas a través de la adjudicación de tierras; no compra de fuerza de trabajo, sino que adquiere tierra y las ofrece para que se establezcan asentamientos campesinos.

Así se establece una economía distinta a la que desarrolló el Enclave Agrícola, es decir, los nuevos trabajadores van a ser vendedores de producto y no vendedores de fuerza de trabajo.

El programa de Reforma Agraria tenía vacío para dar solución al estado de miseria e improductividad de esta región agrícola, pero tenía una visión clara en su programa sociológico para amortiguar las luchas.

Los profesionales que estudiaron la región ubicaron la complejidad de la conciencia de clase que se tenía en la localidad.

El INCORA presenta los programas dirigidos a establecer una producción no capitalista en su plenitud; sino asentamientos campesinos que en algunos aspectos tomarán característica de economía campesina (56), pero enredada con una conciencia de

(56) INCORA. Proyecto. Magdalena 1. Bogotá: noviembre. 1972, pág. 13.

clase falsa.

De aquí se desprende el grado de neutralidad que logró el INCORA con las primeras luchas.

Evidentemente el objetivo de la lucha, era la tierra parecía la necesidad más inmediata para la producción, pero se confundía con los intereses vitales de la región; no todos los participantes querían tierra, la mayoría quería vender fuerza de trabajo. Esto reflejaba una conciencia de clase falsa, ya que no superaba los intereses más allá de la tierra, y no apuntaba a la captación real de la totalidad productiva.

Cuando llega a la Zona Bananera del Magdalena (1972) la organización campesina ANUC, entra a coordinar las luchas con su plataforma de lucha en los primeros años no encontró una correspondencia real, debido a la falta de conciencia frente a la necesidad de organizarse. Además, los activistas de la ANUC no eran elementos propios de la región; no habían profundizado sobre la situación de ella, por tanto no conocían las particulares transformaciones que habían sufrido los campesinos que la habitaban (Sevilla-Guacamayal, Río Frío-Orihueca).

Estas pautas reivindicativas de la ANUC tuvieron aplicación en otras regiones del Magdalena tales como: Aracataca, Funda-

ción, Plato, Banco, Tenerife, Difícil, Pivijay (57). En éstas, el desarrollo histórico de la conciencia de clase era diferente, razón por la cual en estas últimas regiones, falló la política de neutralización del INCORA.

Como se ha venido planteando la conciencia de clase presentada en las regiones de Guacamayal-Sevilla, Rfo Frío-Orihueca, era una conciencia de clase acumulativa de proletario agrícola y luego frente al hecho económico por la tierra. Históricamente y en forma real era complejo que de proletario agrícola pasara a campesinado, se origina aquí una presencia de campesino como clase en sí, pero con "conciencia prestada."

La ANUC como organización que reivindica puntos económicos, políticos y sociales debió transformar las luchas espontáneas en luchas conscientes y no permitir la neutralización que hizo el INCORA en la lucha por la tierra, pero ya se ha señalado que éste a través de muchos estudios, conocía aunque fuera desde el punto de buscar lo concreto en el individuo histórico, su conciencia empíricamente dada.

Por ejemplo, el INCORA planteó el orden de la producción sin ser determinada por el desarrollo social y la articulación de clase que existía en la región (campesinado, proletario

(57) ANUC. Op. Cit., 1972 - 1976.

agrícola, burguesía agraria, semiproletario y terrateniente).

No obstante ésto, la ANUC no dominaba la actuación históricamente significativa de la clase de esta región (luchadores contra un Enclave Agrícola, participantes en la lucha del río Magdalena, pescadores, artesanos de los pueblos del río).

Los activistas que llegaron para orientar el trabajo de la ANUC en la región no identificaban el interés y la conciencia de los participantes en la lucha por la tierra; la acción social que impulsaba la ANUC era justa en el proceso social que se vivía, pero no correspondía a las banderas ideológicas de las capas campesinas nativas, las cuales anhelaban sus tiempos de asalariados, tomaban las tierras en un estado de desesperación, ante la situación económica y social.

De esta situación de desespero saca ventaja el INCORA, ofrece tierras civilizadas sin tocar la de los terratenientes y los de viejos arrendatarios. La ANUC ofrece organización, unidad y lucha, no tiene plena acogida debido a las formas ideológicas que cobra la conciencia de clase de los campesinos. La ANUC ha debido presentar banderas ideológicas anarquistas de rebeliones, de esta manera enfrentaba la falsa conciencia que se encontraba en la región y hubiera hechado por tierra la neutralización, la dilación del INCORA frente al proceso

productivo.

Todo este proceso de neutralización del conflicto llevado a cabo por el INCORA no ha solucionado en gran medida los problemas económicos de la región, sino que ha permitido establecer un predominio en Sevilla-Guacamayal de campesinos medios con intereses no comunes, ya que algunos tenían posesión sobre la tierra pero se le negó la autonomía frente al proceso productivo.

Mientras que en Río Frío-Orihueca se refleja un predominio de campesino pobre a los cuales el INCORA no les ha resuelto su situación jurídica referente a la propiedad de la tierra que caracteriza la economía, al lado del predominio en las categorías del campesino medio en Sevilla-Guacamayal y de campesinos pobres en Río Frío-Orihueca, se encuentran otras capas sociales como la burguesía agraria, terratenientes, proletariado (trabajadores HIMAT, ferrocarriles) y semiproletarios (jornaleros) y proletarios agrícolas.

Esta división de clases sociales en las zonas de estudio permite determinar la articulación de la economía campesina al modo de producción capitalista. A través del nivel de organización se mide el nivel de conciencia que tienen estas capas sociales frente a las políticas del Estado, burguesía agraria y los terratenientes. De las 96 personas que depen-

den y no dependen, están vinculadas a la ANUC el 39,58%, a sindicatos 2,08% y a otras entidades (defensa civil, acción comunal) que representan 16,67% y no están organizadas 41,67% (ver tabla 21).

TABLA 21. Nivel de Organización en General (Guacamayal-Sevilla, Orihueca-Río Frío)

		ANUC	%	Sindi- catos	%	Otras (Defensa Ci- vil, Acción Comu- nal)	%	No Orga- nizados	%
Depende	54								
No Depende	42								
Dependen-No Depen- den	96	38	39,58	2	2,083	16	16,67	40	41,67

Fuente: Los autores.

En el aspecto organizativo las personas que dependen tienen mayor inclinación hacia la ANUC (ver tabla 21). Lo que demuestra que la unidad parcelaria que depende tiene menor grado de descomposición, por lo tanto en su conciencia de clase hay menor nivel de acumulación de conciencia asalariada.

Desde el punto de vista del análisis particular de regiones, se encuentra que en Sevilla-Guacamayal, del total de 61 personas que dependen y no dependen el 31,15% está vinculada a la ANUC, el 1,64% está vinculada a sindicatos, el 19,67% corresponden a otras organizaciones y el 47,54% sin ningún tipo de vinculación a organización (ver tabla 22).

TABLA 22. Nivel de Organización en Particular (Guacamayal-Sevilla)

		ANUC	%	Sindi- catos	%	Otras (Defensa ci- vil, Acción Comu- nal)	%	No Organi- zados	%
Depende	36								
No Depende	25								
Dependen-No Depen- den	61	19	31,15	1	1,64	12	19,67	29	47,54

Fuente: Los autores.

Se observa que el mayor número de personas que están vinculadas a la ANUC están en las unidades parcelarias que dependen. Hasta aquí se sigue mostrando que la dependencia es un factor de mayor fortaleza para mantener una conciencia de clase campesina.

Por el lado de Río Frío-Orihueca se encuentra que del total de 35 personas que dependen y no dependen: el 40% está vinculada a la ANUC, el 2,86% vinculadas a sindicatos, el 11,43% pertenecen a otra organización y el 45,71% corresponden a los no organizados (ver tabla 23).

TABLA 23. Nivel de Organización en Particular (Orihueca-Río Frío)

		ANUC	%	Sindi- catos	%	Otras (Defensa ci- vil, Acción Comu- nal)	%	No Organi- zados	%
Depende	18								
No Depende	17								
Depende-No Depende	35	14	40,00	1	2,86	4	11,43	16	45,71

Fuente: los autores.

Se aprecia que el mayor número de personas vinculadas a la ANUC se encuentran en las unidades parcelarias que no dependen, aquí se presenta una situación que en un gran número de unidades parcelarias se da la venta temporal de fuerza de trabajo y fundamentalmente tienen cultivo de pan-coger, aquí su conciencia de clase no cumple únicamente el papel de ser acumulativa sino participante de una conciencia asalariada a través de las empresas bananeras existentes en la región.

Con relación a las dos regiones, en particular se nota que en Río Frío-Orihueca el nivel de conciencia frente a la necesidad de organizarse presenta mayor perspectiva que en Sevilla-Guacamayal, ya que en la primera región hay vinculadas a la ANUC el 40% y en la segunda el 31,15% (ver Tabla 22 y Tabla 23).

Todo esto permite señalar que en la región de estudio se puede sacar ni la suma ni la media de los individuos singulares de las unidades parcelarias, ni se puede determinar por lo que piensan o sienten, sino que necesariamente para determinar su conciencia de clase, se tiene en cuenta su actuación históricamente significativa de las clases como totalidad en la región, para determinar cuál es la reacción racionalmente adecuada que se les ha de atribuir a los participantes en la economía campesina, a su situación típica en el proceso de la producción aquí desarrollada.

El campesinado de la región tiene una conciencia asalariada acumulada, por lo tanto en el proceso económico ha presentado una conciencia de clase campesina en apariencia, ésta se distingue en el estadio, que la esencia y función de la conciencia de clase del campesinado de esta región no ha sido unitaria, aquí se aprecian gradaciones y capas dejadas por relaciones de producción anteriores y otras que aún se mueven con ellas.

El campesinado de la región en el desarrollo de las últimas décadas, su comportamiento en el proceso de producción, ha mostrado intereses particulares: unas veces ha luchado por tierra, luego por mejor cultivo y crédito, y hoy mostrando desespero por su endeudamiento. Estos intereses particulares son movidos por dos capas diferentes: una desarrollada por campesinos que tienen una conciencia de clase asalariada acumulada por su participación en relaciones de producción capitalista, y otra que mantiene una conciencia de clase campesina.

La primera, día a día se va desplazando en busca de su propia vida económica-ideológica, en busca de relaciones de producción diferentes de aquella en la que se mueve y la segunda está sometida a la articulación de su economía campesina con la producción capitalista; manteniéndose con vacilaciones

organizativas ideológicas frente a sus luchas, pero dispuestas a conservar su existencia hasta donde se lo permita la relación de producción capitalista.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL MAGDALENA

SANTA MARTA - COLOMBIA - AP. AEREO 731

OFICIO

DEPENDENCIA _____

#

6. ALTERNATIVAS Y RECOMENDACIONES

Históricamente en la región se han presentado crisis económica-políticas y sociales. La de mayor trascendencia fue cuando se retiró la United Fruit Company como productora y exportadora de banano, esta crisis originó problemas de migraciones, desempleo, miseria y ella recayó sobre los sectores explotados. Para los terratenientes y burguesía agraria sacaron partidas para su consolidación como clase, sin perspectivas económica-política y social; se fortalecieron.

Las mejores tierras quedaron en manos de estos sectores. La región se convirtió en un fortín de votos; dándole mayor participación política a los terratenientes y burgueses agrarios, éstos se proyectan al ejercicio de la cosa pública (senadores, representantes, concejales). En esta problemática el sector explotado se lanza a una lucha espontánea para que se le dé tierra para producirla. Se desarrollan diferentes estudios (F.A.O., AGROCOL, INCORA, etc.). Como respuesta a esta problemática se introduce la Reforma Agraria, pero ésta mas bien entra para neutralizar en el malestar social existente. Se compra la tierra de la Compañía Frutera de Sevilla

y algunas de particulares como también se reciben por cesión de la Compañía Frutera de Sevilla y de particulares.

Muya a pesar de ésto no se toca con un criterio objetivo sobre la tendencia y redistribución de estas tierras adquiridas; no se digna una política sobre qué base se va a desarrollar la producción, si es por la vía de productos comerciales (cacao, algodón, palma africana) o si es por medio de producción de productos alimenticios.

Hoy por hoy la región vive un estado de improductividad, no hay perspectivas económicas para la masa de campesinos que laboran allí, sigue acumulando la miseria, produce la migración, las capas sociales cada día descomponen más, crece la inseguridad colectiva.

Dadas estas circunstancias, en este trabajo se hacen algunas recomendaciones para que la economía campesina no típica, caracterizada en la Zona Bananera del Magdalena se proyecte.

No obstante se es consciente de que la única alternativa es la de una verdadera reforma agraria, que dé cuenta de propiedad territorial, que no se mueva como un aparataje administrativo tipo HIMAT, que en últimas terminó siendo otra explotadora de los campesinos; dé solución sin dependencia

al crédito, cultivo, mercado, asistencia médica, política de nutrición, educación; sobre este criterio recomendamos en plano económico, político y social :

- Condonación total de las deudas que tienen los campesinos pobres y medios, ya que éstas son un obstáculo para que tome perspectiva una producción de alimentos, propia de la Zona Bananera para de esta manera, satisfacer la demanda alimenticia del Cerrejón (Guajira) y demás regiones de la Costa Atlántica.

El congreso de la República debe fallar una ley de condonación total de las deudas que tienen los campesinos pobres y medios de la Zona Bananera del Magdalena. Esta condonación de deuda debe guardar un criterio de independencia de cultivos y tecnología a utilizar por parte de los campesinos pobres y medios.

- Asignación de nuevos créditos, que vayan dirigidos a aumentar el nivel productivo del campesino pobre y medio, estos créditos no deben mantenerse en la disciplina del INCORA de hacer ensayos como se hizo anteriormente; ya existe suficiente experiencia para la planificación de los créditos.

- El sistema de riego para las unidades parcelarias que cum-

plan sus verdaderos objetivos siendo un servicio y no un negocio. Las unidades parcelarias no pueden estar sometidas a dos sistemas de cobro (volumétrica y fija). El servicio de éstas debe estar determinado por tablas diferenciales según su producción y cultivo.

- En las unidades parcelarias se debe orientar al campesino para establecer cultivos propios para la economía campesina no solo por parte del INCORA e ICA, sino que participen las Universidades de la Guajira y Magdalena, orientadas por sus centros de investigaciones a los que se debe donar auxilios nacionales e internacionales sin compromiso de alineación.

- Se garantice el mercado de los productos de la economía campesina, mediante planes regionales, tales como Cerrejón, Cerro Matoso y demás centros de construcción industrial.

- La cooperativa agrícola COOAGROMAGD, debe estar dirigida por los campesinos pobres y medios. El proyecto de convertirla en COOAGROCOSTA, debe ser revaluado en los intereses que persigue. El criterio de Cooperativa agropecuaria de la Costa debe estar enmarcado en los intereses de la producción de consumo inmediato y no como se pretenden solucionar los problemas que tienen los campesinos ricos y burguesía agraria.

- Revisar y hacer un inventario sobre la tierra comprada y

adquirida por cesión, ya que una parte se encuentra en manos de particulares (en su mayoría burgueses agrarios y terratenientes) y esto es un obstáculo para cualquier plan de producción de consumo inmediato.

- El INCORA, debe hacer una revisión de las adjudicaciones de tierra por corregimientos, para que así no se enrede tanto en su informe.

- El Plan de Desarrollo Departamental en su proyecto no se debe conformar únicamente con la recuperación de los canales de riego, sino que debe proyectar la producción de la unidad parcelaria en término de la tenencia de la tierra, cultivo, crédito y soluciones sociales inmediatas (escuelas, salud).

- Poner en práctica buenos servicios de salud, instalar puestos de salud en cada vereda.

- La unidad parcelaria se debe auxiliar en término de la tenencia de la tierra, cultivo, crédito y soluciones sociales inmediatas (escuelas, salud).

Ha de reconocerse que para que estas recomendaciones marchen debe contarse con cierto grado de organización administrativa, que no sean dependientes en líneas directas de la admi-

nistración Departamental, sino administradas por estamentos de mayor estabilidad tales como la Universidad Tecnológica del Magdalena. Por otra parte al campesino de la región debe hacer un esfuerzo para consolidar su organización gremial.



7. CONCLUSIONES

- 1) Para entender la transformación del campesinado nativo de la región, se tienen que ubicar como fenómeno antecedente, las relaciones sociales de producción históricas; y como fenómeno consecuente, la conciencia de clase y la forma de producción actual.
- 2) Existió durante casi cinco décadas (1901 - 1947) un Enclave Agrícola con una relación de producción capitalista que arrasó las organizaciones de unidades económicas campesinas existentes en la región y transformó la conciencia de clase del campesinado nativo que pasó de campesino a asalariado y se consolidó como una clase de proletario agrícola.
- 3) La United Fruit Company, en su retiro se llevó parte de la infraestructura existente, pero de ningún modo se llevó la conciencia de proletario agrícola que ella desarrolló.
- 4) En los años 1947 a 1964 las capas sociales buscan con desespero su participación en la vida económica, pero en forma incierta, produciéndose a partir de 1964 un gran número

de asentamientos campesinos a través del plan de Reforma Agraria.

5) Una parte de los participantes en las unidades parcelarias que se establecen bajo plan de Reforma Agraria tienen conciencia acumulada de proletario agrícola.

6) Los campesinos que tuvieron vinculación con el Enclave Agrícola reflejan una conciencia de clase falsa frente a la lucha por la tierra. Su conciencia de clase de proletario agrícola no corresponde con la economía campesina.

7) El porcentaje de campesinos de la región Sevilla-Guacamayal, que dependen de la unidad campesina está constituido por personas o cultivadores llegados de otras regiones.

8) Las unidades parcelarias de Sevilla-Guacamayal, Río Frío-Orihueca están huérfanas de un verdadero plan de rehabilitación, y existen en la actualidad muchas hectáreas de tierra en manos de viejos arrendatarios de la Compañía Frutera de Sevilla y terratenientes, tierras que fueron vendidas o cedidas por la Compañía Frutera de Sevilla al INCORA para el plan de Reforma Agraria.

9) En las regiones tanto de Sevilla-Guacamayal como Río Frío-

Orihueca existe una economía campesina no típica, pero con diferentes tendencias así : la de la región de Sevilla-Guacamayal tiende a buscar o adquirir estructura de economía campesina típica y la de Río Frío Orihueca tiende a permanecer en su estructura actual.

10) El crédito se ha convertido en un freno para la libertad de producción ya que se concede el crédito, pero dirigido a utilizarlo exclusivamente en el cultivo de cacao, producto que ha impuesto el INCORA y que no es característico de la estructura de economía campesina por su carácter de cultivo comercial.

11) El nivel de organización campesina es bajo, ya que las organizaciones gremiales no confrontaron el tipo de conciencia de clase de los campesinos.

12) El nivel de descomposición campesina se dio con mayor énfasis en Sevilla-Guacamayal, ya que allí estuvo la mayor concentración de la infraestructura del Enclave Agrícola Capitalista.

13) En la región de Río Frío-Orihueca respecto a la organización se refleja un menor nivel de descomposición que en Sevilla-Guacamayal; el 40% del total de Río Frío-Orihueca están vinculados a la ANUC, mientras que en Sevilla-Guacamayal el

31,15%.

14) En la actualidad se da una mayor presencia de simproletarios en la región de Río Frío-Orihueca, puesto que aún existen explotaciones de banano por parte de productores nacionales.

15) En la región de Sevilla-Guacamayal existe un predominio de la categoría de campesinos medios, puesto que los campesinos tienen la posesión de la tierra, pero no poseen autonomía frente al proceso productivo.

16) En la región de Río Frío-Orihueca existe un predominio de la categoría de campesinos pobres, ya que el INCORA no les ha resuelto la situación jurídica respecto a la tierra y por ende tampoco poseen autonomía frente al proceso productivo.

17) El HIMAT es un explotador de los campesinos medios y pobres en su sistema de cobro (volumétrico y fijo) atentando contra la estabilidad de las unidades parcelarias.

18) Al lado de las categorías de campesinos medios y pobres se encuentran los proletarios y semiproletarios que luchan en la producción y vida social contra la burguesía agraria y terratenientes en la perspectiva de conservarse como campesinado, apoyándose en una alianza de clases: obrero-campesino y

8. RESUMEN

En la Zona Bananera del Magdalena, se estableció durante casi cinco décadas (1901 - 1947) una forma de producción capitalista en forma Enclave Agrícola, este se movió con mayor afianzamiento en las regiones de Sevilla, Guacamayal, Orihueca y Río Frío incidiendo en la conciencia de clase del campesinado nativo.

Dos situaciones determinaron las relaciones sociales de producción, la conciencia de clase y forma de explotación, factores que evolucionaron gracias al Enclave Agrícola; la primera es la llegada de dicho Enclave y la segunda cuando se retira. Estos hechos lo confrontan dos fenómenos; el antecedente (variable independiente) y los consecuentes (variable dependiente), donde el primero se refiere a las relaciones sociales de producción históricas desarrolladas y los segundos son la conciencia de clase y la forma de producción actual.

Las relaciones de producción históricas desarrolladas por el Enclave Agrícola cambiaron y arrasaron radicalmente las for-

mas de producción atrasadas existentes en la Zona Bananera del Magdalena, transformaron la conciencia del campesinado a proletario agrícola. Todo este proceso de evolución en la conciencia de clase y forma de producción fue llevada a cabo por la United Fruit Company, la cual era dueña del capital y de toda la infraestructura. A partir de 1934 asumió el nombre de Magdalena Fruit Company y finalmente en 1947, luego de finalizar la II guerra mundial que creó un problema de mercado, apareció con el nombre de Compañía Frutera de Sevilla hasta el año de 1964 cuando se retiró de la región Bananera del Magdalena.

En el año 1964 bajo el programa de Reforma Agraria y otras modalidades (recuperaciones de tierra, colonatos, etc.) se efectuaron nuevos asentamientos campesinos, como forma de rehabilitar la producción. Pero el proceso histórico había dejado una conciencia de clase acumulada (asalariada).

Una parte de los proletarios agrícolas y otros, participan en compañía de campesinos llegados de los demás Departamentos en los nuevos asentamientos campesinos. En el desarrollo de la lucha la conciencia de clase de los integrantes de las unidades parcelarias que tuvieron vinculación con la forma de producción anterior (capitalista) según la tipología es falsa, en la medida en que tienen las concepciones asalariadas acumuladas.

En las regiones de Sevilla, Orihueca, Guacamayal y Río Frío se encuentran economía campesina no típica y ésta no se corresponde con la conciencia de clase del campesino.

Las unidades económicas campesinas no son homogéneas en las cuatro regiones; se presenta que hay unidades parcelarias dependientes y no dependientes; además, los indicadores de descomposición como cultivos (cacao) y el crédito muestran que ellas tienden a dos polos; unas a mantenerse como economía campesina no típica y otras a convertirse en economía campesina típica. Pero está determinado por su articulación a otra forma de producción (capitalista).

El nivel de conciencia hacia lo organizativo es bajo; existiendo mayor perspectiva para desarrollar la lucha a través de una alianza de clases (obrero-campesina y popular) y no por medio de la organización campesina (Asociación Nacional de Usuarios Campesinos).

SUMMARY

In the Zona Bananera of Magdalena, during almost five decades (1901 - 1947), a capitalist form of production in the form of an agricultural enclave was established and practiced.

The regions of Sevilla, Guacamayal, Orihueca and Río Frío practiced this form of production with greater acceptance, having more impact on the class consciousness of the native agricultural worker. Two situations determined the social relations of production, the class consciousness, and the form of exploitation.

These two situations evolved, owing to:

- 1) The arrival of the agricultural enclave.
- 2) The departure of the agricultural enclave.

These happenings occasioned two phenomena. The cause was the independent variable; while one effect was a dependent variable, the other effect was an intermediate variable. The cause referred to the historically developed social relations of

production. Secondly the consequences were the class consciousness and the present form of production.

The historical relations of production developed by the agricultural enclave changed and radically interrupted the old traditional forms of production that were in existence in the "banana zone" of Magdalena, and transformed the class consciousness of the agricultural workers to an agricultural proletariat.

This entire process of evolution in class consciousness and form of production was carried out by the United Fruit Company (U.F.C.) which was the owner of the capital and of all the works of infrastructure. After 1934 the name of the company was changed to "The Magdalena Fruit Company" (M.F.C.), and the name "Compañía Frutera de Sevilla" (C.F.S.) was used from 1947, when the end of World War II created a problem of markets, until 1964, when the company departed from the "Banana zone" of Magdalena.

In 1964 under the Colombian government program of agrarian reform and other forms of reform, such as land recovery and colonizations, new agricultural settlements were established, as a form of rehabilitation of production, but the historical process had left a residue of class consciousness as wage

earners.

One part of the agricultural workers left the region and others in company with peasants from other departamentos participated in the agricultural settlements.

In the development of the struggle, the class consciousness of the members of the subdivided units of land that had had interrelations with the former capitalist form of production, according to topology, is false; in that they have accumulated wage earners conceptions. In the regions of Sevilla, Guacamayal, Río Frío y Orihueca one finds an typical peasant economy wich does not correspond with the class consciousness of actual economic practice.

The agricultural economic units are not homogeneous in the four regions; there are units of land that are dependent and others not dependent. Furthermore, the indicators of social discomposition such as the cultivation of cacao and use of credit show that the economy tends toward two poles:

- 1) Maintenance of the atypical peasant economy and 2) conversion to a typical peasant economy; but with both poles determined by their articulation with the form of capitalist production.

The level of consciousness with respect to organization is low, there exists greater perspective for development of the struggle by means of an alliance of classes (workers, peasants and petit bourgeoisie) and not by the present National Association of Agricultural Workers (asociación nacional de usuarios campesinos) ANUC.



BIBLIOGRAFIA

ALAVI, Hamza. Teoría de la Revolución Campesina. Medellín:
editorial Oveja Negra. 1969.

----- . Las Clases Campesinas y las Lealtades Primordia-
les. Bogotá: editorial Anagrama. 1976.

ANUC. Archivo, Secretaria Veredal - Sevilla. Mayo 1973.

ARCHETY, Eduardo. Explotación Familiar y Acumulación del Ca-
pital en el Campo Argentino. Buenos Aires: Siglo XXI.
1975.

----- . Una Visión General de los Estudios Sobre el
Campesinado. Revista Estudios Rurales Latinoamericanos.
Volumen I. No. 1. Bogotá.

BARTRA, Roger. La Teoría del Valor y la Economía Campesina:
Invitación a la Lectura de Chayanov. (conferencia mimeo-
grafiada).

BELTRAN MARTINEZ, Hector. Elementos Formales de la Investigación.

Universidad Santo Tomás de Aquino. Fac. de Filosofía. Bogotá: editorial Imprimatur Ltda. 1979.

BOTERO, Fernando. El Enclave Agrícola en la Zona Bananera del Magdalena. Cuadernos Colombianos No. 11. Medellín: editorial La Carreta. 1977.

BRIONES, Guillermo. La Formulación de Problemas de Investigación Social. Bogotá: edición Uniandes, 1981.

CHAYANOV, A. La Organización de la Unidad Económica Campesina. Buenos Aires: editorial Nueva Visión. 1974.

----- . Teoría de los Sistemas Económicos no Capitalistas. 1978 (conferencias mimeografiadas).

CORCHUELO, Alberto. Condiciones de Desarrollo en la Agricultura y la Política Agraria. Cuadernos Colombianos No. 12. Medellín: editorial La Carreta. 1979.

DIAZ, FERNANDEZ y Otros. Algunas Consideraciones Históricas Sobre el Desarrollo Agropecuario de la Zona Bananera del Magdalena. Tesis de Grado. Santa Marta: Universidad Tecnológica del Magdalena. Fac. Ing. Agron. 1976.

HERRERA SOTO y ROMERO CASTAÑEDA, Rafael. Zona Bananera del Magdalena. Historia y Léxico. Bogotá 1979.

HENRIQUEZ, Demetrio. Monografía Completa de la Zona Bananera del Magdalena. Primera Edición. 1939.

HIMAT. Canal Goenaga. Informes. Sevilla - Ciénaga: Primer Semestre. 1983.

INCORA. Proyecto Magdalena I, Bogotá: Noviembre, 1982.

LADRON DE GUEVARA, Laureano. Lógica de la Investigación Social y Problemas de Diseños en "La Investigación Científica en Colombia", Hoy, Bogotá, editorial Esap. 1979.

LENIN, V. Desarrollo del Capitalismo en Rusia. Medellín: editorial Oveja Negra. 1974.

LOPEZ, Julio y Otros. Evaluación de las Labores Realizadas por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria en la Zona Bananera del Magdalena. Tesis de Grado. Santa Marta: Universidad Tecnológica del Magdalena. Fac. Econ. Agr. 1978.

LUKACS, George. Historia y Conciencia de Clase, Instrumental I. Editorial Grijalbo.

- LLANOS, Federico. Pequeños Detalles a Todos los Obreros y Campesinos de Colombia. Sevilla - Magdalena, 1976 (conferencia mimeografiada).
- MARX, Carlos. y ENGELS, Federico. Obras Escogidas en Dos Tomos, Tomo I. Ed. en Lengua Extranjera. Moscú. 1963.
- MARX, Carlos. Miseria de la Filosofía. Editorial La Carreta. Bogotá, 1973.
- MEILLASOUX. Mujeres, Graneros y Capital. México: Siglo XXI. 1977.
- MORA, Manuel y Otros. Medición y Construcción de Indices. Buenos Aires: ediciones Nueva Visión. 1971.
- MONCAYO, B. Producción Campesina y Capitalismo. Bogotá: Cinep. 1981.
- OSTLE, Bernard. Estadística Aplicada. México: Edilitho Off Set. 1973.
- REVOLLO, A. y Otros. Historia Política, Social y Económica de la Zona Bananera del Magdalena. Ante-Proyecto de Tesis. 1983.

RIVERA, Rigoberto. El Papel del Campesinado en la Expansión del Capital en el Sector Rural. Revista Estudios Rurales Latinoamericanos. Vol. 5 No. 3. Bogotá. 1982.

ROBLES, E. y Otros. Rentabilidad en la Zona Bananera del Magdalena de las Explotaciones Inscritas en el Distrito de Riego. Tesis de Grado. Santa Marta: Universidad Tecnológica del Magdalena. Fac. Econ. Agríc. 1976.

----- . Diseño de Investigación Sobre el Proceso de Formación y Desarrollo de la Conciencia Asalariada en la Zona Bananera del Magdalena. Bogotá. Proyecto Uniandes. 1979.

ROJAS, José María. Estudios Latinoamericanos. Aproximación Conceptuales a la Formación de la Teoría de las Clases Sociales. Vol. I. No. 3. Sept. - Dic. 1978.

TORRES GIRALDO, Ignacio. Síntesis de Historia Política de Colombia. Bogotá: Lito. Mercantil. 1975.

URPA. Unidad Regional de Planificación Agrícolas. Censo Poblacional. 1973.

VIVES, José. Pepe Vives Cuenta su Vida. (Historia de la Zona Ba-

nanera del Magdalena) Ed. Mejor. Ltd . 1981.

ANEXOS

ANEXO 1. TIERRAS ADJUDICADAS EN SEVILLA POR EL INCORA

<u>Nombre del Predio</u>	<u>Número de Familias</u>	<u>Hectáreas</u>
La Abarca	25	96,96
La Argelia	4	25,84
Sacramento	18	120,93
Mata la caña	15	113,88
Macondo	38	394,86
Mata la caña	6	51,575
Latal	7	33,44
La Joya	1	85,64
San José la maya	3	134,70

TIERRAS ADJUDICADAS EN GUACAMAYAL POR EL INCORA

La Agustina	30	362,36
La arabia	20	274,25
La Judy	7	69,30
Monteria	5	163,00
La paulina	2	37,44
La sevillana	16	235,19
Ecuador	32	504,30
La balza	18	251,37
La paulina	47	524,30
Soplador	7	412,01
Guatemala	18	293,00

<u>Nombre del predio</u>	<u>Número de familias</u>	<u>Hectáreas</u>
Monteria	2	37,00
Río Negro	3	3,00
Lote nieve	3	6,40

TIERRAS ADJUDICADAS EN ORIHUECA POR EL INCORA

<u>Nombre del Predio</u>	<u>Número de Familias</u>	<u>Hectáreas</u>
La equivocación	1	17,75
La española	12	36,53
La francia	18	190,15
Fatima	3	8,69
La henry	2	11,98
La lucha	8	87,15
La olga	4	93,44
La reserva	10	19,09
Santa Marta	16	95,20
San jacinto	9	51,89
La unión	3	29,65
Virginia y Montecarlos	7	38,22
Virginia 1 y 2	9	46,78
Normandia	4	37,17
Normandia	2	132,16
Pedrio lucia 2º y el nido	5	26,56
La sonrisa	3	17,76
Fernandez	1	5,83

<u>Nombre del Predio</u>	<u>Número de familias</u>	<u>Hectáreas</u>
Esperanza	3	29,77
Esperanza	16	271,04
Palmira Norte	1	24,83
La esmeralda	27	72,00
Ciénaga	7	14,00

TIERRAS ADJUDICADAS EN RIO FRIO POR EL INCORA,

<u>Nombre del Predio</u>	<u>Número de Familias</u>	<u>Hectáreas</u>
La amira	11	11,57
Parcel trupillo	2	14,12
San francisco y otros	1	26,56
Ceibales	16	170,83
La unión	3	63,05
La samaria	7	48,32
El porvenir	5	47,39
Josefa	1	25,20
Isabel	1	19,55

TIERRAS ADJUDICADAS EN TUCURINCA POR EL INCORA

<u>Nombre del Predio</u>	<u>Número de Familias</u>	<u>Hectáreas</u>
El eden	1	4,00
Zoraida	1	2,08
Tucurinca	27	374,30
Roncayo	7	355,91
Clara ines	1	53,00
San martín	6	135,65

ANEXO 2. ADQUISICIONES DE TIERRAS DEL INCORA EN LA REGION DE
SEVILLA

Comprada a la Compañía Frutera de Sevilla

<u>Nombre del predio</u>	<u>hectáreas</u>
Prados vías y otros	69,33
Globo de macondo	761,28
La antonia	61,22
La florida	10,25
Villavicencio	3,63

Comprada a Particulares

La abarca	186,96
Sacramento	120,93
La argelia	25,83
Mata de caña	170,57

Cedida por la Compañía Frutera de Sevilla

La joya	85,64
San José	134,70

Adquisición de Tierras del INCORA en la Región de Guacamayal

Comprada a la compañía Frutera de Sevilla

La paulina	128
Monteria	163,00
América	32,75

La Judy	69,30
Mi esperanza	27,45
La libertad	47,63
El porvenir	4,15
La vega	20,69

Compradas a los Particulares

La paulina (González Rubio Alonso)	37,44
La sevillana (Correa Alonso y Otros)	235,19
La arabia (Salen Farid Hermanos)	262,11

Cedidas por la Compañía Frutera de Sevilla

<u>Nombre del Predio</u>	<u>Hectáreas</u>
El marne	231,94
Ecuador	504,30
La balsa	251,31
Paulina	524,30
Soplador	412,01
Guatemala	293,00
Río Negro	3,00
Cañabobal	76,60
Lote nieve	6,40
Cedida por lo Particulares	
Arabia (Fakuith Mananed)	12,14

<u>Nombre del Predio</u>	<u>Hectáreas</u>
Monteria ltd	37,00
Compra de Mejoras a la Compañía Frutera de Sevilla	
La judy	69,30
ADQUISICIONES DE TIERRAS EN LA REGION DE ORIHUECA	
Comprada a la Compañía Frutera de Sevilla	
Paulina norte	24,83
Paulina sur	39,64
Ciénaga	23,55
La esmeralda	101,57
San jacinto	51,89
Normandia	132,16
Mexico y acasia	29,72
Santa Marta	95,20
Laeny	11,98
La española	37,11
Fatima	8,69
La equivocación	17,75
La reserva	19,09
Compradas a los Particulares	
La lucha (González Rubio Alonso)	87,15

Virginia (Diaz Granados Luz)	87,15
La olga (Ceverino Vicente)	22,45
Fatima (María del Rosario)	43,43
Jeronima Monteca (Vives Vda. de Manuel)	2,81
La francia (bananeros Asociados)	15,77
Sonrisas (Goméz de P)	190,15
	17,76

Cedida por la Compañía Frutera de Sevilla

Normandia	37,17
La unión	6,28
Fernandez	5,83
Nazareno	65,04
Esperanza	271,04
Esperanza	29,77
La unión	29,29

Compra de Mejoras a la Compañía Frutera de Sevilla

San jacinto	51,89
Fatima	8,69
La reserva	19,09

Compra de Mejoras a los Particulares

Santa Marta (Ureta E. Carlos y Otros)	95,20
---------------------------------------	-------

ADQUISICION DE TIERRAS EN LA REGION DE RIO FRIO

Compradas a la Compañía

<u>Nombre del predio</u>	<u>Hectáreas</u>
La unión	63,05

Compradas a particulares

La amira (Fernandez Joaquín)	30,11
Ceibales (Olarte Pedro)	170,83
Virginia 1 y 2 (Virginia de Díaz)	46,78
Francisco y otros (hermano Olarte)	26,56
Parcelas y trupillos (Paredes de Granados)	14,12
El porvenir (Díaz Granados Santander)	47,38

Cedida por la Compañía Frutera de Sevilla

La samaria	48,32
La amira	15,03
Isabel	19,55
Josefa	25,20

ADQUISICION DE TIERRA EN LA REGION DE TUCURINCA

Compradas a la Compañía Frutera de Sevilla

El eden	46,92
---------	-------

Zoraida	89,37
Nuevo horizonte	28,52
Clara inés	53,00

Cedida por la Compañía Frutera de Sevilla

Nuevo horizonte	4,34
Tucurinca	374,30
Zoraida	2,08
Roncayo	355,91
El eden	4,00

Clarificación de Propiedades a los Particulares

San Martín (Mario Payan Reyes)	135,65
--------------------------------	--------